LA PRENSA

Año VII—Número 1788

BUENOS AIRES, Sábado 12 de Febrero de 1876

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto....... Un peso.
Por mes....... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses....... Ciento cuarenta pesos.
Por un año....... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes....... Diez reales fuertes.
Por seis meses....... Siete pesos fuertes.
Por un año....... Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
Se publica por su imprenta—Moreno 187.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Damian y Modesto y sta. Eulalia.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 12 DE FEBRERO DE 1876

La marcha estraviada

Que nuestros enemigos nos calumnien, que tuerzan el sentido de nuestras palabras, para provocar contra nosotros la odiosidad de los que los escuchan ó leen; que guarden silencio sobre los votos que hacemos y sobre los sacrificios que estamos dispuestos á llevar á cabo, por la felicidad de la patria; que nos llamen díscolos, intransigentes, furiosos insultantes, vencidos, impotentes, cobardes; que arrojen diariamente sobre nosotros todas las ofensas y todos los vejámenes que el ódio suministra á los vencedores pasageros del derecho, del derecho que al fin triunfa—se comprende: son las olas del mar, como ha dicho Victor Hugo, que golpean el granito de la ribera; no lo conmueven, lo que consiguen es pulirlo y abrillantarlo. ¿Veis, añade el poeta, esas líneas de plata, que surcan y hermosean las hojas de esa rosa?—son babas de un insecto que pasó sobre ellas.

No: no nos ofenden las injurias de nuestros adversarios políticos: ellas son un efecto natural de nuestras posiciones respectivas, efecto que se ha observado en todos los tiempos y en todos los países, en situaciones análogas. La violacion no es la posesion. Vencer sin convencer es una desesperacion horrible. Es necesario abrir todas las bálbulas para que salga la inmensa cantidad de bilis que ella aglomera. ¡Que la violencia y la fuerza puedan romperlo y atropellarlo todo en el órden material y sean impotentes para arrancar una sola genuflexion de la conciencia!

¡Oh rabia!

«No basta pues vencerlos: es necesario deshonrarlos!»

Pero ¡oh triunfo! la deshonra que parte de los lábios del vencedor injusto, es la baba del insecto plateando las hojas de la rosa: es el agua haciendo relucir la dura superficie del granito.

Nosotros estamos contentos con las injurias de nuestros adversarios.

Sus insultos prueban que á su pretendido triunfo le falta mucho para ser completo.

Ellos tienen ahora el poder: nosotros tendremos la justicia.

No los tememos, los compadecemos.

Pero si no nos ofenden ni amedrentan las injurias y las amenazas de los que ostentan la enseña del poder, nos sucede todo lo contrario con las injusticias que nos vienen de parte de aquellos que han estado por largo tiempo á nuestro lado defendiendo la causa del derecho y á quienes este le debe mas de un señalado servicio.

Esta conducta nos hiere profundamente.

¿Por qué nos desconocen y nos reniegan así de un momento á otro?

Acaso nos hemos apartado de la recta senda que recorríamos juntos.

Hemos apostatado, por desgracia, de los principios inscritos en la bandera que nuestras manos unidas sostuvieron hasta ayer?

Hemos hecho á la fuerza concesiones indignas?

Hemos pactado con la inmoralidad?

Hemos guardado silencio ante algun atentado?

Hemos dejado pasar desapercibido algun acto de honradez, algun destello de virtud, uno solo, sin rendirle el debido homenaje?

No hemos declarado mil veces, que estamos dispuestos, si la felicidad de la patria lo exige, todo cuanto nos es personal, aspiraciones legítimas, ambiciones que pudiéramos tener, merecidos reproches que pudiéramos lanzar, rencores y ódios que se ha hecho lo posible por sembrar en nuestro pecho?

No hemos cumplido leal y honradamente con nuestro deber?

Nuestro cólega de *La Libertad*, antiguo compañero de causa, nos habia tomado sin embargo por blanco de sus iras, arrojando sobre nuestros débiles hombros la inmensa responsabilidad de hechos consumados sin nuestro concurso y si con nuestra enérgica reprobacion.

Nos habia acusado de falta de patriotismo, porque persistíamos en defender el derecho y la Constitucion, nuestra vieja causa comun, á pesar de la pobreza general.

Como si la riqueza consistiera en el abandono del derecho y la felicidad de la patria en el desconocimiento de la Constitucion.

Habia reclamado—heregía inaudita—nuestro silencio, el silencio de la *prensa*, el mutismo del órgano de la opinion popular, el abatimiento de la única arma con que el derecho cuenta en Buenos Aires, para oponerse á los atentados del poder; y nos lo pedia en nombre de la armonía. Como si pudiera existir armonía entre la fuerza desenfrenada y el derecho silencioso.

Por último nos llamaba intransigentes, porque demostrábamos la imposibilidad de un acuerdo legal y digno entre escluyentes y escluidos, mientras se conservase escluidos á estos y permanecieran aquellos en su papel de escluyentes.

Nosotros hemos rechazado los cargos y hecho sentir al cólega, con la mayor moderacion la espresion de nuestras ofensas.

Cuando nos ha hablado de pobreza, le hemos hablado de dignidad: cuando nos ha llamado al patriotismo, le hemos recordado la Constitucion: cuando nos ha hablado de intenciones, le hemos hablado de garantías: cuando ha hecho mencion del pan, le hemos hablado de libertad; y por último, cuando ha tocado la cuerda de las prevenciones y de los rencores, le hemos contestado sin vacilar: «ahí está nuestro reducido vagaje, sacad de él y arrojad al olvido cuanto querrais.»

Y en efecto: podemos ir desnudos á un acuerdo; pero será cuando podamos entrar en él cubiertos por nuestra bandera: derecho, Constitucion, libertad de sufragio.

El ilustrado cólega calla ante nuestra última réplica; y lo hace, segun dice, en obsequio á la armonía y para darnos tiempo de reflexionar y de volver á la buena senda.

Nosotros no nos hemos apartado de la via recta, cólega: rectifique sus rumbos, tome sus alturas, consulte el cronómetro y quizá se admirará de encontrarse donde se encuentra: en las columnas del *Nacional* y de *La Tribuna*.

Grave rumor

Ha circulado en estos últimos dias un rumor muy grave, que la prensa ha descuidado en su afan de discutir acuerdos y fusiones ilusorias.

Primeramente digeron los diarios que el Gobierno Nacional pagaba á la clase militar con giros sobre las Aduanas del Litoral ó Interior; lo cual habia disgustado profundamente á los acreedores porque en Buenos Aires no hallaban descuentos de papeles que exijian un viaje largo y gastos mayores quizás de su valor para hacerlos efectivos.

Se agregaba que con ese motivo varios militares se presentaron en la casa de Gobierno con mala gana y que pronunciaron palabras amenazadoras; que llevadas al conocimiento de la superioridad determinaron una medida estrema, como era en efecto, la órden de suspender todo pago hasta convertir las letras giradas sobre el Interior á favor de la clase militar.

Finalmente se decia que como consecuencia y efecto de todo esto el señor Gonzalez, Ministro del ramo, habia sido franco en el seno del gabinete, declarando toda la verdad sobre el estado peligroso de la hacienda Nacional, y esponiendo que llegaba el momento supremo de suspender el pago á la lista civil ó á la militar, pero si á una á lo menos por falta absoluta de recursos.

Nadie ha podido resistirse á creer esta noticia, dada la situacion del erario.

Se sabe que cuando el Congreso votó presupuestos con quince millones de déficit, imputables al crédito, las consecuencias no pueden ser nada consoladoras.

¿Qué crédito tiene hoy el Gobierno en plaza?

¿Qué crédito tiene en el Esterior?

Ninguno indudablemente.

No discutiremos las causas, pues todos los que no son ciegos ni fanáticos las conocen al dedillo.

El diario del Dr. Alsina quiere hacernos creer que tal descrédito es el efecto de la propaganda de la prensa opositora que tiene éco en el Esterior.

Esto es un doble error.

Si nuestra propaganda produce efecto en el Esterior, debia tambien producirlo la prédica de los diarios situacionistas!

No sucede así porque no se tapa el cielo con un arnero, porque los hechos hablan, y contra tanta evidencia ni el oro del Gobierno ni el charlatanismo puesto á su servicio valen nada.

Pero sea de ello lo que fuere es lo cierto que el crédito ha desaparecido, y que por consiguiente no se puede atender con dinero á los quince ó veinte millones que el Presupuesto dejaba á cargo de aquel tan importante agente económico, tan manoseado y mal tratado oficial y particularmente entre nosotros.

Ha sucedido pues lo que la prensa habia previsto, y lo que no quisieron oir ni preveer los representantes nacionales y los miembros del Poder Ejecutivo.

Hoy se cosechan los resultados de tantos errores.

El Poder Ejecutivo se vé forzado á hacer frente á un presupuesto de treinta millones ó mas con solamente los quince millones de la renta ordinaria, desde que debemos considerar completamente agotado su crédito.

Y en estas circunstancias premiosas vamos á recibir cuatro buques de coraza, y se crean nuevas y dispendiosas oficinas!

O nuestros hombres públicos son muy pillos ó son unos grandes locos!

Esto es lo que se ha de pensar de los gobernantes que así proceden dentro y fuera de casa.

Por todos estos antecedentes no se ha rehusado nadie á dar crédito á los graves rumores que circulaban sobre declaraciones del Ministro de Hacienda.

Por otro lado la credulidad pública halla su razon de ser en el profundo silencio de la prensa oficial, tan celosa é iracunda cuando se trata de la defensa de la persona de sus ídolos.

Si estas circunstancias no fuesen suficientes para autorizar una creencia, recordaremos que algo muy grave ha ocurrido en estos dias entre el Directorio del Banco Nacional y el Gabinete de la Nacion.

Un cólega dijo hace dias lo que sigue:

«En los corrillos comerciales se ha comentado la noticia que dimos ayer, diciendo que el señor Don Juan Anchorena habia renunciado la presidencia del Banco Nacional.

«Parece que la renuncia fué motivada por un grave incidente ocurrido entre dicho presidente y el señor Ministro de Hacienda de la Nacion.»

«Segun los informes que tenemos, el Ministro de Hacienda Dr. Gonzalez solicitó del Banco á nombre del Gobierno Nacional, la suma de 200,000 patacones.»

«El presidente, señor Anchorena, siguiendo la práctica que tiene establecida desde mucho tiempo atrás—de no dar un peso á nadie—contestó negativamente á lo solicitado por el Gobierno.»

«Esta negativa dió márgen á una enérgica comunicacion del señor Ministro, en que parece sostenia el derecho de gobierno para pedir los doscientos mil patacones, fundándose en el carácter de Banco Nacional que lleva el establecimiento, etc.»

«...insistiendo nuevamente el señor Anchorena, en mantener original su renuncia, la que no le ha sido aceptada.»

Apesar del tiempo transcurrido nada se ha rectificado y subsiste en la generalidad la creencia de que en efecto hay algo grave y de que los rumores que el cólega ha recogido en los círculos comerciales son la pura verdad.

Ellos acusan una situacion abrumadora.

El Banco Nacional está en peligro.

Nuestro distinguido cólega de *La Nacion* publicó hace dos dias un comunicado en que se achaba á la broma la renuncia del Sr. Anchorena, comparándola á las famosas renuncias del hipócrita Rosas.

Creemos que el remitidista no ha procedido con espíritu sereno y desapasionado al trazar las líneas que entregó á la prensa.

Denunciada, como públicamente ha sido, sin que nadie haya intentado rectificarlos, la causa de la renuncia del señor Anchorena, preciso es confesar que ella importa un digno y muy plausible paso.

Esa actitud es la que corresponde á los administradores de la cosa agena, cuando sus esfuerzos son estériles para oponerse al torrente dañino de fuerzas superiores.

Lo que está pasando no debe tampoco tomar de nuevo á nadie.

Hace tiempo que el Gobierno Nacional cifraba su última esperanza en el Banco Nacional.

Cuando esta casa de crédito abrió sus puertas en Buenos Aires recibió cinco ó seis millones de pesos fuertes, procedente del Banco de la Provincia, y correspondiente al memorable *embrollo* emprésito de Obras Públicas.

El Gobierno ha salvado muchos y muy grandes apuros girando contra el Banco Nacional sobre ese depósito.

Hoy no queda de él ni un cobre partido por la mitad.

Pero es necesario plata, plata y plata, para continuar la implacable guerra que sostienen los poderes públicos contra el país, contra su crédito contra su tesoro y contra la moral pública.

De ahí las exigencias de que el Banco Nacional le diera doscientos mil fuertes.

El Banco que ha cerrado herméticamente para el comercio la puerta de su oficina de descuentos, no podria abrirla al Gobierno Nacional, sin esponerse á sufrir las consecuencias de la pública indignacion.

La negativa ha sido justa, moral, digna y hasta eminentemente patriótica.

Los señores directores y accionistas deben estar alerta, pues se conspira contra la estabilidad del Banco Nacional, desde aquellos famosos proyectos presentados al Congreso de 1874.

Los mismos accionistas y directores deben adoptar las convenientes precauciones para no ser sorprendidos.

Recuerden que los sedientos de dinero no se paran en medios.

Victima eterna de la ceguedad y de la violencia

«¡Víctima eterna de la ceguedad y de la violencia, siempre perseguida y siempre calumniada por los que necesitan de la sombra y del silencio, para saciar torpes pasiones y para fraguar proyectos criminales! ¡Renaces de nuevo entre nosotros, nuevo Lázaro que se levanta de su sepulcro! Y bienes como siempre cercada de la luz inestinguible, que irradia de tu ser, iluminando cuanto te rodea.»

«¡Qué triste cuadro el que vienen á iluminar tus resplandores! ruinas, postracion, miseria, anarquía, inseguridad, alarma........ Esos son los frutos malditos que han brotado entre nosotros durante los largos dias de tu destierro. Y sin embargo, fuiste condenada y proscripta en nombre del patriotismo, invocando la moral que se decia que ultrajabas, el sosiego público que decian que turbabas, la confianza y la prosperidad general, con las cuales te suponian incompatible. Leccion eterna, siempre repetida y siempre olvidada!»

Tales son las palabras con que nuestro ilustrado cólega *El Siglo* de Montevideo encabeza su seccion editorial, al volver al debate en uso de la libertad de imprenta restablecida por el Gobierno que hace largo tiempo la habia suprimido.

Entre las palabras del cólega uruguayo y lo que entre nosotros pasa, hay puntos de contacto.

Medítese sobre ellas. Parecen escritas en Buenos Aires y dedicadas á nuestros adversarios políticos!

La lectura de tan justas cuanto hermosas ideas, nos recuerda una frase que no queremos clasificar, publicada el Juéves por el diario nocturno del Dr. Alsina.

Dice así:

«Sin participar de las opiniones y esperanzas del Sr. Casares, respecto al acuerdo, encontramos perfectamente lógico con sus antecedentes, el paso que acaba de dar.»

«Llama á algunos de sus amigos, les espone la situacion del país y *les recuerda que la prédica obstinada, irreflexiva de la prensa mitrista, si bien no tiene éco ninguno entre nosotros, donde todos nos conocemos, lo tiene en el esterior, sufriendo nuestro crédito en consecuencia.*»

¡Víctima eterna de la ceguedad, de la violencia, de la pedantería y de la ignorancia!

¡Así te juzgan los que han nutrido su inteligencia con novelas y cuentecillos de á dos reales, mientras desconocen por completo la historia de tus pasos y de tu grandeza!

La prensa libre, que no reconoce vínculos abyectos de ningun género, que los rechaza, que prefiere el sacrificio antes que la verguenza ó la deshonra, es entre nosotros el blanco de ciertos diarios, que dicho sea de paso vienen azotando á Buenos Aires desde 1852 y han contribuido á formar los gérmenes de la relajacion que roen hoy las entrañas de esta nueva y floreciente sociedad.

La Libertad misma, que ha tenido la gloria de fundir balas de metal falso, para ofrecerlas al enemigo contra *sus amigos y correligionarios*, achaca, ahora á la prensa que no sacrifica su independencia ni á la abundancia ni á la miseria, ni al oro ni al hambre, la falta de trabajo la falta de movimiento en nuestras calles, el retraimiento del capital metálico de la plaza, y en fin, todas las crisis públicas y privadas que nos devoran.

Ceguedad é injusticia siempre!

Esas calles las mas concurridas en otros dias, esas en las que los carros atestados de mercaderías obstruian el tránsito hoy estan desiertas.

¿Por la prédica de la prensa opositora?

No!

Esa es la obra de los Congresos de *alquilones*, palabra inventada por Sarmiento hace años, para que una generacion mas pura y mas honrada la aplicara á sus hechuras.

Esos son los efectos de esas leyes matadoras que imponen al comercio contribuciones estraordinarias, en momentos en que apenas se cuentan fondos para las elementales operaciones, cuando los pagos se hacen con una irregularidad forzosa nunca vista, cuando las ventas son limitadísimas, como limitados son los consumos públicos.

Las masas tienen hambre y os pedirán pan, nos dicen.

No.

Ellas irán á pedirlos á los diputados *mistos* electos por el Sr. Casares y que llevan el compromiso de salvar el país, pues á este título se ha iniciado la negociacion de listas mistas.

Irán á pedir pan á esos diputados que votaron los altos derechos de importacion, que al fin y al cabo quien los paga en forma de aumentos de precios de los artículos de consumo es el pobre y esquilmado pueblo, falto de trabajo por la paralizacion que infunde la desconfianza engendrada única y esclusivamente por la ilegalidad ordinaria de los Poderes Públicos.

No se devanen los sesos, pobres de espíritu, insensatos fanáticos de personalidades hundidas por la moral y por la conciencia pública.

La prensa opositora está mas arriba de vuestras calumnias, y de las intenciones egoistas que os harian desear verla oprimida, anulada y cerradas sus imprentas.

Inutilmente pretenden salpicarla con el lodo que hollan, los cubre y los sofoca.

Ella vivirá inmaculada con el apoyo del país entero, que la levanta con sus fuerzas invencibles.

Si es calumniada, diremos como *El Siglo* de Montevideo:

¡Víctima eterna de la ceguedad y de la violencia.

Estado general de la Deuda Pública

Tenemos á la vista la nota que el honorable é ilustrado Sr. D. Pedro Agote, Presidente de la Junta de Crédito Público Nacional, ha elevado al Ministerio de Hacienda, dando noticias del estado general de la deuda pública de la Nacion, hasta el 15 de Enero de 1876.

Dada la importancia de la materia haremos algunos estractos y trascripciones para que nuestros lectores se hagan cargo de la situacion de la deuda.

Los fondos públicos correspondientes á la ley de 16 de Noviembre de 1863 inscriptos por valor de ₣ 22.471,900 con 6 p§ de renta y 1 p§ de amortizacion por licitacion, han continuado bajando de precio, siendo el término medio de la amortizacion en el año anterior de 67.98 p§ es decir 7.87 p§ menos que en el que le precedió.

Esta depreciacion en títulos que se sirven con una regularidad y exactitud que harian honor á la Nacion mas celosa de su crédito, no puede reconocer otra causa que la escasez de dinero y el alto interés que tiene este en plaza, como efecto inmediato de la abrumadora crisis.

Hay tambien otro motivo para que no bajára el precio de estos fondos públicos.

Tal es la emision de setecientos cincuenta mil pesos ordenada últimamente por el Congreso.

Para evitar en lo posible todo motivo que pueda depreciar estos títulos que circulan dentro y fuera de la República la Junta de Crédito Público Nacional piensa que se debe cerrar esta clase con las cantidades hasta ahora emitidas; pues aun restan por emitir 266,453 77.

Respecto de los fondos públicos denominados de «Puentes y Caminos» que se amortizan por sorteo y á la par, ha habido formales.

Por una disposicion anterior de la Junta de acuerdo con el Ministro de Hacienda, el 3 p§ amortizante se calculaba sobre el saldo de la cantidad adeudaba y no sobre la cantidad emitida.

La Junta de Administracion, considerando el reclamo de los interesados y la verdadera interpretacion de la ley que ha creado estos títulos, ha resuelto que el 3 p§ de amortizacion que señala el artículo 3° se cobre en lo sucesivo sobre la cantidad emitida y no sobre el saldo de la deuda, como se ha hecho hasta hoy.

Comparadas las cantidades que el Congreso ha votado por leyes diferentes y las mandadas inscribir por el Poder Ejecutivo resulta que aun faltan por emitir las siguientes:

De las leyes que se rigen por la de 16 de Noviembre de 1863 falta lo siguiente:

Ley de 26 de Setiembre de 1868 para pagar créditos españoles............	₣ 1560 15	
Ley de 1° de Setiembre de 1870 concediendo un préstamo de ₣ 150,000 á San Juan............	« 9176 47	
Ley de 33 de Setiembre de 1873 para pagar la deuda militar consolidada.	101875 90	
Ley de 16 de Setiembre de 1875 concediendo un préstamo de ₣ 130,000 á la Provincia de la Rioja...	« 130000	
Ley importe de vales por saldo por inscripcion....	« 5829 70	
Ley saldo por inscribir de la ley de 24 de Julio de 1875............	« 18,011 55	₣ 266453 77
Ley de 17 de Octubre de 1863 y de 16 de Octubre de 1869 para puentes y caminos............		« 95000
Id 5 de Noviembre de 1872 suscribiendose á 20000 acciones del Banco Nacional............		« 1500000
		₣ 1861453 77

Cerramos estos apuntes con el siguiente cuadro demostrativo del Estado General de la Deuda Pública desde el 2 de Enero de 1864 hasta el 15 de Enero de 1876:

	CANTIDADES INSCRIPTAS	RENTA PAGADA	AMORTIZACION PAGADA	DEUDA PÚBLICA EN CIRCULACION
	Pesos fuertes	*Pesos fuertes*	*Pesos fuertes*	*Pesos fuertes*
Ley de 1° de Octubre de 1860. Renta 6 p§ amortizacion 2 1/2 p§	2.674,823-52	1.455,954-70	1.311,823-42	1.363,000-10
Ley de 16 de Noviembre de 1863. Renta 6 p§, amortizacion 1 p§	22.471,900	9.486,292-87	3.385,981-81	17.106,211-77
Puentes y caminos Ley de 17 de Octubre de 1863 y 16 de Octubre de 1869—Renta 8 p§ amortizacion 3 p§	1.405,000	404,913-84	162,000	1.243,000
Banco Nacional Ley de 5 de Noviembre de 1872. Renta 5 p§, de amortizacion 2 p§	500,000	39,583-32	58,166-73	441,833-27
Deuda á estrangeros Convenciones de 21 de Agosto de 1858—Renta 6 p§, amort. 1 p§	1.190,826-37	961,922-61	312,365-35	878,461-02
Totales............	28.242,549-89	12.348,667-34	5.230,337-34	21.032,506-16

De esta demostracion resulta que en el año precedente se ha disminuido la deuda pública interna en ₣1.049,323 23 centavos.

Los hombres de la situacion

Durante la revolucion, el ejército patriota y luego el ejército del Gobierno, acamparon en los montes del Tordillo.

Con este motivo, fueron carneadas para la manutencion gran número de animales vacunos pertenecientes al vecindario.

Depositáronse los cueros en el establecimiento de un *personaje situacionista*, municipal de ese partido y actual miembro del Consejo Escolar (advertencia de paso: este personaje no sabe leer ni escribir.)

Los depositó el ejército revolucionario en ese establecimiento, para probar al adversario que sabia respetar la propiedad, y que solo hacia uso de lo estrictamente necesario para su sosten.

Los depositó el ejército del Gobierno por creer sin duda que estarian perfectamente guardados en poder de un amigo de causa, y de un encumbrado situacionista.

Terminó la revolucion.

Entonces los vecinos, á quienes pertenecian dichos cueros, los reclamaron del depositario.

Aquí, el personage autonomista, mostró su habilidad, no en el fraude electoral en que ha probado ya sus actitudes esta gente, sinó en el fraude de los intereses particulares.

Efectivamente, en menos de un mes habian desaparecido la mayor parte de los cueros.

¿Cómo y quién habia obrado ese milagro?

Esto es precisamente lo que se ignora cuando suceden estas cosas tan estraordinarias, no por lo milagrosas, sinó por lo inmorales, por lo indignas, por lo escandalosas, cuando los autores de ellas se hallan al frente de honrosos puestos públicos, administrando los intereses públicos.

Los vecinos esplotados, despues de haber intentado en vano la devolucion amistosa de los cueros ó el pago de su importe, se presentaron al juez de paz acusando á nuestro personaje.

Aquel funcionario mandó efectuar una requisa en el Establecimiento y, ¡oh nuevo prodigio! en él se encontró parte de los cueros reclamados, que no aparecian.

Los vecinos que no tuvieron la suerte de hallar entre estos los suyos, han resuelto presentarse ante el Tribunal de este Departamento, deduciendo accion civil por restitucion ó indemnizacion de daños y perjuicios.

Sus representantes son los señores Colman y Quintana.

Hé ahí los hombres de la situacion.

En Ayacucho, un comandante militar que en otro tiempo fué alojado en la carcel, por cuatrero, hermano precisamente del personage de que tratamos.

En el Pilar, un Juez de Paz, cuya captura se recomienda un dia antes de ser nombrado por complicidad en un crímen sangriento.

En el Tordillo, un defraudador (sea esta por pudor, la palabra) de la propiedad privada, el cual, sin embargo, es municipal, miembro del Consejo Escolar y candidato del Gobierno para Juez de Paz de ese punto.

¡Qué época! ¡qué hombres!

(*La Prensa del Sud*, de Dolores.)

La rosa de Jericó

Hay un animal que cambia de colores sin cesar. Dejemoslo á un lado.

No ofrezcamos al lector descripciones de tipos repugnantes, que esta aciaga época los ofrece de sobra.

Tambien la rosa de Jericó muda de matices á menudo.

Así son ciertos periodistas sin conviccion ni opinion fija, que les sirva de guia invariable en el debate diario de la prensa.

Cuando no se tiene independencia, cuando se reciben inspiraciones de varios centros, cuando se vive con tres subvenciones de diversos Poderes, no se puede sostener el equilibrio sin recibir sendos golpes y no escasas machucaduras.

Eso pasa al diario autonomista de la tarde subvencionado por los señores Alsina y Casares, es decir por los Gabiernos Nacional y Provincial.

Ese diario ha tenido tres opiniones sobre el acuerdo, en solamente tres dias.

Hé aquí la prueba:

OPINION EMITIDA EL DIA 9

«Mandando el partido mitrista media docena de hombres distinguidos que cuenta en su seno, estos harian oir en la Legislatura su voz, reclamando garantias para el centro político á que pertenecen y trabajando con ahinco por dictar una ley electoral que no dé lugar ni aun á la sombra de acusaciones semejantes á las que hoy se dirijen recíprocamente los partidos existentes.»

«Así entendemos el *acuerdo* de los partidos.»

OPINION EMITIDA EL DIA 10

«Ante todo, queriamos evitar hasta la sombra de una fusion, limitandonos á significar por medio del temperamento propuesto, que nuestro objeto principal era mantener la completa independencia de los partidos.»

«No hemos hablado una palabra de lista mista, porque ese sistema es el que hasta ahora ha servido para llevar á la práctica cualquier convenio de fusion y nosotros no somos fusionistas.»

«En cuanto á la reunion que tuvo lugar en el salon del Gobernador, es necesario que nuestros amigos no se dejen influenciar por la palabra ágria de aquellos cuya vanidad *froissé* les hace ver abismos donde ni tan solo hay huellas.»

OPINION EMITIDA EL DIA 11

«Lo habiamos dicho anteriormente y *La Libertad* lo repite hoy.»

«Lo que los intransigentes encabezado por el general Mitre quieren, es el poder, nada mas que el poder.»

«Una grita se ha levantado contra el señor Casares como si no fuera lógica su manera de proceder, como si no estuviera en armonía con todos sus antecedentes y con las opiniones que ha hecho públicas siempre que ha llegado el caso.»

«Siendo lógico con nuestra propaganda anterior, hemos conservado actitud hostil y lenguaje severo contra el insulto y la difamacion. Una reaccion se opera; del seno de ese mismo partido se levanta un poderoso grupo de hombres honestos, trayéndo esta única divisa; concordia.»

«Debiamos confundir á estos, cuyas palabras eran un himno de cariño á la patria, con los enfurecidos intransigentes que proclamaban á voz en cuello, que la ruina del país les seria indiferente, con tal que envueltos en ella cayéramos nosotros?»

«No por cierto.»

«Aceptamos en general todo movimiento que tienda á quitar á la lucha su carácter intransigente y apasionado.»

«¡Adelante pues, que de los buenos es el porvenir.»

El dia 9 pedia el acuerdo sobre la base de que la oposicion eligiera *seis* diputados.

El 10 protestaba hasta contra la sombra de un acuerdo.

El 11 acepta en general el movimiento que se produce para pactar el acuerdo.

¡Risum teneatis amici!.......

EXTERIOR

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Por el vapor inglés *Potosí* hemos recibido diarios de Rio Janeiro hasta el dia 6 del corriente. Hé aquí los telégramas que encontramos en dichos periódicos:

Paris, *1° de Febrero*—De conformidad con la decision de la asamblea nacional, se realizaron el 30 de Enero último en toda Francia, las elecciones de 225 senadores que faltaban elegir.

Del resultado de los escrutinios terminado ahora, resulta que los senadores electos en las provincias son en gran mayoría monárquicos y pertenecen en un número por demás crecido al partido bonapartista.

Paris, Lyon y algunas otras grandes ciudades de Francia, dieron en esta ocasion su voto en favor de los candidatos radicales.

Casi en todas partes, los republicanos moderados han sufrido sensibles reveses.

El ministro del Interior y el de Hacienda, Sres. Buffet y Dufaure, no fueron electos en ninguno de los departamentos en que habian sido propuestas sus candidaturas.

El Sr. Thiers que aceptó la candidatura por el territorio de Belfort fué electo por gran mayoría.

El resultado de las elecciones en las provincias ha causado gran asombro en la prensa republicana á la cual, el éxito alcanzado por la izquierda en la eleccion de 75 senadores inamovibles hiciera concebir grandes esperanzas.

Los diarios monárquicos, por el contrario, no ocultan la satisfaccion que este resultado favorable les inspira, y parecen tenerlo como un feliz presagio para las próximas elecciones de diputados que deben tener lugar el 20 de Febrero.

Washington, *7 de Febrero*—Los miembros del Congreso pertenecientes al partido demócrata acaban de hacer por medio de una órden del dia, un proyecto de ley tendente á establecer un impuesto de tres centésimos por libra sobre el café importado en los Estados Unidos.

La discusion de este proyecto debe comenzar en breve.

Paris, *Febrero 3*—La crisis ministerial al parecer ya calmada, se cree volverá á declararse de nuevo. El Sr. Buffet se muestra muy afectado por el revés sufrido por su candidatura senatorial en el departamento de los Vosges, y por consiguiente es probable que presentará la dimision del cargo de presidente del Consejo y Ministro del Interior.

Paris, *4 de Febrero*—Las grandes potencias europeas acaban de hacer presentar al gobierno otomano, por medio de sus respectivos embajadores, el proyecto de reforma redactado por el Conde Andrassy y aprobado por los Estados signatarios del tratado de Paris. El insistir en no conformarse con las representaciones colectivas de las grandes potencias seria de mucha gravedad, pero se cree, apesar de la declaracion que anteriormente se hiciera sobre el rechazo que recibiria cualquier intervencion estrangera, que el Sultan de Turquía no tardará mucho en comunicar á las potencias su completa adhesion á las reformas que le han sido impuestas.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se han recibido los siguientes de Montevideo.

A LA BOLSA: 3 p. m.

Cadiz «Siro» «Liesti P.» «Ripanaré» Barcelona, «Jóven Rosalía» «Soberano Yane O.»

El «Calderon», sale hoy—Oro abrió á 370 y cerró á 364.

OTRO

Cargamento pino de tea de Savannach á 43 3/4, otro de sal de Cadiz para el Uruguay á 10. Cambio, Lóndres 52 3/4 á 53—Paris 5,53.

Declaraciones—El Procurador Fiscal Dr. Machado se ha espedido ya en la vista que le fué conferida en el asunto relativo á la farsaica conspiracion de Boockart.

En ella, pide que se tomen declaraciones á este respecto á los generales D. Emilio y D. Bartolomé Mitre.

El Procurador Fiscal indica que la declaracion del Sr. D. Bartolomé Mitre le sea pedida por medio de un oficio, como General de la Nacion.

Reunion autonomista—Ayer ha tenido lugar una reunion en la casa de Gobierno Provincial, con motivo del proyectado acuerdo entre los partidos, cuestion que viene preocupando la atencion pública de algun tiempo á esta parte.

A ella concurrieron cuarenta personages pertenecientes al partido autonomista.

Las opiniones emitidas en esta reunion han sido radicalmente opuestas.

El Dr. del Valle opinaba que el único recurso que puede salvar la situacion difícil porque atraviesa actualmente el país, es garantir ampliamente la libertad del sufragio á todos los ciudadanos, decretando un nuevo empadronamiento y velando por que él sea eficazmente cumplido.

El Sr. D. Antonino Cambaceres, representante de la fraccion disidente, opinaba de una manera completamente opuesta.

Manifestó que él no creia que se debia decretar un nuevo empadronamiento, puesto que el que habia era legal.

Que si los ciudadanos pertenecientes al partido opositor no están empadronados, es porque se les ha antojado hacerlo así.

Hé aquí los distintos pareceres que han dado márgen á las cuestiones debatidas en la reunion de ayer.

Se ha discutido con tanta exaltacion que no se ha podido arribar á nada práctico.

Los concurrentes han quedado convocados para una nueva reunion, con el objeto de dilucidar estas cuestiones con mas calma.

Empréstitos y valores argentinos—Ayer hemos recibido noticias de la Bolsa de Lóndres, cuyas fechas alcanzan hasta el dia catorce del pasado.

Insertamos á continuacion las que se refieren á los empréstitos y valores argentinos:

EMPRÉSTITOS

Títulos	*Últimos precios*	*Negocios hechos*
Argentino de 1868 al 6 p§	84 á 87	85 86
Id. O. Pesos de 1871 al 6 p§	82 á 85	
Bs. Aires de 1870 al 6 p§	78 á 81	
Idem de 1873 al 6 p§	78 á 81	
Entre Rios 1873 al 7 p§	99 1/2 á 101 1/2	
Argentino *Hard Dollars* al 6 p§	51 á 54	
Sta. Fé de 1874 al 7 p§	100 á 101	

FERRO CARRILES

Años		*Líneas*	*Últimos precios*	*Negocios hechos*
10	Todo	Gran F. C. del S. de Bs. Aires limitado	13 1/4 á 13 1/2	13 5/8
Fondos	100	Id 6 p§ adeudado en plaza	107 á 109	
Fondos	100	Id 7 p§ adeudado en plaza	118 á 120	
10	7 1/2	Id. Estension á Azul (premio)	2 1/4 á 2 3/4 p.	
10	Todo	De Bs. As y Puerto de la Ensenada limitado con el 7 p§ de garantía particular pm	3 á 9	
20	Todo	Central Argentino limitado con el 7 p§ de garantía Nacional	17 1/4 á 18 1/4	
25	Todo	Del Este Argentino limitado con el 7 p§ de garantía Nacional	12 á 11	
10	Todo	Del N. de Bs. As. lim. con el 7 p§ de garantía Provincial	11 á 11 1/2	[illegible]
10	Tod	Id. diferidas	9 á 10	
10	Todo	Id. ordinarias	8 á 9	
Fondos	100	Con el 6 p§ adeudado	101 á 103	

BANCOS

Años		*Nombres*	*Últimos precios*	*Negocios hechos*
100	40	Lóndres y Rio de la Plata, lim.	7 á 8	
25	10	Nueva emision pm	1 1/4 á 2	
20	12	Mercantil del Rio de la Plata limitado (premio)	5 á 7	

TRAMVIAS

Años		*Nombres*	*Últimos precios*	*Negocios hechos*
10	Todo	Nacional de Bs As limitado		
5	Todo	Ciudad de Bs As limitado, la 1a y 2a emision		

La conspiracion Boockarista—El Juez Federal Dr. Ugarriza ha dictado un auto con fecha de ayer, mandando poner en libertad á los señores D. Andrés Avelleyra y D. Juan Parés, detenidos en la cárcel pública por sospechas de complicidad en la titulada conspiracion Boockarista.

El señor D. Francisco Moliene ha elevado una solicitud al Juez Nacional, solicitando ser puesto en libertad bajo fianza.

Ayer mismo se ha dado cumplimiento al auto del Dr. Ugarriza. Los señores Avelleyra y Parés fueron puestos en libertad ayer á las dos de la tarde.

Despues de los inmensos perjuicios que les ha ocasionado su larga é injusta prision, despues de todos los padecimientos que han sufrido, el Juez Federal no encuentra cargo alguno que formular contra ellos, apesar de que el Gefe de Policía y la prensa subvencionada afirmaban que la titulada intentona de conspiracion comunista contaba con millares de afiliados y que habia sospechas vehementes de culpabilidad en los ciudadanos que fueron constituidos en prision en el mes de Noviembre del año próximo pasado.

En la cárcel solo quedan trece personas detenidas con motivo de la conspiracion, que indudablemente saldrán en libertad dentro de breves dias.

¿Dónde están, pues, los millares de afiliados con que se hizo tanto ruido al hablarse por vez primera de la conspiracion?

Se han eclipsado, bien así como desapareció el importe del remate de los impuestos municipales en ciertas épocas que debe conocer muy bien el Gefe de Policía.

Justicia Nacional—La Suprema Córte de Justicia de la Nacion acaba de fallar en una demanda iniciada por el Sr. D. Darío David contra el Gobierno de la Provincia de San Luis, pidiendo se le acordase una indemnizacion por daños y perjuicios que le fueron ocasionados durante los sucesos de Setiembre de 1874.

Estallada la revolucion, el Gobernador de San Luis, Dr. D. Lindor Quiroga se declaró por ella y espropió algunas haciendas con el objeto de proveer á las fuerzas de su mando.

El demandante manifiesta que en la época en que tales actos se llevaron á cabo, el Gobierno de San Luis conservaba aun su carácter de legalidad ante el de la Nacion y que por consiguiente la demanda puede intentarse contra el Gobierno actual de aquella provincia.

El representante nombrado por el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis sostiene la opinion contraria.

Hé aquí los documentos que se refieren á este asunto:

BUENOS AIRES, OCTUBRE 28 DE 1875.

Suprema Córte: Si las expropiaciones forzosas de que trata esta demanda, fueron ejecutadas por fuerzas provinciales ó por órden de sus autoridades legítimas debe solicitarse su abono ante esta.

Si hubiesen tenido lugar por las fuerzas, ó por órden de las autoridades de la Nacion, la gestion para el reembolso debe deducirse ante ellas.

Si hubiesen sido simples expoliaciones practicadas por rebeldes, entrarian á la categoría de daños causados por la guerra civil, á que están sujetos nacionales como estrangeros y de que ninguna autoridad, nacional ni provincial, es responsable por ley espresa y jurisprudencia universalmente consentida.

El Procurador pide, pues, que la presente demanda sea rechazada *in límine*.

C. Tejedor.

La Suprema Córte Federal ha dictado la siguiente sentencia.

BUENOS AIRES, FEBRERO DE 1876.

Vistos por los fundamentos espuestos por el Sr. Procurador General en su vista de fojas 17, no ha lugar á la demanda con costas, y satisfechas y repuestos los sellos, archívese.

SALVADOR MARIA DEL CARRIL
José Barros Pazos—J. B. Gorostiaga—J. Dominguez.

Ocho mil patacones—Con fecha de ayer el Poder Ejecutivo de la Nacion ha espedido una resolucion, mandando entregar al Presidente del Comité Central para la Exposicion en Filadelfia, la cantidad de *ocho mil pesos fuertes*, destinados á cubrir los gastos de transporte de los objetos con que contribuye la República Argentina á la realizacion de aquella Exposicion.

Sociedad Rural Argentina—El Poder Ejecutivo de la Nacion ha resuelto suscribirse á cincuenta ejemplares de la publicacion «Anales de la Sociedad Rural Argentina,» al precio de cuatro pesos fuertes por año.

Inauguracion—El próximo Domingo debe tener lugar la inauguracion del Mercado Libertad.

Tesoro nacional—Lo recaudado durante el dia de ayer por la Administracion de Rentas Nacionales, fué lo siguiente:

En letras............	₣	20,212 14
Al contado............	«	32,469 06
Total............	₣	52,681 20
Importacion............	₣	38,229 30
Exportacion............	«	9,202 46
Derechos de puerto............	«	4 42
Almacenaje y eslingaje............	«	35 55
Muelle del Riachuelo............	«	44 45
Derechos de faros............	«	00 97
Muelle de Aduana............	«	1 55

Las salidas fueron del modo siguiente:

A Tesorería Nacional............	₣	43,934 98
Intereses............	«	128 41
Banco de Lóndres............	«	3,617 81
Existencia............	«	5,000 00
Total............	₣	52,681 20

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antes de ayer en los cementerios del Municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte

Cármen Boado, 27 años, argentina, metroperitonitis.
Francisco Parodi, 1 id, id, neumonía.

Cementerio de la Chacarita

Catalina Carballo, 17 años, argentina, tísis.
Jesus Santo, 31 id español tifus.
Mariana Montefinale, 42 id, italiana, apoplejía.
Martina Rodriguez, 20 id, argentina, bronquitis.
Miguel Botini, 59 id, italiano, ataque cerebral.
Gabriel Cerros, 40 id, francés, tuberculosis.
Juan Castillo, 49 id, italiano, congestion cerebral.
Esteban Garcia, 9 meses, argentino, disentería.
Victor Jaime, 47 id, id, vicio orgánico.
Dugenio Peres, 48 id, id, coqueluche.
María Balsi, 20 id, italiana, fiebre puerperal.

Evasion—Ayer se evadió del Hospital de Mujeres una menor de 15 años, que habia sido depositada allí por el Departamento de Policía.

La fuga se ha efectuado por las azoteas. En un descuido de los guardianes, subió por la escalera que conduce á ellas, pasó en seguida á la de las casas vecinas y de ahí pudo escapar sin que se notara su ausencia, sino dos horas despues.

Vapores—Hoy salen los vapores siguientes con destino á los puertos que se indican.

Para Montevideo á las cinco de la tarde el vapor francés *Júpiter*.

Del Tigre para Santa-Fé y escalas, el vapor nacional *Primer Argentino*.

Pago de acciones—Por la gerencia de la Bolsa de Comercio se está pagando á los accionistas de este centro comercial el 22 por ciento sobre sus acciones, correspondiente al año pasado.

Llegada de vapores—Los siguientes vapores llegaron á Europa.

El 12 *Buenos Aires* á Cuxhaven.
Id id *Newton* á Amberes.
Id id *Jolly* á Havre.

Ladron ingenioso—En el departamento de policía se halla detenido desde ayer un menor de 12 años de edad.

Un oficial de policía le encontró en momentos que sustraia los diarios del dia, del buzon de la casa calle del Perú núm. 113, munido de un alambre que terminaba en forma de garfio muy agudo.

Aparato eléctrico—Los frecuentes abordajes que suceden entre buques y principalmente en tiempo nublado, como el reciente caso entre los vapores franceses *Lousitane* y *Gironde*, ha decidido á varios administradores de compañías francesas á colocar abordo de sus vapores un aparato eléctrico de mucha fuerza para dirigirse durante las noches oscuras y nubladas.

El vapor francés *La France* de la compañía de Marsella, está ya dotado de uno de estos aparatos.

Pelea y herido—Dos cocheros del tramway Argentino, que recorren la línea de Flores, se tomaron antiyer en pelea, cuyo orígen fué una disputa á causa del pago de una deuda.

Uno de ellos insultó al otro y este sacó un rewólver y le infirió una herida bajo la tetilla derecha, que ha puesto en grave peligro su vida.

El malhechor no ha caido aun en poder de la autoridad.

Expedicion al desierto—Por órden del Ministro de la Guerra, el dia 15 del corriente se moverán las fuerzas de línea que guarnecen la primera y segunda línea de fronteras de la provincia de Santa Fé.

Esta medida responde al plan de la espedicion al desierto.

Las fuerzas que componen la segunda línea avanzarán hasta ocupar el puesto de la primera, y esta á su vez avanzará mas á vanguardia, quince ó veinte leguas.

El suceso de la Boca—Ayer fué elevado al Sr. Juez del Crímen en Turno, el sumario levantado con motivo del suceso ocurrido en la Boca del Riachuelo.

Nos referimos al asesinato de los dos vigilantes.

Consta de 85 fojas. Resultan complicados en el crímen cinco individuos que se hallan presos.

El sumariante ha sido el Sr. Calderon.

Finanzas orientales—Leemos en un cólega de la vecina orilla:

Persona autorizada nos comunica que han empezado las negociaciones entre el Ministro de Hacienda y el Sr. Vizconde de Mauá, para la creacion de la oficina de emision garantida, proyectada entre el Dr. Lamas y el Centro Comercial.

Podemos agregar que ya existe buena inteligencia en todo lo esencial de los nuevos arreglos y que probablemente en breves dias será un hecho práctico la importante innovacion del convenio.

Robo audaz—Antenoche ha sido robado un caballo y cuereado otro de la quinta del Sr. Saenz Valiente, situada en Barracas al Norte y que actualmente se halla al cargo de D. Carlos Tapeia.

Este hecho se ha llevado á cabo á altas horas de la noche.

Los ladrones han salvado un portillo de la quinta y estado dentro cerca de dos horas, sin que nadie los haya sentido.

Gabinete de física—El Departamento de Ingenieros de la Provincia debe sacar muy pronto á licitacion las obras necesarias para la traslacion del Gabinete de física y ensanche del laboratorio de química de la Universidad.

El importe de esas obras se eleva á 200,000 $ m/c.

Comisionados—El Gobierno ha nombrado á los señores Alejo Arocena, Joaquin Terrero y Juan Miguel Villarraza, comisionados para suministrar las provisiones necesarias á las fuerzas que deben espedicionar al desierto.

Condenados—Han sido trasladados á Martin Garcia á cumplir sus condenas, los individuos Ildefonso Lopez, Alfredo Grillolles y Tomas Mecroni.

Estos individuos se hallaban en la carcel pública de esta ciudad.

Robo—El señor Don José Perez, que tiene su domicilio en la casa calle de Zeballos núm. 470, salió antiyer de ella, dejando la abandonada.

Eran las dos de la tarde.

No quiso dar aviso al celador de la manzana á causa de esa misma circunstancia.

Suponia que no habria ladrones tan audaces que se atrevieran á robar en pleno dia.

Regresó dos horas despues.

La puerta de calle estaba como la habia dejado pero fué grande su sorpresa, cuando al abrirla, vió dos de las interiores con señales de fractura en las cerraduras.

Los muebles afectaban una posicion poco conforme con la simetría. Habian sido sustraidos muchos objetos de valor, alhajas dinero y alguna ropa de uso.

Este hecho fué puesto inmediatamente en conocimiento del Comisario de la seccion, aunque sin dar le ningun dato sobre el ladron. No tiene ni una mera sospecha.

Impuestos municipales—Tenemos que denunciar á nuestros lectores un nuevo escándalo, cometido por los encargados de la cobranza de los impuestos municipales.

Los argumentos de la prensa sobre la ilegalidad de estos actos arbitrarios, no contienen á los comisarios de policía, que lo atropellan todo con tal de verificar de cualquier modo el pago del impuesto.

Ultimamente dábamos cuenta á nuestros lectores de que algunos cuantos agentes de policía, mandados por un oficial, habian invadido una casa en que solo se hallaba un anciano débil é indefenso y arrebatado un sofá para satisfacer el importe de un impuesto que ya habia sido pagado.

Los agentes de policía que se emplean en el cumplimiento de estas órdenes arbitrarias, necesitan encontrarse con adversarios de la talla de aquella heróica mujer, que consiguió poner en precipitada fuga á los esbirros que pretendian arrebatarle las planchas con que proporcionaba el sustento á su familia.

Hé aquí los detalles que tenemos acerca del suceso á que nos hemos referido:

Hace algunos dias se presentó un oficial de policía, acompañado de varios vigilantes, en una zapatería situada en la calle del Perú 265.

Iban mandados por el comisario de la seccion respectiva, con el objeto de verificar el pago de algunos meses atrasados del impuesto de limpieza.

Despues de haber examinado los recibos que le mostraron los agentes, el propietario del establecimiento les declaró que ya habia abonado lo que se pretendia cobrarle nuevamente.

En seguida pidió que se le permitiese pasar por un momento á las habitaciones interiores, con el objeto de buscar los recibos correspondientes.

Se preparaba á hacerlo, cuando el oficial de policía lo tomó por el cuello con el mayor desenfado, diciendole:

—O me paga V. el importe de estos recibos ó me llevo unos cuantos pares de botines como embargo. Decídase pronto por que no puedo estar aquí esperando...

El pobre zapatero se quedó mudo de sorpresa. Los agentes volvieron á repetir su amenaza y entonces les contestó que él no queria ser víctima de un fraude escandaloso, puesto que ya habia pagado el importe de aquellos recibos que pretendian cobrarle por segunda vez.

El oficial no esperó mas, penetró en el interior de la tienda y abriendo uno de los escaparates, se apoderó tranquilamente de varios pares de botines.

El zapatero quiso resistir; pero los vigilantes se desembarazaron de él á empellones y se alejaron con el *embargo*, despues de haber dejado un recibo escrito con lápiz en un pedacito de papel no muy limpio.

El damnificado los siguió hasta la Comisaría en donde entabló sus reclamaciones.

Fueron completamente inútiles.

El señor Comisario le contestó que pagase el importe de los recibos, si queria que le devolvieran sus botines.

Ya lo sabe, pues, el pueblo.

Aun pagando puntualmente los impuestos municipales, cualquier ciudadano honrado corre peligro á cada momento de verse asaltado por una turba de bandoleros oficiales.

Nuevo candidato—Se asegura con bastante generalidad que D. Manuel Rocha, actual Jefe de la Policía de Buenos Aires, es tambien candidato á la futura gobernacion de la provincia.

Son ya muchos los candidatos autonomistas.

Círculo disuelto—Anunciamos á nuestros lectores que varios individuos pertenecientes al bando situacionista, habian pretendido fundar en esta ciudad un centro electoral compuesto de la juventud de las cuatro parroquias que forman la primera seccion electoral.

Apesar de las esquelitas repartidas con profusion á muchos jóvenes de dichas parroquias, apesar de las numerosas escursiones hechas en carruage con el objeto de buscar afiliados, despues de haber quemado cohetes y echado mano de los recursos á que se acude cuando se necesita atraer concurrencia á los remates ó á alguna exhibicion de fenómenos, dichos individuos han se visto obligados á renunciar á su propósito.

El centro electoral, en cuyo local no se han reunido nunca mas de diez personas, ha dejado de existir ahogado por la atmósfera sofocante de la indiferencia pública.

Sus fundadores le habian dado el nombre de *Club de Estudiantes* y sin embargo, tenemos fundados motivos para creer que el mas *estudiante* de todos ellos ha concluido su carrera científica en una de esas escuelas donde el catecismo del Padre Astete representa un papel muy importante.

Parece tambien que una de las causas que ha dado márgen á la disolucion del centro electoral, consiste en la falta de recursos para llevar adelante la idea de fundar un periódico, órgano de pingües intereses autonomistas.

En fin, el *soi-disant Club de Estudiantes* ha dejado de existir.

¡Paz en su limbo!

Elecciones provinciales—Vuelven á agitarse los centros autonomistas con motivo de las próximas elecciones de Diputados á la Legislatura Provincial.

Parece que se prepara una lucha encarnizada entre las diversas fracciones disidentes del círculo oficial, pues los grupos en que se encuentra actualmente dividido el autonomismo han proclamado diferentes candidatos.

Se nos informa que en la mayor parte de las parroquias las boletas se encuentran en poder de los candidatos, que se han proclamado candidatos por sí y ante sí.

A pesar de sus esfuerzos, ni los mismos alsinistas pueden conseguir una butaca en la Legislatura.

¡Y sin embargo, hay quien pretende sostener la practicabilidad de un acuerdo entre los partidos, basado en la entrada de media docena de representantes nacionalistas en las Cámaras Legislativas!...

Noticias del Baradero—Personas bien informadas nos aseguran que en el partido del Baradero el dia 8 del corriente el huracan causó grandes pérdidas y desgracias, particularmente en el establecimiento del Sr. D. Benito Paz en que volaron una gran parte de los galpones hechos pedazos y bajo los cuales un infeliz peon del establecimiento halló desgraciadamente la muerte con la cabeza hecha pedazos, dos animales yeguarizos de raza á cargo del infeliz que en esa catastrofe halló una muerte tan instantánea salvaron milagrosamente de entre medio de los escombros, una gran parte del alambrado perteneciente al mismo establecimiento, ha sido destruido por el empuje de la lluvia y del viento desencadenado; muchos otros establecimientos han sufrido y particularmente los ranchos.

Otro robo—Ante el comisario de la seccion 3a se presentó ayer el Sr. D. Vicente Amadeo, domiciliado en la calle de Esmeralda núm. 198, esponiendo que le habia sido practicado un robo consistente en un par aros de brillantes y una suma de dinero.

Segun manifestó habia salido dejando ese edificio al cuidado de una sirvienta, cuya vigilancia han burlado los ladrones.

Siniestro—Un telégrama de Hong-Kong fechado el dia 2 del pasado y dirigido á «El Lloyds» anuncia que el buque francés *Amiral Decaux*, en viaje de Whampoa á Lóndres, se ha perdido totalmente en el estrecho de Sonda.

Buques hablados—La barca *Semindar* llegada á nuestro puerto, hace pocos dias, habló durante su viaje con los siguientes buques:

El 20 de Enero del corriente año en latitud 14°0' longitud 34°60' Oeste, con la barca italiana *P. L. B. D.* procedente de Cardiff con destino Valparaiso.

El 21 del mismo, en latitud 16°50' Sud, long. 35°47' Oeste, con la barca francesa *J. T. B. H.* con 49 dias de navegacion del Havre con destino á Arica.

Telégrama—Un telégrama recibido ayer anuncia que el 30 de Enero entró desarribada al puerto de Bahía el nuevo vapor de la compañía de *Chargeurs Reunis*, el *Porteña*, salido de nuestro puerto el 20 del pasado para el Havre y escalas.

Valor de la propiedad—La señora Manuela Portillo ha vendido un campo situado á cuatro leguas de la ciudad de Mercedes por la suma de doscientos cinco mil pesos.

La área de ese campo es de doscientas cuarenta cuadras, siendo comprador el vecino D. Francisco Bertier.

Siguen los robos—Los individuos José Victor y Santiago Stelli, que alquilan un cuarto en una casa de inquilinato situada en la calle de Méjico núm. 771, han sido víctimas de un robo.

Stelli dormia con la puerta de la pieza abierta á causa del calor. Victor se hallaba ausente.

Aprovechando esa circunstancia les sustrageron una cantidad de ropa de uso y una pequeña suma de dinero.

Desgracia—Antenoche como á las diez y media, un vigilante de caballería que se hallaba de servicio á inmediaciones del muelle de las Catalinas, oyó gritos que demandaban auxilio.

Con el deseo de acudir con prestoza, avivó rápidamente su caballo y asustado el animal, lo volteó sobre las piedras, ocasionándole algunas lesiones de gravedad en la pierna y en el pulmon izquierdo.

Otros agentes acudieron en su lugar y encontraron á dos individuos que se habian trabado en pelea á pedradas.

Cuando llegaron, yá uno habia recibido una herida en el rostro. Fueron capturados y se encuentran en la Casa Central.

El Carnaval en Quilmes—Se hacen grandes preparativos en Quilmes con el objeto de solemnizar los dias de Carnaval.

Al efecto se ha nombrado una comision compuesta de los Sres. D. Felipe Amoedo Juez de Paz de esa localidad, Dr. D. José Antonio Wilde, Dr. D. Salomé Luque, D. Pedro Risso y D. Agustin Matienzo con el fin de dar grandes bailes de máscaras en el Salon Municipal.

Ademas, dias antes se dará un concierto musical cuyo producto se destinará para sufragar los gastos que ocasionen.

Cañuelas—Ese vecindario debe estar de felicitaciones, á consecuencia de que dentro de poco tiempo dará principio á los trabajos de Ferro carril del Sud, que partiendo de las Lomas de Zamora, llegará hasta ese punto, uno de los mas importantes de nuestra campaña.

Terrible coincidencia—La primer víctima que pereció en manos del moreno, autor de los asesinatos que tuvieron lugar últimamente en Ayacucho fué un tal Offmen, honrado vecino de ese pueblo.

Pues bien, el mismo dia, y á casi á la misma hora en que este era asesinado, un hermano suyo daba muerte aunque en defensa propia, á un individuo peon de un establecimiento situado á pocas leguas de este punto, y cuyo hecho referimos anteriormente.

El padre de estos hermanos, cuyo destino quedó fijado en un mismo dia, se halla en Dolores actualmente.

Escuadra nacional—El 30 de Enero llegaron al puerto de Pernambuco con procedencia de Holyhead con escala en Lisboa y San Vicente, las cañoneras *Constitucion* y *República* mandadas construir últimamente por el gobierno argentino.

El vapor «Porteña»—El 30 de Enero entró de arribada al puerto de Bahía con el hélice quebrado, el vapor francés, *Porteña*, en viage de Buenos Aires y Montevideo con destino al Havre, con cargamento de frutos del país.

Dolores—En este partido de nuestra campaña se hace sentir de una manera notable la carestía de carne.

De arribada—La fragata inglesa *Donald Mackay* de 2400 toneladas entró de arribada al puerto de Rio Janeiro el 4 del corriente en viaje del Callao para Inglaterra con cargamento de huano.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata, llegaron: el 12 de Enero á Cuxhaven *Buenos Aires*, el 12 á Amberes *Newton* y el 12 al Havre *Sully*.

GACETILLA

CARALAMPIO

(*Memorias de un hombre feo*)

(Continuacion)

X

Amé (¡ay!) y entonces comprendí toda la crueldad del tormento de Tántalo. Tenia sed de amor, una sed abrasadora, y no podia aplacarla en los lábios rojos de mi amada, que hubieran sido para mi una fuente de deleites y sabrosísimos placeres. En sus ojos no brillaban mas que miradas desdeñosas, miradas que se clavaban en mi corazon como otros tantos puñales.

Y yo la adoraba como un loco, con esa inmensidad del hombre que en vé contrariado en sus mas íntimos deseos, y que no puede arrancar de su corazon la pasion que le domina, ni de su mente la imágen de la mujer que adora.

Multitud de barbilindos acercábanse á ella, y para todos tenia una sonrisa hechicera y una palabra alentadora.

Y yo...¡mísero de mí! tenia que devorar en silencio mis lágrimas, lo que daba á mi rostro, de suyo feo, un aspecto poco agradable.

Huí de tan esquiva beldad, tomó otro rumbo, y... ¡la mar!

XI

Frecuenté los salones, esos eternos *mentideros* donde todo es oropel y falsía, donde hombres y mujeres se cubren con la impenetrable careta del disimulo y procuran engañarse mútuamente.

Mi fealdad produjo su acostumbrado efecto. Empezaron las sonrisas burlonas, y los cuchicheos, y las miradas de inteligencia entre unos y otros. Me habia puesto lo que se llama en berlina. Traté de ser filósofo y procuré despreciar tanta miseria y ruindad, levantando con altivez mi frente en medio de una sociedad que tanto se paga de las esterioridades y en la que á menudo se encuentran corazones podridos y almas apolilladas, bajo las mas seductoras apariencias.

Y confieso que mi filosofía me sirvió de algo, pues en medio de mi aislamiento me sentia superior, moralmente hablando, á muchos de aquellos fatuos faltos de seso y ajenos á todo sentimiento noble y honrado.

Pero los ojos brilladores y provocativos de la rubia A, ó de la morenita B, daban pronto al traste con toda mi filosofía, y sentia un infierno en mi corazon, al considerar que tan divinos hechizos eran para mi fruto prohibido, como si pesara sobre mi frente una maldicion del cielo.

¡Qué demonios he hecho yo á la divina Providencia, para que así se haya burlado de mí!

XII

Solamente las mamás me miraban con menos aprension y con mas benevolencia, pues lo que ellas dicen, y dicen bien, ¿qué importa que el hombre sea feo, si se dirije con rectos fines á una señorita? Puede que allá en los verdores de su juventud discurrieran con menos seso y se burlaran tambien del pobre que, como yo, dejara mucho que desear en materia de hermosura, pero lo cierto es que sus ideas al respecto habian sufrido un notable cambio, tal vez porque habian profundizado mas la materia y adquirido la conviccion íntima de que la belleza física no contribuye á hacer la felicidad del matrimonio.

XIII

—¿No baila V.? me preguntaban con interés, al verme aislado en medio de aquella multitud de incansables bailarines, cuya dicha envidiaba yo con la vehemencia de un africano.

—Señoras, contestaba yo con amarga sonrisa, están completas todas las parejas.

—Mire V. á Lolita, decia entonces una obesa mamá, señalándome una deliciosa rubia, en cuyos ojos de cielo brillaba un rayo de dulce melancolía, como brillan las diamantinas estrellas en la inmensidad azul del espacio; ahí tiene V. á mi hija que se está aburriendo soberanamente, ¿por qué no la *saca*, V. á bailar? *walsea* como Heliogábalo y toca el piano como Cristóbal Colon; es una maravilla.

—Señora, no pongo en duda las habilidades de su señora hija de V., pero supongo que estará rendida de cansancio, y.....

—No lo crea V., no lo crea V.; el baile no cansa nunca á las jóvenes, y menos á mi hija, aunque me esté mal el decirlo, pues lo viene de casta ¡sí, señor! que aquí donde V. me vé, he bailado mas que doña Juana la Loca, cuando tenia sus diecinueve años me proporcionó mil y mil adoradores; con decirle á V. que hice bailando mas conquistas que la Casta Susana... Me parece que...

Las citas históricas de tan erudita como respe-

[illegible]

"Y... ¡bailé! ..." [illegible]

A lo [illegible] ta. La espiritual Lolita me miró [illegible] trañeza, como sorprendida de que [illegible] feo fuera osado á bailarla [illegible] la hubiera merecido, por otra parte [illegible] tratándose de uno de esos pollos [illegible] bonitos que forman su bello ideal; pero al fin resolvióse á darme su brazo, reprimiendo en los lábios una maliciosa sonrisa, y cruzando con sus amiguitas miradas de inteligencia que me lastimaron bastante, lo confieso.

Me dirán VV. que en mis manos estaba el rechazar, aun á riesgo de pasar plaza de grosero, aquel brazo que se me ofrecia como justamente [illegible] mas insigne de los favores, pero ¡ay! estaba en el baile, y debia bailar.

¡Y bailé! bailé con toda la torpeza de un novicio y recibiendo una granizada de miradas implacables que destrozaron mi alma. El llanto no brotaba de mis ojos, pero cada lágrima caia como una gota de plomo derretido sobre mi corazon. ¡Lloraba por dentro para no escandalizar á aquella sociedad escogida y elegante, que hubiera insultado mi legítimo dolor con groseras carcajadas!

XV

El perfumado aliento de Lolita me embriagaba; torrentes de fuego circulaban por mis venas y mi corazon latia con violencia, amenazando estallar. Una palabra, una sola palabra de aquellos lábios purpurinos y húmedos hubiera hecho de mí el sér mas venturoso de la creacion, pero en aquellos lábios adorables no habia para mi amor mas que sonrisas de desprecio!

Todos tenian derecho á solicitar los favores de aquellas hermosas mujeres, trasuntos vivos de los ángeles del cielo; todos tenian derecho á deslizar en sus oidos esas dulcísimas palabras que conmueven el corazon y hacen vibrar sus mas recónditas fibras; todos tenian derecho á esperar un *sí* de sus lábios, todos...¡menos yo!

En la cátedra del amor, el que no posee una cara *pasable*, sale siempre reprobado.

El corazon de los feos, es como la carabina de Ambrosio, ó como la espada de Bernardo, que ni pincha ni corta.

Las mujeres obran siempre impulsadas por la primera impresion que reciben, y la impresion que produce en ellas un rostro feo, es malísima, por mas que adornen al dueño de este nobilísimos sentimientos y relevantes virtudes.

Yo, como apunté ya, y aunque me esté mal el decirlo, soy bastante feo, pero ¡carapel ¿tengo acaso la culpa de haber venido al mundo con esta cara? (y digo *cara*, porque me cuesta sendos disgustos y desazones mayúsculas) ¿soy el editor responsable de las *obras* agenas? ¿por qué no se sitúa á la Naturaleza, que es la autora de mi fealdad? ¿qué código del *embudo* es ese que castiga el *cuerpo* del delito y absuelve al delincuente? ¿por tengo acaso mi corazon correspondiente, como todo hijo de vecino, corazon que sueña, late, siente y ama? ¿por qué no se me pone mi cubierto en la regalada mesa del amor y no se me brinda siquiera con una sabrosísima tajada, para aplacar la canina hambre que me devora?

¡Qué é yo! ¡se me pasan unas ganas de dudar de la justicia y equidad de la Divina Providencia!

XVI

¡La Providencia! ¡cójanme VV. esa mosca por el rabo! ¡á ella, á ella debo todos mis disgustos presentes y pasados y ella será la causa de que me entierren con palma, á fe de Caralampio que me llamo, cosa que me preocupa bastante, porque...

(*Continuará.*)

La escasez de noticias ha hecho que dediquemos hoy por completo esta seccion á las *Memorias* de nuestro desventurado amigo Caralampio, las que no carecen de interés, aunque su estilo sea desaliñado y pobre, como obra de nuestra humilde pluma.

Y dicho esto á guisa de advertencia final, concluyamos por hoy.

ASTAROTE.

PUBLICACIONES VARIAS

A mis amigos y al público

Señor Director de LA PRENSA.

La memoria municipal y todos los diarios han vuelto á agitar la ruidosa cuestion de los remates de impuestos municipales.

Por desgracia aparezco yo envuelto en uno de esos remates, de modo que el público no ha de formar de mi nombre la mejor opinion.

Honrado y sin mancha en mi vida he sido una víctima y nada mas.

Me justifica plenamente el documento que va en seguida y que ya no debo ocultar por mas tiempo al público y á mis amigos, pues ántes que todo debo salvar mi honor.

Dice así el documento:

Por el presente declaro que el Sr. D. Juan Antonio Rodriguez, en el negocio de las patentes municipales del cual soy fiador, no ha tenido mas intervencion que la de un dependiente y que en el manejo de los fondos correspondientes á dicho remate de patente, soy yo el único que he intervenido y por consiguiente el solo responsable.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 16 DE 1875.

Firmado—*Eduardo Dimet.*

Ademas de esta declaracion concluyente, puedo garantir al público que los dineros producidos por las patentes eran depositados en el Banco de Carabassa á nombre de Eduardo Dimet esclusivamente.

Agradezco su servicio al Sr. Director y me suscribo S. S. S.

Juan Antonio Rodriguez

Salida de vapores

SÁBADO 12

Para Santa-Fé el «Primer Argentino.»

DOMINGO 13

Para el Rosario el «Capitan.»

LÚNES 14

Para Montevideo el «Rio Uruguay.»
Para Montevideo el «Rio de la Plata.»

Agentes—*A. Matti y Piera*
Cangallo 44.

NAVEGACION Á VAPOR DEL RIO URUGUAY

Gran rebaja de precios

El vapor «San Martin» saldrá del puerto del Tigre, todos los dias Miércoles. Recibe carga, encomiendas y pasageros, los que se embarcarán en la Estacion 25 de Mayo, á las 9 y 45 A. M.; boleto de tren gratis.

Tarifa de pasages

A Nueva Palmira	₣	5
« Fray Bentos	«	9
« Gualeguaychú	«	11
« Concepcion del Uruguay	«	12
« Paysandú	«	13
« Villa Colon	«	15
« Saladero de Colon	«	15

La carga se recibirá hasta las 8 de la mañana del dia de la salida del vapor, en la Estacion del Retiro.

Regresará todos los Domingos, con el segundo tren que sale del Tigre.

Agentes—*Paz Hnos.*
43 Rivadavia 43.

611 porm.

SOLICITADAS

A la Victoria

No hay duda que este teatro esta llamando la atencion por sus brillantes bailes y órden admirable que en ellos reina, allí se ha hecho la reunion de la gente del país. El adorno y alfombrado que se ha hecho en dicho teatro es de primer órden y nada deja que envidiar á los otros. A la Victoria muchachos esta noche y mañana, pues son espléndidos los bailes que allí se dan.

Un concurrente.

La Sonámbula en el teatro de Flores

El juéves se puso en escena esta preciosa ópera, en el hermoso como acústico teatro de Flores.

La prima dona señora Tersano, el tenor Ambrosi y barítono Marziali, estuvieron sorprendentes y desconocidos á la vez de todos aquellos que antes de ahora los habian oido cantar. El duo final del primer acto, así como el cuartetto del segundo, fueron con justicia estrepitosamente aplaudidos.

Mañana vuelve á la escena la *Sonámbula* y con este motivo recomendamos á los aficionados á la música asistan sin trepidar, pues vale la pena trasladarse á Flores, que estamos seguros no les ha de pesar.

Recordaremos al público amante á diversiones, que Flores se atrae una gran concurrencia todos los juéves y domingos: primero, por su sin igual paseo en la plaza; y segundo, la ópera á la noche.

Desmentido

Señor Redactor de LA PRENSA.

En su ilustrado número del Domingo hemos leido un artículo, en el cual, segun datos que dice V. haber tenido de la parroquia de Monserrat, asegura que en el cuartel 3° se han falsificado 257 boletas, de cuyo hecho se deduce como muy posible que *salga electo* Diputado *alguno* de los falsificadores.

Casi sin peligro de equivocarnos podremos suponer que esos datos han sido trasmitidos por alguno de los que siempre se creyeron señores de la parroquia y que, despechado hoy por su impopularidad, presiente su inevitable derrota, puesto que es fuera de duda que la parroquia casi en masa sostendrá en las elecciones provinciales de Marzo la siguiente lista:

Senador Dr. D. Jorge Echeverria
Diputado « José V. Rocha
« « « Juan B. Galarce
« « « Juan Coronado.

Saludan á V. con toda consideracion.

Muchos vecinos.

BUENOS AIRES, FEBRERO 7 DE 1876.

Bailes del Club del Plata

Nuevos dias de triunfo se prepara para este Club, en los dos bailes de disfraz que vá á dar, en la noche del 28 uno, y en la del 4 de Marzo otro, como tambien momentos de espansion y de placer para los que concurran á ellos.

El simpático Sr. Agote, y los demas miembros de la Comision Directiva, no omiten esfuerzo alguno para que esos bailes tengan el mayor brillo y fausto posible.

Numerosas invitaciones han sido repartidas á familias distinguidas de nuestra sociedad.

Indudablemente, los bailes del Club del Plata van á estar espléndidos.

N. N.

RIFA POPULAR

DEL HOTEL

ANGLO ARGENTINO

EN SAN JOSÉ DE FLORES

Con frente á 3 calles—Rivadavia Buenos Aires y Libertad

Habrá seis premios

1.° *El Hotel* con 66 piezas, casa de baños, cocheras, caballerizas y oficinas, con salida á dos calles Rivadavia y Libertad, segun el plano que pue-

se verán en las diferentes agencias, y en el mismo hotel á cualquier hora del dia.

2.° Una casa de 4 piezas con 17 1/2 varas de frente á calle Buenos Aires y 44 1/2 varas de fondo.

3.° Un [illegible] esquina, con [illegible] de frente á calle Buenos Aires y 44 1/2 á calle Libertad.

4.°, 5.° y 6.° Tres lotes terreno con 10 varas frente cada uno á calle Buenos Aires y 44 1/2 varas de fondo.

La rifa tendrá lugar en la plaza pública, bajo la inspeccion del señor Municipal del ramo.

La tasacion ha sido hecha por un tasador mayor, nombrado por la Municipalidad, y asciende á 1,722,518 pesos moneda [illegible] distribuida en 17,220 boletos á 100 pesos uno.

El sorteo se anunciará con un [illegible] de anticipacion en los diarios de la capital, y por carteles en las esquinas de este pueblo.

Los boletos son talonados y llevan dos sellos: el de la Municipalidad y el del hotel, y la firma del propietario y se venderán en las agencias de costumbre y en el mismo hotel.

Los dueños de las agencias en donde se vendieran los boletos, depositarán en el Banco de la Provincia su importe, pagadero á la órden del propietario á vista del certificado municipal que declare realizada la rifa. eld14

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Febrero 11

La plaza se ha mantenido firme.
No hubo alteracion notable en los precios de las cédulas.
Las operaciones fueron importantes.
Hé aquí el detalle:

Al contado.	A	5,000—70	
	«	6,000—70	1/8
	«	2,000—70	1/4
	«	2,000—70	3/8
		15,000	
Fin de mes	«	390,000—70	1/8
	«	220,000—70	3/8
	«	140,000—70	5/8
		850,000	
Febrero 14	«	10,000—70	3/8
« 15	«	5,000—70	3/8
		15,000	

RIO JANEIRO FEBRERO 7

(De nuestro corresponsal)

Cambios—No hubo alteracion en el mercado. Se hicieron transacciones regulares sobre Lóndres á 26 1/4d, letras bancarias; 26 1/2, 26 7/16 y 26 5/8d particulares.
Soberanos—Se vendieron 5000 á 9$5 al contado.

TELÉGRAMAS COMERCIALES

Lóndres, Enero 31—Consolidados ingleses 94 3/8.
5 p% empréstito brasilero de 1875, 93 1/2.
6 p% empréstito argentino de 1871, 82.
6 p% empréstito uruguayo de 1871, 31 1/2.
Nueva York, Enero 31—Oro 113.
Cambio sobre Lóndres, 4.88.
Lisboa Enero 31—Entró del Pacífico. Montevideo y Brasil, siguiendo viaje para Liverpool tocando en Burdeos, el vapor inglés *Valparaiso*.
Tambien entró de Liverpool el vapor inglés *Laplace*.
Lóndres Febrero 1°—5 p% empréstito brasilero de 1875, 94.
6 p% empréstito argentino de 1871 82.
6 p% empréstito uruguayo de 1871, 28.
Nueva York, Febrero 1°—Oro 11 3/4.
Cambio sobre Lóndres 4 88 1/2.
Havre, Febrero 2—Entró hoy procedente del Rio de la Plata, el vapor francés *Ribadavia*.
Nueva York Febrero 2—Oro 113.
Cambio sobre Lóndres 4.86
Lisboa, Febrero 3—Entró ayer del Rio de la Plata y Brasil, el vapor francés *Orenoque*.
Tambien entró procedente de Liverpool con escala en Burdeos, y siguió viaje para el Pacífico y escalas el vapor inglés *Iberia*.
Lóndres, Febrero 3—Consolidados ingleses 94 3/8 cinco por ciento empréstito brasilero de 1875—93.
Seis por ciento, empréstito argentino de 1871—82.
Seis por ciento, empréstito uruguayo de 1871—29 1/2.
Southampton, Febrero 3—Entró procedente del Rio de la Plata y Brasil el vapor inglés *Minho*.
Berlin, Febrero 4—El Banco de Berlin, bajó la tasa del descuento á 4 p%.
Burdeos, Febrero 4—Entró ayer del Pacífico y siguió viaje para Liverpool el vapor inglés *Valparaiso*.
Lóndres, Febrero 4—Consolidados ingleses 94 1/4.
5 p% empréstito brasilero de 1875, 94.
6 p% empréstito argentino de 1871, 81 1/2.
6 p% empréstito uruguayo de 1871, 30.
Amberes, Febrero 4—Cambio sobre Lóndres fr 25.5 1/2 á 25.9 por £.
París, 4 de Febrero—Cambio sobre Lóndres fs. 25.12 por £.
Cinco por ciento, títulos franceses fr 104 1/2.
Nueva York Febrero 4—Oro 113.
Cambio sobre Lóndres 4 86
Pernambuco, Febrero 5—Cambio sobre Lóndres hoy 26 1/4 bancario, 26 1/2 particular.
Bahia, Febrero 5—Cambio sobre Lóndres 26 1/8d bancario; 26 3/4d particular.

MERCADO CONSTITUCION

Febrero 11

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado:
Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc., se han vendido:
Mezclas 65 á 75 $ @.
Especiales id 80 á 85 90 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 125 á 130 135 pda.
Pieles lanares—matadero 29 á 32 rs lb.
Campo 30 á 32 1/2 id lb.
Desechos 13 á 14 id id.
Peladas $ 30, 40 á 60 doc.
Corderos id 3 á 20 id.
Corderitos id 3 á 5 id.
Venados 75 á 80 id.
Cueros secos de potro—segun su clasific. 16 á 25 uno
Cerdas—mezcla del Sud 130 á 135 $ @.
Id id del Norte 120 á 125 id.
Id de vaca sin marlo 85, 90 id.
Id con id 45 á 50 id.
Pluma—Atada de indio 25 á 30 lib.
Suelta 15 á 20 id.
Nutria $ 7 á 8 lb.
Grasa y sebo—condicion de exp. 1/4 1/2 á 15 rs fts.
Id id, id, campo 40 á 42.
Pisado id id 38 á 39.
Panzas id 38 á 40 id.
Aceite potro en casco 46 á 48
Cereales—Trigo segun calidad 135 á 160 $ fga.
Maiz id id 78 á 91 id id.
Cebada id id 38 á 40 id.
Harina, segun clase y procedencia id 27 á 29 @.
Afrecho, id id id 3 á 4 id.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 450 á 500 tonelada.
Mezcla id id 356 á 400 id.
A domicilio 80 á 90 carrada.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Febrero 10.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales	
Serna y Blanco, José Hidalgo, Lobería.	333
Cirios Casares, Manuel Gomez, Necochea.	235
Calisto Almeyra, Agapito Burgueño, Saladillo y General Alvear.	161
Esequiel Cárdenas, Luis Otiz. Azul.	245
Lucio E. Reinoso, Hilario Ponce, Juarez.	257
Mariano Alvarez, Pedro Costa, Pila.	171
Orma y Vivot, Pio Ozan, Tapalqué.	166
Salaberry y Mandia, Saturnino Molina Gral Alvear.	128
Juan Almanza, Luis Gabarino, Rauch.	127
	1952

Precios de la hacienda el 11 de Febrero de 1876.
Novillos de saladero 240, 260, 300, 350 375.
Vacas de idem 160 á 180.
Carne y sebo 120, 150, 200, 250, 269.
Cueros de novillo 120 á 130.
Idem de vaca 60, 65, 70.
Terneros 50, 60.
Capones no hay.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 11

Génova el 11 de Enero, Marsella el 16, Barcelona el 14, Montevideo el 13 vapor francés Poitou 1116 tons cap Razoule a E. Bonnemason con a G. Vin canso 1 cj carton, a V. Ocampo 64 cjs vino, 4 cjs fideos, a Rivolta 200 cjs id, 2 cascos vino—De Génova a Perrini 1 bto, a Zinneroni 1 cj drogas, a L Molson 32 fdos algodo, 7 btos música, a N. Abare 1 cj cuadros, a L. Ansaldo, 1 cj castañas, a S. Picasso 3 casco vermouth, a la órden 2 btos vino, 55 cjs aceite, 1 cj música, a Porasso 3 cjs vino—De Marsella a Hulmieres 6 fdos papel, a Gornaud 1 cj librería, a la órden 10 cjs azafran, 400 cjs ajonjo, 400 bcas azucar, 10 cjs mercería, 12 btos aceite, a Vaillet bos 150 bolsas alberjas, a Maibran ca 1 cj lanas a C. Chabaud 8 cjs papas, a E. Bonnemason 1 cjn carruage, a Auberg 10 cjs fdos, 16 cjs aceite, a E. Soulas 300 cjs vermouth, a Baffo 2 fdos papel, a E. Dunoger 4 cjs paños, a T. Hulmieres 4 cjs papel a Daguerre ca 1 cj mercería, a Alemany hos 3 cjs papel de Maliman ca 1 cj sedas, a Rivolta ca 60 bultos quesos, a C. Bally 42 cjs calzado 3 cjs elástico, a Barrieri hos 50 bcas azucar, a Rocha hos 200 id id, 500 cjs aceite 200 cj almendras, a H. Laurent 4 cjs 2 btos quesos, 1 cj conservas, a G. Roux 3 cjs pinceles, a Duzand 1 cj licores, a C. Carpio 1 cj ropa—De Barcelona a J. Romani 18 cjs papel, 23 cjs id, de cigarrillos, a A. Vanye 1 cj calzado, a J. Bonnet 3 cjs impresos, a J. C. 100 btos almendras, 5 cjs naipes, 1 cj azafran, 8 cjs alpargatas, la órden 3 cjs impresos, a J. Soto 1 cj fierro, a M. René 3 cjs libros, a Piquera ca 14 cjs papel, a Alemany hos 5 cjs papel 1 cj cuadros, a A. Layo 4 cjs papel de cigarrillos, a A. Mayol 20 cjs id, a V. Ocampo 1 cj tejidos, a G. Gandurer 2 cjs grasa 1 saco alberjas, 8 cjs bacalao, a M. Minger 1 cj estaños, a C. Legarieger 1 cj libros, a J. Pinto 1 cj licores, a E. Turner 2 cjs tejidos, a E. Mazat 1 cj marcos, a J. Cabruja 1 cj bordados.

Cádiz el 20 de Diciembre barca italiana Battistina 534 tons cap G. Revello a G. Lavarello con 430 lastres sal.

ENTRADAS DIA—11

Génova y Marsella vapor francés Poitou.
Montevideo id oriental Rio de la Plata.
Uruguay id inglés Saturno.
Id barca italiana.

SALIDAS DIA—11

Uruguay vapor oriental Rio de la Plata.
Montevideo id inglés Saturno.
Id berg francés Pandita.

BANCOS

Banco Nacional

Reconquista 42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Recibe un depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El depositante recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta segun le conviniere.

No pudiendo el Banco usar de esos depósitos el depositante conserva el dominio de los efectos depositados.

Desde el 1.° de Octubre próximo se admite el pago íntegro de las acciones de este Banco, las cuales se darán entónces al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonan despues de aquella fecha pagarán ademas el uno por ciento de interes mensual para entrar en las utilidades del año.

El Directorio hace saber á los Sres. accionistas que ha resuelto cobrar hasta el 50% del capital suscrito. El pago se hará en cuotas de $ 1 por accion y con intervalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1° de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verifique el abono á su respectivo vencimiento incurrirá en las responsabilidades establecidas por el art. 18 de los Estatutos.

El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo activo el 1° de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de la cantidad á repartir 15 dias antes del término designado.

La tasa de interes desde el 11 del corriente hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA

Por descuentos y saldos á su favor en cuenta corriente:	12 p%

ABONA

En cuenta corriente	6 p%
A plazo fijo de 90 dias arriba	7 p%
En caja de ahorros	8 p%

Buenos Aires, Octubre 9 de 1875
El Directorio

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA
VALERO

La funcion del 1er. abono, para el Sábado 12 de Febrero de 1876, despues de una brillante sinfonía, se pondrá en escena el famoso é interesante drama en 3 actos, original del aplaudido poeta D. Baldomero Fernandez Shaw, titulado:

D. Francisco de Quevedo

Cuyo difícil protagonista desempeña el primer actor Don José Valero, [illegible] á un saineté, ... juguete cómico en un acto, original de D. Francisco Botella y Andrés, titulado AMAR SIN DEJARSE AMAR, desempeñado por la primera dama señora Galeon de Valero y el Sr. Reig, acompañándoles la Sra. Rubio.

[illegible]

En funcion de abono, abrirá la escena el famoso é interesante drama de [illegible] que [illegible] primer actor Valero [illegible] titulado: [illegible] Alejandro [illegible]

Ricardo Darlington, ó el verdugo de Lóndres

Á las 8 y media.

NOTA—Seguirán á estas obras inmediatamente «La Morena Blanca», «La Comediante famosa» «El Patriarca del Turia» y «Los Quintañas del Rey sabio».—La mayor parte escritas para el Sr. Valero.

Teatro de la Opera

Afamados bailes de la Sociedad de la Opera en las noches Sábado 12 y Domingo 13 de Febrero con permiso de la autoridad, se darán grandes bailes de sociedad, fantasía y particular. Aunque llueva. Los bailes durarán diez minutos con intermedio de 5 minutos cada uno, y se tocarán en el órden siguiente: 1° polka, 2° habanera, 3° cuadrilla (á la francesa), 4° walts, 5° mazurka, 6° scottis, 7° cuadrilla (á la francesa), las señoras entrarán gratis con boletos de invitacion de la comision de bailes, á los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se les darán los que necesiten gratis, empezará á las 11 y concluirá á las 4, el uso de caretas es permitido exclusivamente á las señoras, precios, Palcos ps. 150, entrada de hombre $ 50 señoras con invitacion gratis. El teatro estará perfectamente alfombrado y habrá escojida orquesta y una banda militar, la boletería estará abierta desde las 12 de la mañana hasta concluir el baile.

Teatro de Variedades

GRANDES BAILES DE MASCARAS
PARA EL SABADO 12
Y DOMINGO 13 DE FEBRERO DE 1876
Dedicado á la juventud de Buenos Aires

Orquesta de 60 profesores

Entrada para caballeros 30 ps. id id señoras gratis. Empezará á las 11 y concluirá á las 4 de la mañana.

Teatro de la Victoria

Sábado 12 y Domingo 13 de Febrero de 1876, grandes y acreditados bailes de máscaras y de sociedad, para toda la estacion del Carnaval, se darán en dicho teatro, las grandes reformas efectuadas exclusivamente para los bailes de máscaras y una magnífica alfombra, la posicion del teatro frescura y ventilacion, hacen de estos bailes los mas animados y concurridos que han tenido lugar en Buenos Aires. ¡A bailar! ¡a bailar! á la Victoria y verá lo bueno! habrá una escojida orquesta, Palcos ps 50, entrada para caballeros id 30, señoras gratis. El disfraz solo es permitido á las señoras; no hay como bailar en alfombrado por 30 ps. Esquad y se convencerán. A las 10 1/2.

Teatro de Flores

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

El Domingo 13 de Febrero de 1876, 5ª representacion con la Opera, *La Sonnambula*, música del maestro V. Bellini.

Personajes	Artistas
Amina.	Sra. Rosina Tersano
Elvino.	Sr. Amerosi
Conde Rodolfo.	« Marziali
Teresa madre de Amina.	Sra. O. orlan Tersano
Lisa.	« Bianchi
Alexio.	Sr. Scarabelli.

Coro de Aldeanos—A las 8 1/2 en punto.

Nota—Se está ensayando la graciosa y muy aplaudida ópera. *Crispino y la Comadre*. f12

AVISOS NUEVOS

Pomitos de varios tamaños, de acaban de recibir espresamente de Europa, en la sombrerería Cuyo y San Martin, se venden á precios ínfimos. f12 1p

Alerta alpargateros por el último vapor hemos recibido cinco mil docenas piantillas para alpargatas de la mejor calidad y venderemos a cincuenta ps m/c docena; aprovechar la pichincha, ocurrir calle Artes casa de los Sres Etchebarne Hnos. y Ca. f12v15

Pomos grandes de riquisima agua, se han recibido en la sombrerería Cuyo y San Martin, á precios moderados. f12 1p

Ojo Se vende ó se alquila la herrería y carpintería de la calle de Cerrito n. 402. f12v17

Pómitos de Piesse Se acaban de recibir una gran partida en la sombrerería Cuyo y San Martin. f12 1p

El remate del almacen en Ramos Mejía para el Domingo 13 á las 11, queda sin efecto por haberse vendido bajo balance.—*Francisco Pascualeti*. f12-1p

Pomos medianos Se venden a precios sumamente baratos, en la sombrerería Cuyo y San Martin. f12 1p

Manteca fresca a 9 ps. libra se vende en el almacen Germania, 83 Perú 85. f12v20

Pomos, pomos pomos, hay en venta una gran cantidad, en la sombrerería Cuyo y San Martin, son frescos. f12 1p

Zarzos

Desde 12 pesos la docena hasta 65 pesos uno

G. E. WILKINSON y Ca.

Florida 141 á 151

f12v15

Retratos de criaturas
Calle Victoria 296

FOTOGRAFIA de la INFANCIA
Calle Victoria 296

LOS NIÑOS SE RETRATAN
Calle Victoria 296

Vistas y costumbres Nacionales
Se venden calle Florida 208 y Victoria 208

Albums de vistas y costumbres
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
Con descripciones históricas en cuatro idiomas publicadas por Christiano Junior. Florida 208 y Victoria 296

Los recibos de este establecimiento por importes de retratos desde Enero de 1875, valen el 10 p% de su totalidad—*Christiano Junior*—Florida 208 y Victoria 296.

GRAN COLECCION DE RETRATOS
De hombres públicos de la República
Florida 208 y Victoria 296.

RETRATOS de HOMBRES PUBLICOS
Para etiquetas de cigarrillos, fósforos, perfumerías, etc. á 1000 m/c el millar. Florida 208

COPIAS EXACTAS
De cualquier retrato aumentadas al tamaño natural, Florida 208 y Victoria 296

RETRATOS SISTEMA WALERY
Última moda únicamente en la calle Florida 208

No olvidar que los recibos de mis establecimientos desde Enero de 1875, valen el 10 p% de su importe que se abonará en cuenta de otros trabajos.—*Christiano Junior*—Florida 208 y Victoria 296
f12v37

Colegio Parody

(LIMITADO)

557 SANTIAGO DEL ESTERO 557

Entre San Juan y Cochabamba

Este establecimiento de educacion ofrece á los padres de familia y á los tutores ventajas especiales para la educacion de sus hijos ó recomendados: El colegio es una hermosa quinta con comodidades excepcionales para internos.

Se admite solamente un número reducido de pupilos.

No se reciben medios pupilos ni externos.

Se preparan los alumnos para los exámenes universitarios y para la carrera del comercio.

El programa se da en el colegio, ó en el seminario Anglo Francés, Tacuarí 399.

El Sr. Parody tiene el honor de invitar á los padres de familia y á los tutores á visitar su nuevo establecimiento de educacion.—*Guillermo Parody (padre)*. f12v19

Pomos chicos Se han recibido recientemente de Europa, en la sombrerería Cuyo y San Martin, precios módicos. f12 1p

Se venden 1000 arrobas yeso clase buena se dará barato para desocupar la casa: el que precise no saldrá sin comprar, tambien se venderá en lotes de 50 arrobas para tratar Defensa núm. 5 f11

CARBON DE COCINA

DE SUPERIOR CALIDAD

A 425 pesos tonelada

DE 2,000 LIBRAS

AL CONTADO

303—DEFENSA—303

f12v16

Jóvenes aprontaos que se aproxima el carnaval comprad pomos de Piesse en la sombrerería Cuyo y San Martin que son los mas aromáticos f12 1p

FABRICA Y DEPOSITO DE VENENOS PARA CUEROS

Y PARA LA SARNA

EN LAS OVEJAS

129—Balcarce—129

A mis relaciones de aquí, de la campaña y consumidores de estos venenos.

Los suplico no confundan mi casa con un depósito que se ha establecido y que se fijen bien que cada tarro lleve una etiqueta con letras coloradas, fondo blanco y mi nombre al pié.

Privilegiados por el Superior Gobierno en 1862.

129—BALCARCE—129

f12v16

Cocina económica

Se vende una barata en Bolivar 69, (preguntar por Alejandro [illegible]).

HOTEL DE PARIS

CALLE DE ESTADOS UNIDOS N. 20

DOLORES

Este establecimiento cuyas comodidades estan acabandose de arreglar segun la costumbre del país, se recomienda por su situacion central, á dos cuadras de la plaza principal y al lado del palacio de los Tribunales.

El servicio interno se hace á la francesa y las habitaciones son de las mas ventiladas y arregladas con separacion ó con comunicacion entre sí como para recibir familias las mas numerosas. Las familias encontrarán tambien la comodidad de ser servidas en sus piezas si lo desean, y eso sin aumento del precio que será siempre muy equitativo é igual en todo caso á el que cobran los demas Hoteles de Dolores.

El Hotel cuenta con ómnibus que estarán siempre á disposicion de sus favorecedores, á la llegada y á la salida de cada tren. Ademas el establecimiento cuenta con espaciosos salones, como para banquetes y bodas.—Dolores 1° de Febrero de 1876.—*Bartolomé Pulcalongas*. f12v12m

AL COMERCIO

La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Amaró Hnos. y Sombrail queda disuelta desde el 8 de Febrero de 1876, comprometiéndose los Sres. Amaró Hnos. entregarán al Sr. Sombrail su capital y la tercera parte de las utilidades líquidas que resultaron del negocio.—Buenos Aires Febrero 11 de 1876. f12v15

Compren pomos de los mas ricos que vienen de Europa, en la sombrerería Cuyo y San Martin. f12 1p

Facultad de Ciencias Físico Naturales. Se avisa á los alumnos de esta Facultad, que el Martes 15 del corriente se abrirá registro de matrículas, quedará cerrado el 1° de Marzo próximo. La Secretaría estará abierta de once á una del dia—Buenos Aires, Febrero 11 de 1876—*El Secretario*. f12v15

Qué perfume tienen los pomos de Piesse, que se acaban de recibir de Europa, en la sombrerería Cuyo y San Martin, garantimos que son frescos. f12 1p

Se necesita una buena planchadora, y que sepa tambien algo de costura, en la calle de Pilar n. 83. f12v15

Piesse Esta es la marca de los pomos que se acaban de recibir de Europa, en la sombrerería Cuyo y San Martin, se venden mas baratos que en ninguna otra parte. f12 1p

Oficial Peluquero ó aprendiz, se necesita uno, en la casa de Elizalde, calle Belgrano n. 394 entre Tacuarí y Buen Orden. f12v15

Carnaval de 1876 compren pomos frescos, de la afamada fábrica de Piesse, se acaban de recibir en la sombrerería Cuyo y San Martin. f12 1p

Adolfo Bullrich y Ca. rematarán el Domingo próximo los lindísimos terrenos en el nuevo pueblo de Doncelaar. f12v13

¡¡¡Ojo!!! el gran remate en Doncelaar tendrá lugar el Domingo 13 de Febrero. f12v13

No se olviden de asistir y comprar en el remate por Adolfo Bullrich y Ca. á un precio baratísimo en Doncelaar. f12v13

Lunch habrá lugar antes de efectuarse el grandioso remate en Doncelaar. f12v13

Regalos lindísimos se pueden hacer comprando en Doncelaar el Domingo próximo. f12v13

Doncelaar es un pueblo de un gran porvenir seguro y muy pronto será uno de las principales ciudades del S. d. f12v13

Tren gratis para el remate de Adolfo Bullrich y Ca. en el pueblo de Doncelaar. f12v13

Boletos para el tren gratis al remate en Doncelaar en calle Potosí 78 y antes de salir el tren en las estaciones. f12v13

Se ofrece Una costurera para coser y cortar á máquina ó á mano en una casa particular con buenas recomendaciones. Reconquista 212 pieza 57 f12v13

Se ofrece Un jóven español con buenas recomendaciones para mucamo ó cochero calle 25 de Mayo 240 f12v13

Se ofrece Un ama de leche jóven primeriza con buenos informes de su conducta calle de Talcahuano 169 para criar en su casa f12v15

Ama de leche Se ofrece una fresca de nacionalidad italiana para criar afuera ó en su casa, ocurrir calle de Méjico 879 f12v15

Cheques estraviados

Se han estraviado dos Cheques girados por Siegrial Baader con fecha 12 del corriente el uno por $ 4461,13 contra el Banco Nacional y el otro por $ 2500 contra José de Cara hasta lo que se avisa al público por haber sido inhibido el pago de estos cheques que por consiguiente ya no tienen valor ninguno f12v15

Por disposicion del Señor Juez de Paz de este Partido Don Juan Ortiz de Rosas, se ha de celebrar en los portales de este Juzgado en los dias 25, 26 y 27 del corriente mes, almoneda y remate de una finca de propiedad de Don Francisco Ruyer, situado en este Pueblo en la calle de Santa Adelaida, esquina á la del general Garcia, edificada en terreno compuesto de 35 varas de frente al Oeste, por 45 id de fondo al Este, lindando por el Sud, calle en medio, con la viuda de Lopez, por el Oeste, calle de Santa Adelaida con Don Juan N por el Norte, con Don Agusto La Roche y por el Este, con el mismo La Roche ascendiendo la tasacion de dicha finca á la suma de 147,556 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden, ocurrir á la Oficina del que suscribe ó á este Juzgado, donde se le pondrá de manifiesto el detalle de la tasacion; previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, de dicha tasacion—Moron Febrero 10 de 1876—Ramon Monterroso Escribano Público f12v22

Por disposicion del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento Sud Doctor D. Justo Portes se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Victor Acahenti: que dentro del término de 15 dias deben presentar al síndico provisorio Don Lino D Lagos los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueda hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario Don Mariano Echeverria en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Dolores Febrero 8 de 1876—Severo Crespo Secretario f12v27

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D José María Rosa, se cita llama y emplaza á D. Manuel Abarca para que en el término de diez dias contados de la publicacion del presente comparezca á su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á estar á derecho y evacuar el traslado que se le ha conferido en los autos seguidos por el representante de la testamentaría de Doña Josefa Silva de Lopez sobre mensura, como lindero del terreno mensurado sito en el Partido de San José de Flores, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 8 de 1876—Nicanor R [illegible] f12e12

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos Marenco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Juan Clemente Itor que, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan. Buenos Aires Febrero 10 de 1876 Juan Coronado Escribano Secretario f12e12m

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña María Iguiapol, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante este Juzgado de SS y Oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 86 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 10 de 1876—Bartolomé Jorja f12e12m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan A. Areco se cita por el término de 3 dias á D. Eugenio Tessier para que dentro del de seis comparezca en el Juzgado á cargo de SS. y oficina del que suscribe á tomar intervencion en la demanda que le ha iniciado D Pedro Rebollo por el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 9 de 1876 P. Sicourt Escribano Secretario f12e15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por el término de 3 dias á D. Victor Aracheti para que dentro del de seis comparezca en el Juzgado á cargo de SS. y oficina del que suscribe á tomar intervencion en la demanda que le sigue D. Pedro Rebollo por el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Febrero 9 de de 1876—P. Sicourt Escribano Secretario f11e15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. D. Juan Carlos Lagos se cita, llama y emplaza á D. Juan Dania, por medio del presente por el término de 3 dias para que dentro del de seis comparezca ante su Juzgado por ante mi la del Secretario que suscribe, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado por cobro ejecutivo de pesos D. Eduardo A. Agelen en representacion de los S. es Zemborain hermanos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio sino compareciese. Buenos Aires, Febrero 9 de 1876—Ramon Peralta Escribano Secretario Perú 130 f12e15

BANCO NACIONAL

ACCIONES ESTRAVIADAS

En cumplimiento del artículo 16 de los Estatutos, se previene al público que habiéndose estraviado los siguientes títulos:

1 de 50 acciones núm. 261 perteneciente á D. Ramon Demaria y 1 de 50 id núm. 351 id á D. Ch. Pecher Jr. quedan sin ningun valor, por haberse entregado á sus dueños el correspondiente duplicado.

BUENOS AIRES, FEBRERO 5 DE 1876.
El Secretario
f6v15.

AL PUBLICO

Participo al público que se ha cambiado de gerencia de del Hotel y Restaurant situado en el pueblo de Belgrano, frente á la estacion del ferro-carril del mismo, habiéndose hecho una gran rebaja en los precios, hay mucha comodidad y buen servicio.—El gerente Juan Praxel y Cope. f11v1m

Colegio Se vende uno, con buena clientela, un parage higiénico y comodidad para pupilos. Suipacha 55 darán razon. f11v15

Matrimonio se precisa para la campaña ocurrir calle de Piedad 355. f11v15

Yerba paraguaya de superior calidad se acaba de recibir una gran partida en el depósito Cangallo 97. f11 1p

Se alquilan dos casas, una calle Esmeralda n. 300, otra calle Rivadavia 391 entre Artes y Cerrito. Para tratar Piedad 457. f11v17

Los "Habitantes DEL DESIERTO"—En la reunion que celebraron anoche los miembros de esta sociedad carnavalesca, nombraron para componer la Comision Directiva á los siguientes: Presidente—Joaquin Bernard, Vice-Presidente Barceló, Secretario—Juan Y. Diaz, Tesorero—Alfredo Sanders, vocales: Jorge Bernard, Daniel Dováran, Carlos Baso, José Bernard, Vicente Catalá. f11v13

Fuentes

Heladeras, juego Tullet, mantequeras, azucareras. G E. Wilkinson, Florida 141 á 151. f10v12

GRAN REMATE DE TERRENOS

EN EL PUEBLO DONCELAAR

POR ADOLFO BULLRICH Y Ca.

El Domingo 13 de Febrero de 1876

TREN GRATIS DE IDA Y VUELTA. GRAN LUNCH A LA LLEGADA DEL TREN

Doncelaar es uno de los pueblos de mas porvenir que hay en toda la línea del Ferro-Carril del Sud, la estacion está en el mismo centro del pueblo.

Para demostrar el porvenir del pueblo Doncelaar, dirémos que ahora dos años todavia era una estancia y hoy apesar de la espantosa crisis porque atravesamos se han levantado mas de 50 edificios nuevos, habiendo varios en construccion y otros próximos á empezarse; á mas hay 3 hornos de ladrillos, varias casas de comercio, una escuela de ambos sexos adonde asisten diariamente mas de 50 niños y una iglesia como no hay otra igual por su elegancia y comodidad en ningun pueblo de campo, lo cual ha sido inaugurada el Domingo 6 del corriente mes.

Para tener una venta rápida hemos fijado una base de venta y ella es tan baja que creemos que el Domingo venderemos todo.

Admirense todos de la base de la venta.

Los lotes que rodean á la estacion, tienen por base 100 ps mjc. la vara de fte por 50 de fdo.

Los que empiezan á 8 cuadras justo de la estacion á ps 50 la vara frente por 50 de fondo y por último las quintas que rodean al pueblo tienen por base la insignificante suma de 3,000 ps. mjc. la manzana de 10,000 varas cuadradas.

Si esto no es barato, ni para regalarse sirve. Creemos inútil dar mas detalles, porque nosotros queremos que vayan y vean para que puedan juzgar que no es nada lo que decimos en comparacion del adelanto que hay en el pueblo Doncelaar.

Por planos y pasajes grátis ocurrir á nuestra casa calle de Potosí núm. 78.

NOTA—El tren que llevará los pasajeros grátis sale de la Estacion Central á las 8 y 5 y de la plaza Constitucion á las 8 y 15.

f11v13 **A. Bullrich y Ca.**

REMATE IMPORTANTE

DE 2 LEGUAS DE CAMPO

En el Partido de Chivilcoy

EN LA CONOCIDA ESTANCIA LOS LANARES

Por cuenta y órden de los herederos de D. Diego White, tasacion muy baja.

El remate se efectuará en la ciudad de Chivilcoy en la fonda de D. Manuel Barriola frente al almacen inglés.

El Domingo 13 del corriente á las 2 de la tarde.

Por pormenores en la seccion de avisos.

POR BALBIN Y LAGOS
f10v13

POMOS!

POMITOS!

POMOS!

POMOS DE JOHN GOSNELL Y Cª. LEGITIMOS

POMOS PARISIENSES, BOMBITAS DE CAOUTCHOU, CORBATAS MAGICAS,

Pomitos animales, fantasia de alta novedad, agua preciosa para pomos y para la toilette, el perfume de moda.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

32—PERU—32 ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
f8v28

AVISO OFICIAL

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

De acuerdo con la superior resolucion de 27 del próximo pasado la Direccion de Rentas saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes que á continuacion se espresan bajo las condiciones que se establecen.

Seccion Chascomus á Venado, núm. 117 Rio Salado (Venado). 1ª clase, id 103, Arroyo Girado, 1 [illegible] id 5ª [illegible] namanas 3ª clase 1ª licitacion de peaje de los puentes arriba enumerados estará sometida á las siguientes condiciones: El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

Tarifa del peaje, por ida y vuelta, se paga una sola vez

	PRIMERA CLASE		SEGUNDA CLASE		TERCERA CLASE	
	Ps.	Rls.	Ps.	Rls.	Ps.	Rs.
Carros, carretas y carruajes	10		5		2	
Ginetes	1		1			4
Ganado mayor	1	4		4		2
Ganado menor p. 100 cabezas	25		20		10	

2ª Las propuestas para el remate de peaje de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el dia del presente.

3ª Los pliegos que no se publiquen cerrados en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

4ª Las propuestas podrán hacerse por todos los puentes ó por cada uno de ellos separadamente.

5ª El remate del peaje de los puentes durará por todo año de 1876, teniendo los solicitantes que abonar el peaje desde el 1° de Enero.

6ª El pago del precio de los remates, se hará de meses adelantados por trimestres, dando los licitadores fianza de persona abonada, por el pago total durante el término de la licitacion.

7ª El licitador se obliga á mantener en buen estado los terraplenes de los puentes haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

8ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

9ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

10 Las propuestas cerradas se abrirán el dia 21 de Febrero á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

11 Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estos remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas antes del 21 del corriente.

11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó de no aceptar ninguna.

Direccion de Rentas, Febrero 11 de 1876.
N. Dibur.
Oficial Mayor

f11v22

Hotel en Quilmes A los paseantes de Quilmes les recomendamos el Hotel de la Armonía, propiedad del Sr. Don Antonio Rattiano, en frente de la Municipalidad, por las comodidades y buen trato para los que salen á pasear á la campaña los dias de fiestas. f10v15

"La Probidad" Compañía Argentina de Seguros.—Los Sres. accionistas pueden ocurrir á sus acciones á las oficinas de la compañía, á recibir el dividendo acordado por la junta General de accionistas.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1876—*Ventura Cardenas.*—Director General. f10v13

El dia 14 del presente mes se celebrarán misas en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes de 6 á 11 de la mañana en sufragio del alma del finado D. Ramon Piñeyro.

El mismo dia á las 9 de la mañana en la iglesia de la Recoleta se celebrará una misa y se invita á los pobres de solemnidad á oirla. f10v14

Mercado Libertad, el Domingo veinte del corriente mes, á las seis de la mañana abre sus puertas al público este Mercado. Los que se dignen visitarlo ese dia ó los siguientes pueden contar con la mas cordial recepcion de parte de sus pobladores, y el mas sincero agradecimiento de la del Empresario f10v14

Se ofrece una señora para la cocina, y un matrimonio ó una corta familia tiene quien garanta su conducta; para tratar Potosí 476 f10v13

Se vende El Almacen de comestibles y Bebidas calle Córdoba núm. 547 y 549 esquina Uruguay de poco capital y con contrata su dueño lo vende por no poderlo atender f10v13

Sirvienta Se necesita una que sepa planchar, ocurrir, á la calle Moreno núm. 23 en el Pueblo de Belgrano f10v13

Cochecitos de mimbre negro y blancos vuelta la sutera á 150 ps, con elásticos y todo de ula á 290 ps, rica yerba paraguaya á 8 ps. libra Potosí núm. 149. f10v13

Se ofrece una mujer formal para la cocina y algo de planchar con una hija para mucama, y de buenas conductas y recomendaciones, las dos para una misma casa aquí ó un pueblito inmediato, Entre-Rios 57 entre Potosí y Victoria. f10v13

Aviso participamos al comercio en general, que todo aquel que tenga reclamo que hacer á la Sociedad Mercantil Leite y Arenaza lo presente en el término de 30 dias á contar de la fecha de hoy espirando dicho plazo no se atenderá á ningun reclamo—Mala Tara 5 de Febrero de 1876—*Leite y Arenaza.* f10v20

"La Alianza" Compañía Argentina de Seguros. Por disposicion del Consejo de Administracion, la junta general ordinaria de Accionistas, tendrá lugar en las oficinas, el dia 25 del corriente á la una de la tarde. Buenos Aires, Febrero 5 de 1876—Ventura Cardenas, Director General. f10v13

Cobrador se ofrece uno con buenas garantías para ocuparse en cualquier clase de cobranzas, en esta imprenta darán razon ó en la calle 25 de Mayo 287. f10v13

Banco Argentino El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del art. 25 de los Estatutos convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 del presente Febrero á las 2 p. m. á los objetos del art. 13 de los mismos Estatutos.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1876.—*Salustiano Galup*—Presidente—C. Carvallo—Secretario. f6v14

Nuevo Hospital de hombres los planes presentados quedan expuestos al público en la calle de Potosí, núm. 375 desde el 9 hasta el 25 del corriente de las once á las cuatro de la tarde—La Comision f10v13

Club del Progreso La Comision se encarga de dar las tertulias de disfraz en las noches del Domingo y Martes de carnaval, pudiendo solicitarse invitaciones para tratar con los socios hasta el 25 inclusive. Los Sres. socios que por descuido no recibiesen entrada para sus familias, sendrán á bien reclamarla en Secretaría.—Febrero 9 de 1876. f10v13

Cocinera se necesita una en la calle de Tacuarí n. 309, se prefiere estrangera. f11v13

A las familias

YERBA

DEL ALMACEN PARAGUAYO

VENTA

POR CUALQUIER CANTIDAD

La casa recibe directamente del Paraguay y puede vender la yerba mejor y mas barata que en cualquier otra parte.

A las familias que viven distante del almacen se les mandará á sus domicilios una vez semanalmente.

NOTA—Nos encargamos de hacer venir del Paraguay y cualquier artículo que se nos pida.

Almacen paraguayo y depósito de yerba

117—SUIPACHA—117
f6 perm.

No mas fiebre amarilla

Ni cólera El tónico de los tónicos único é infalible preservativo de la fiebre y amarilla del cólera como tambien de todas las enfermedades miasmáticas, aprobado por muchas facultades de medicina Europeas. Se venden en su grande y acreditada Botica del Gallo, calle Rivadavia esquina Sarandí.

E indicado tónico sirve tambien á las personas de constitucion débil y convalecientes para ayudar la dijestion y fortalecer el estómago.

En la misma se encuentra ademas el mejor tónico para fortalecer hermosear el cabello é impedir la caida.

El aceite de castor preparado á la menta mas eficaz y nada disgustoso al paladar con un surtido de todas especialidades f10v8mr

Cementerio del Norte Se avisa á todas las personas que tengan finados, en la bóveda de la familia del finado D. Nicolas Botto, tengan la bondad de trasladar sus restos en plazo de treinta dias contado desde el primer dia de la publicacion del presente aviso y en caso de no hacerlo, pasarán al depósito general, advirtiendo que es el segundo aviso—Buenos Aires, Enero 15 de 1876—Calle Arenales n. 196.—*Luisa M. de Botto* e1ov16f

En la calle de las Piedras 483 Se necesita una estrangera para servir á una persona sola, y en la misma se alquila una sala á la calle. f11v13

DIRECCION GRAL. DE CORREOS

De órden del Sr. Director General de Correos se llama á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha para la navegacion á vapor desde Monte Caseros hasta Santo Tomé y demas puertos del alto Uruguay bajo las bases siguientes.

1° El contratista tendrá la obligacion de poner uno ó mas vapores, en esta carrera y de llevar toda la correspondencia que en forma regularizada le sea entregada por las oficinas de correos, haciendo un viaje redondo por semana.

2.° Pondrán á disposicion de la Direccion Gral. de Correos un pasaje de cámara y dos de proa en cada viaje.

3.° Deberán cobrar medio pasage á las personas que viagen por cuenta del Gobierno Nacional.

4° La subvencion que se acuerda por este servicio será abonada al principio de cada mes, por donde corresponda.

5° Las propuestas serán por dos años y se presentarán cerradas en esta Secretaría, debiendo venir firmadas por el fiador abonado que se requiere en estos casos, poniendo en el sobre «propuesta para la navegacion de Monte Caseros á Santo Tomé».

Serán abiertas en la Direccion General al vencimiento de esta licitacion, á las dos de la tarde.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1876.—*El Secretario.* f2v3m.

POMOS POR MAYOR Y MENOR

Gran cantidad, Suipacha 98 y 100 esquina de Cangallo núm. 344 tienda Filipina muchas novedades de tienda á precios de realizacion e12v121.

Dinero Al comercio en general se le anticipa en el acto cualquier cantidad de dinero con la garantía de toda clase de mercaderías. Calle de Lima núm. 56, donde tambien se dá cualquier cantidad sobre alhajas, muebles y efectos que representen valor. e13v12

Máquina á vapor Se necesitan de 6 á 10 caballos de fuerza en la fundicion Argentina Paseo de Julio núm. 276 á las iniciales M. V. f6v12

Ramon B. Muñiz Abogado, se ha abierto nuevamente su estudio en la calle de la Piedad núm. 219. f6 v26

La fábrica de sobre puestos y lomilleria de Alejandro Pallordel, calle de Belgrano núm. 394, avisa á sus favorecedores haber puesto un surtido completo de lomillos grandes y chicos recados de nueva invencion guarniciones de carro y tiradores de todas clases á precios módicos. f8v15

Aviso al público A los ferreteros y a los almaceneros que se ha recibido un gran surtido de morteros de mármol con manos de madera que se venderá por mayor y menor á precio módico, Marmolería del Plata calle Piedad núm. 671. f9v9m.

Afinador y compositor de pianos se compone y afinan con toda perfeccion y garantía de cualquier trabajo Dejar una esquela Belgrano 537 y casa 497 y Lima 104 confitería en la misma casa se compran pianos usados. f6v17

Buena ocasion para los estancieros, el que quisiese cambiar alguna majada de ovejas por terrenos ó fincas situadas en la ciudad dando algun poco de dinero, á mas de las ovejas, puede ocurrir calle de Ayacucho núm. 101 desde las 4 de la tarde hasta las 7 de la noche, encontrarán con quien tratar. f11v13

Lecciones Se enseña en casa del maestro: inglés, francés, aleman y castellano. Precio $ 150 al mes por cada idioma, ocurrir calle Paraguay 450. f11v13f

Enfermos pobres Visitas gratuitas, desde las 10 hasta las 12, en casa del Dr. Poli, homeópata, calle del Parque 58. f10v13

Fichincha se vende una chacra compuesta de 160 manzanas, toda alambrada, con agua permanente, que solo dista 3 leguas de la ciudad y 23 cuadras de una estacion del Ferro-Carril del Oeste, costo 180,000 ps. y se dará por 90,000 ps. m/c. Títulos superiores, Bolivar 10. f11v13

Palmatorias, tarjeteros,

Tapa fuentes, juegos de café y té

G. E. WILKINSON Y Ca.

FLORIDA 143 Á 151

f11v13

Muchacho Se necesita uno de 12 á 14 años con buenas recomendaciones Suipacha núm. 93. f11v13

Ponepliego se necesita uno en la Litografía Reconquista 53 de 15 á 18 años de edad f11v13

Carbon de Cocina á $ 400 la tonelada se vende 545—Rivadavia—545 f11v13

Se ofrece un cocinero español y sabe bien su oficio, aseado y formal, en el servicio, tiene sus útiles y buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Europa núm. 251, entre Chacabuco y Piedras. f11v13

Gran beneficio [illegible] de Caridad [illegible] la Opera [illegible] indicado dado por el profesor [illegible] aparato de [illegible] dera, cristales [illegible] de nacer [illegible] Rafael Tell en el interior [illegible] arriba.

NOTA—Tambien el profesor Rafael Tell [illegible] dinica y fiera LEONA y un enorme TIGRE [illegible] solo permite visitar en su jaula [illegible] y de su Sra. que [illegible] y trabajos. [illegible] que son fieros de naturaleza [illegible] humana, entrarán libres en su jaula [illegible] cuando harán los trabajos.

Otros—Experimentos notables y fenomenales de la invension tambien del Sr. Rafael Tell, serán [illegible] primera vez y con [illegible] suelo Esta [illegible] vientre pasos enormes y distantes [illegible] de su invencion [illegible] lo de costumbre. Nota—Se compra toda clase de animales feroces, Esmeralda n. 188. [illegible]

Se alquilan

Con contrata de varios años ó se oyen propuestas de empresarios que quisieran construir edificios, para gozar de las rentas durante los años y las condiciones que se estipularían el todo ó por lotes dos fracciones de terreno una frente á la calle Larga de la Recoleta con igual de 70 vs de frente á la calle de Talcahuano y 120 vs de fondo, cercado de pared. Tiene dos esquinas; otra de 90 vs de frente en la calle Larga de la Recoleta de 120 vs., cercada de pared, hay, 2 cerco huano y con fondo de 120 vs. [illegible] quintas. Estos terrenos son aparentes para restaurant, café cantante, jardin de paseo ó ambas cosas, casas de inquilinato, corralones etc. etc. Ocurrase Bolivar núm. 68 ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion Caballito. e20v16 2ª pá.

Se alquilan

Con contrata de varios años, dos casas inmediatas á la estacion «Caballito», una de nueve, otra de siete habitaciones y oficinas accesorias etc., con terreno suficiente para familia; ó con una hasta cuatro cuadras de terreno cada una, ó solamente desde una hasta cuatro cuadras con ranchos, pozo de noria, pileta etc. árboles frutales para jardin ó para agricultura. Ocurrase Bolivar 68 ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion «Caballito». e20v16 2ª pá.

SE ARRIENDAN

El todo ó por fracciones, 10 á 11 cuadras de terrenos, altos entre las calles que divide el municipio de la ciudad y el de San José de Flores y las de Independencia y Europa, con una casa de 8 habitaciones etc. Distan 11 cuadras de la Plaza «11 de Setiembre» y 5 de las estaciones de los tramways Argentino y Caridad. Son propios para agricultura corralones etc. Ocúrrase Bolivar 68, ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion Caballito. e23v127 2ª pá.

Pomitos Gosnell legítimos, E. Blot. Richars Vibert pres, Roger y Callet y muchas otras marcas conocidas. Sombrerería Périssé Cuyo y Suipacha.

POMOS POMOS
SOMBRERERIA PERISSÉ
CUYO Y SUIPACHA
POMOS POMOS

Pomos de todos tamaños y precios, agua riquísima, casa Périssé, Cuyo y Suipacha. f6v6m

PAPAS

ESTRANGERAS SUPERIORES

Francesas y Alemanas

PARA SEMILLAS

Se reciben en el conocido depósito de Barracas al Sud calle Mitre 212, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero, á precios módicos, siendo de las mejores calidades y perfectamente bien acondicionadas. 16v16f

B. W. BOURSE Y Ca.

DENTISTAS AMERICANOS

105—FLORIDA—105

Muy conocidos en Montevideo y en esta capital donde han ejercido su profesion por seis años.

Avisan al público que han abierto su casa calle Florida 105 frente á la confitería del Aguila.

Se asiste todos los dias y á todas horas. Emplomaduras de oro, amalgamas etc., hacen todo género de operaciones con todo esmero, aplicando los sistemas mas modernos.

Se coloca desde un diente hasta una dentadura completa. Se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas hilarante 105—Florida—105. f1 perm.

GRAN FERRO-CARRIL DEL SUD

LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la descarga durante el corriente año de los materiales ó efectos que la Compañía tenga que recibir en este puerto.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 16 (diez y seis) del corriente en la oficina central de la misma, San Martin 35 (altos) y deberán contener el precio de descarga por los efectos siguientes.

Materiales en general, rieles, durmientes, fierro grande y chico, carbon de piedra, tablones de pino de tea ó de madera dura, precio por tonelada métrica.

La descarga se efectuará en el Riachuelo ó al lado del puente del Ferro Carril.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar aquella de las propuestas que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviene á sus intereses.

Buenos Aires, 5 de Febrero de 1876. *Gmo. H. Moores.* Presidente de la Comision Directiva. 10v10

CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de R. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de fragua al precio de 550 $. puesto en casa del comprador

Carbon de cocina

En el depósito de carbon de R. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de cocina, al precio de 460 $, libre de polvo, peso garantido.

Carbon de coke

En el depósito de carbon de R. y V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de coke primera calidad al precio de 400 $.

Carbonilla

En el depósito de carbon de R. V. Furst, calle de Esmeralda n. 342, encontrarán carbonilla de primera clase, á precio de 250 tonelada, peso garantido.

ag21 perm

Indice General

De títulos de propiedad testamentaria, donaciones de la época del Rey, espediente sobre tierras en esta provincia, Banda Oriental y Entre-Rios.

Las personas que tuviesen terrenos, casas y quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los títulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion, sin título alguno por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orígen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo defecto, ocurran calle de Cerrito 535 entre Charcas y Santa Fé, previniendo que nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan—Precios módicos.

Previniendo que este índice es de mi esclusiva propiedad. —*Cárlos Cadelt*. f5 per. 2ª prg.

Flores, Flores Y Flores, guarniciones, para balcones, salas, salones de baile, guirnaldas y ramitos para carnaval, para tratar acurrir Caseros 334, ó avisar Florida 96. f10v12

CARLOS O'GORMAN

Rematador,

Agente Judicial y de Comisiones

DOMICILIO	ESCRITORIO
Parque 547.	San Martin 18.

f5v29.

Al señor D. José María Imbaidi, le prevengo que si en el término de 20 dias á contar de la fecha, no exhuma los restos de su esposa de la boveda en donde se hallan, serán colocados donde corresponda. f9v16

Remate judicial por órden del señor Juez de Paz del partido Lincoln D. Adolfo G. D'Amico y en el juzgado del mismo rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el Domingo 20 del actual á las diez de la mañana, 70 cabezas mas ó menos de ganado vacuno de raza tarquina de la propiedad de don Manuel Arce, tasados en ciento cincuenta pesos m/c. cada uno—Nota No se admitirá postura por menos de las 2/3 partes—Junin Febrero 10 de 1876—*Joaquin Cabalics*. f11v20

Jaime Molins rematador público, pongo en conocimiento de mis amigos en particular y del público en general, que tengo mi escritorio de comisiones en Dolores, calle de Rico núm. 37, recibo cargas para remitir á la Campaña y de esta para la capital. Al mismo tiempo me ocupo de asuntos judiciales para lo que cuento con buenos abogados aquí y en la capital, recibiendo poderes de las personas que quieran favorecerme en la inteligencia que serán atendidas con actividad.—Dolores, Febrero 10 de 1876. f11v23

Agente judicial

El que suscribe ofrece sus servicios al público en este ramo, se encarga de la cobranza de cuentas, arreglo de testamentarías, venta y compra de fincas y terrenos, y todo lo concerniente á su ejercicio, contando para su efecto con abogados de gran reputacion. Las personas que quieran favorecerlo, serán servidas con la mayor actividad, ahorro y honradez; ocurrir á la calle de Charcas No. 242.—*Rosendo Rivero*. f10v15

Chacra de renta á 140 cuadras de la Victoria con una estacion del Ferro-Carril á campaña al lado se vende una ó mas chacritas de treinta manzanas de 100 vs á 100 v. cien mil pesos mjc. cada una con casa de material, corrales, [illegible] alambrado y arbolado por menores al Dr. Poli calle del Parque 58

Atencion se vende por la mitad de su precio un terreno en 50 mil pesos en la mejor calle de Buenos Aires, Rivadavia núm. 1667, tiene nueve varas de frente por sesenta de fondo, propio para edificar una buena casa de altos, dista solo diez cuadras de la hermosa plaza Lavalle y está cerca una con dos líneas de tramways para tratar calle Defensa núm. 169 esquina Bolivar. e16v12

Sirvienta se necesita una en la calle de Charcas 188. f11v13

Bonos y Acciones [illegible]

Consejo [illegible]

1° Un inventario de los [illegible] de ellos [illegible] la calle y número de los [illegible]

2° El [illegible] de sus [illegible] para la formacion del [illegible] Florencio Gallardo [illegible]

Caballos [illegible]

Indias [illegible] [illegible] Adolfo Bullrich y Ca. Potosí n. 78 [illegible] por mayor y menor.

BANCO NACIONAL

Queda transferida para el dia 21 de Febrero próximo, á la una de la tarde y en el mismo local, calle de la Reconquista n. 212, la Asamblea General de Accionistas convocada para el dia 4 del mismo.

e6v14f

Para el carnaval aguaceros, pomos chicos, medianos y grandes á 4 $, 16, 24 á 150, hasta 180 $ docena, gran surtido de flores artificiales, tarlatan blanco y de colores, fulares y rasos de colores, cintas de seda, un gran surtido volados de seda novedad 8 ps. vara, clarin, tules, voladitos de clarin, brazaletes, aros y adornos, peinados de fantasía, cinturones jaan de oro, medias de colores para señoras, caretas de seda, máscaras de alambre, mariposas y otros artículos muy baratos á «La Estrella», Rivadavia 351 á 333 [illegible] á Lorea. e30v12

Botica teniendo que ausentarme para Europa e Sr. D. E. Cusini, se vende la botica á dicho establecida en la ciudad de Catamarca; en la Droguería de A. Demarchi Hnos. y Ca. se darán referencias á los interesados. e1v12

Pieza amueblada se alquila una para hombre solo calle Tucuman 223. f4v13

GRAN SURTIDO DE POMOS
CASA PERISSÉ
CUYO Y SUIPACHA
f4v28

Alambradores

Se necesitan en la calle Perú 226, una gran área de campo se vá alambrar. f4v12

SEGUNDA EXPOSICION
DE LA
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
EN 1876

Se avisa al público que la Comision Directiva ha resuelto que la apertura de la segunda Exposicion tenga lugar el 6 de Setiembre de 1876, en un local del Parque 3 de Febrero y que con la debida anticipacion avisará la fecha en que empezará á recibir pedidos de local para exponer. Buenos Aires, 1° de Febrero de 1876.
f4v4 m30 *La Comision*

Los mas celébres médicos han dado su testimonio en favor de la Hesperidina de Bagley.

CUIDADO
CON EL
ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tonicos y refrescantes.

perm

ESCUELA DE MUSICA

Y DECLAMACION DE LA PROVINCIA

Se previene á los jóvenes de ambos sexos, que está abierta desde la fecha y por el término de 15 dias la inscripcion para la matrícula correspondiente al corriente año de enseñanza en las clases de este establecimiento. Al mismo efecto, se hace presente tambien las siguientes disposiciones del Reglamento.

«Art. 18—Para ingresar en las clases se necesita acreditar por medio de un certificado, que posee el alumno los conocimientos que comprende la 1ra. enseñanza debiendo ser solicitada la matrícula por su padre, tutor ó encargado.

«Art. 19—No se admitirán alumnos de menos de nueve años, ni demas de diez y seis, exeptuándose aquellos que estuviesen bastante adelantados para terminar los estudios en dos años, ó que demostrasen disposiciones extraordinarias.

«En las clases de canto y de composicion podrán impresar alumnos hasta de 25 años de edad, teniendo estudios avanzados.»

Puede ocurrirse de 11 á 4 de la tarde, á la secretaría de la Escuela, Cuyo 189 altos.—Buenos Aires Febrero 7° de 1876—*El Secretario* f10 v15

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

DE LA PROVINCIA

Por órden superior se llama á licitacion por el término 15 dias, para armar un puente de hierro sobre el Rio Lujan, Las propuestas se dirijirán en pliego cerrado, al Sr. Presidente del Departamento, para ser abiertas el 15 de Febrero próximo, á la una de la tarde en presencia de los licitadores, siendo entendido que no se recibirá ninguna que no esté hecha con arreglo al pliego de condiciones que existe en este Departamento, ó que se presente despues de la hora fijada.

Los planos y el pliego de condiciones se pueden ver en esta oficina todos los dias hábiles de las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó de no aceptar ninguna si lo cree conveniente—Buenos Aires, Febrero 1° de 1876. —*Felipe Aníbal Malato*, Secretario. f2v16

A el gran baratillo Argentino Belgrano 458 frente á la Iglesia de Monserrat. Recien recibido un precioso surtido grandey de colores para vestidos de bailes á 4 y 5 ps. varas gran surtido de genero de media estacion los gustos mas modernos, espantosa liquidacion de artículos de verano gran surtido de ropa hecha de medida para niños con saco y jaquet á 200, 220, 250, y 300 ps ropa blanca para niños, niñas y señoras un especial surtido riquísimo calzado para hombres, señoras y niños de todos precios gross negros y de color desde 20 ps arriba, pequines y fulares desde 14 ps. arriba hay en general un gran surtido de tienda, mercería, ropería y zapatería que es preciso verlos para comprar mucho y barato f10v15

Se ofrece una ama de leche con buenas recomendaciones para criar en su casa afuera calle de Paraná 374. f10v13

Vidriera para Confitería, se precisa, una que no baje de dos varas de largo, en la calle Bolivar n. 573 y 575. f11v13

Cobrador se ofrece uno con todas las garantías necesarias, para tratar dirigirse á la calle Piedad núm. 1135. f11v13

Cocinera se necesita una con cama, para casa de poca familia, calle Piedad n. 545. f11v13

Botones para militares, se venden á precios sumamente baratos en el depósito de máquinas de coser, Maipú 87. f11v13

Un oficial zapatero se ofrece, con buenas recomendaciones, tiene alguna práctica, calle de Cerrito 161. f11v13

Armería de C. Albaladejo y Ca. San Martin 32 Escopetas Lefaucheux y fuego central id doble sistema id Remington, Revolvers y cañuchos, Lefaucheux y fuego central ingleses, Franceses y Americanos. Rifles y pistolas Monte cristo, Id Lefaucheux, Rifles y carabinas Remington, Spence, Henry, perfeccionado, Winchester de 14 y 18 tiros, Espadas cinturones y dragonas; artículos de esgrima y de caza, cuchillería á Rodgers con posturas de armas de todas clases f11v13

Nueva táctica de infantería. Bajo el título de reglamento para el ejercicio y maniobras de la Infantería del Ejército de la República Argentina, por el coronel D. Lucio V. Mansilla acaba de salir á luz un libro que viene á llenar un vacío en el Ejército de línea y en la guardia nacional. El Reglamento de infantería, que consta de 510 páginas, con 180 figuras intercaladas en el texto, á mas de la instruccion del recluta, con y sin armas, de las escuelas de compañía de batallon y de cazadores, y de las evoluciones de línea, contiene tambien la organizacion del Regimiento, la teoría del tiro, la táctica de combate, la fortificacion pasagera, la esgrima de la bayoneta, la natacion y gimnástica militar, los toques de ordenanza de corneta [illegible] y de tambor, y la teoría de la orientacion de dia y de noche sin ayuda de brújula. En una palabra; contiene todo lo esencial para la completa instruccion del oficial de infantería de línea y de Guardia nacional.—Se vende en la librería de Mayo, Potosí 189. f11 v13

Indice general

Desde la fundacion de cada ciudad hasta 1850 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos Públicos con Capellanias, Escrituras de compras, ventas, etc. [illegible]

Los que quisiesen [illegible] buscar de [illegible] ocurran al escritorio de D. Justo García y José Dousboré, Rincon Nueva 128. f11 perm.

POR FRANCISCO F. DE LA SERNA

2 casitas con fondo completo

AL NORTE Y DE POCO PRECIO

Calle Cangallo núms. 963 y 965

Ofrecemos en remate

A LA MEJOR OFERTA

A dinero de contado, las dos casitas arriba designadas:

La primera con 8 3/4 vs de frente al Sud y 70 vs de fondo, sala espaciosa con 2 ventanas á la calle y una pieza tambien grande, cocina, letrina, pozo y una hermosa huerta con arboles. Base para la venta 170,000 $ mjc. Produce 700 $ mjc. mensuales.

La segunda con igual frente y fondo, sala con 2 ventanas y 7 piezas mas perfectamente distribuidas, despensa, pozo de agua potable exquisita, letrina, jardin etc.

Base para la venta 140,000 $ mjc. Gana de alquiler 1,200 $ mjc.

Quedan las dos casas entre Ayacucho y Junin, con tramways á la puerta, el Colegio San José á 4 cuadras, el mercado 11 de Setiembre cercano, la iglesia de Balvanera á 4, en una calle muy alta, de vecindario muy decente y rodeada de casas de comercio por todos lados.

El remate lo haremos á la mejor oferta en las mismas casas.

El Domingo 13 de Febrero á la una en punto. Rogamos exactitud á la hora del remate.

Por cualquier otro informe al rematador calle San Martin núm. 50. f4

CARNAVAL 1876

POMOS POMOS

MARCA DE J. H. PIESSE

La suavidad del perfume exquisita su fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptados para el juego de Carnaval, ha conquistado en los últimos años para los pomitos de esta marca, una aceptacion, sobre todos los otros fabricantes, la cual está á la vista de todos.

Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, escogidos entre los muchos que son preferidos en esta sociedad.

Son cinco tamaños de mayor á menor.

AGUACENDOS CON DEPOSITS DE GOMA

Y GENERO IMPERMEABLE Y BOMBITAS DE GOMA

EN UN VARIADO SURTIDO

Estos artículos importados para nuestra casa se venden por mayor y menor en la

FARMACIA Y DROGUERIA INGLESA DE CRAMWELL

30—RIVADAVIA—30

Y en la sucursal de la misma

RIVADAVIA ESQUINA A SALTA

CRAMWELL Hno. y Ca.

v27

---

18 SUIPACHA 18

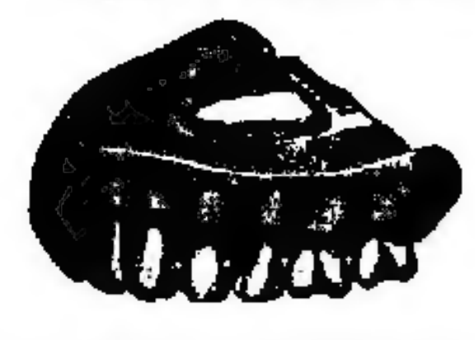

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, empastaduras de todas clases dientes artificiales

18—Suipacha—18

Entre Rivadavia y Piedad perm.

Dr. D'HAUCOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

150—MAIPU—150

Encontrándose de vuelta de su viaje á diferentes paises ofrece sus servicios profesionales á su clientela, la que indudablemente ha hecho prolijas investigaciones acerca de los nuevos adelantos de la ciencia y de los nuevos medicamentos no conocidos en este pais.

En sus largas exploraciones por los diferentes paises por donde ha viajado, como Europa, Brasil, las Antillas, Méjico y Estados Unidos, ha obtenido diferentes diplomas los mas honoríficos y ha podido enriquecerse con el estudio y el trato de hombres sabios, de infinidad de conocimientos, obras y medicamentos hasta hoy ignorados.

Tiene medicamentos que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujo blanco, gonorreas, afecciones escrofulosas de la piel etc. etc.

Remedio infalible contra la lombriz solitaria.

Específico renovador y purificador de la sangre.

Especialidad contra las enfermedades de señoras como esterilidad, flaqueza etc.

Garantiza la cura de todas las enfermedades reumaticas que se hallan en caso de cura.

Preservativo seguro para evitar toda clase de enfermedades venereas.

Los numerosos certificados de las maravillosas curas, que ha obtenido, son las pruebas mas convincentes de la verdad.

Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeópatas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion del de sus enfermedades.

Recibe consultas todos los dias, en su casa; desde las 9 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde, á las 6.

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt.

e31v31f 150—Maipú—150

86

ESTE ES EL NUMERO

EN LA

CALLE BOLIVAR

DE LA

CASA DE REMATE

DE

FLORENCIO MADERO

Adelanta dinero, poco ó mucho, sobre cualquier artículo que se lleve á su casa y paga las cuentas de venta indefectiblemente, al dia siguiente de vendido y retirado el objeto.

Por sus inmensos almacenes y patios, no hay en la ciudad otra casa mas aparente para remates de carruages, animales, muebles, generos, comestibles etc.

Tambien se hace cargo de remates, fuera de su casa.

e23v16f

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

FEBRERO

Id 11, á las 12—De muebles en la calle de Piedad núm. 616.

Id 12, á las 3—Judicial—De la casa calle de Bolivar No. 341.

Id 15, á las 8—Judicial—De 1,500 @ lana en la Barraca del Plata (11 de Setiembre.)

Id 20 á las 3 1/2—Judicial, de la chacra del Sr. Ibañez, en lotes, sobre las barrancas de San Isidro.

Id 20 á la 1 1/2—Judicial, de la quinta del Dr. Alvarez en Ramos Mejía.

MARZO

Id 5 á la 1—Judicial, de la chacra de la testamentaria de Ella, en la estacion Rivadavia (F. C. del N.)

Id 6, á las 12—Del establecimiento de campo, "San Pascual de Arana," en el partido del Tandil, se rematará en el mismo establecimiento.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA CON MUCHO FONDO

8 y 75 cents. de frente por 70 vs de fondo

CALLE DE BOLIVAR Núm. 341

ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA

Tasacion total ps 225,773-50 m c.

2/3 partes ps 150,516 mjc.

El Sábado 12 de Febrero á las 3 en punto de la tarde remataremos por las 2/3 partes de su tasacion que son ps 150,516 mjc. base para la venta, segun órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. J. M. Rosa y por una ejecucion seguida por D. Manuel R. Gonzalez contra Da. Josefa Rey á saber:

La casa calle de Bolivar núm. 341, entre Chile é Independencia con 8 y 3/4 vs de frente al Este por 70 vs de fondo al Oeste, constando de sala, ante-sala, y 3 piezas mas de material, pozo de balde etc.

Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78, y á la escribanía de D. Nicanor Repetto calle de la Defensa. e29

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

UNA SELECTA COLECCION DE LIBROS

ALGUNAS PLANTAS FINAS

Y UN RICO

Juego de comedor

DE ROBLE

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El Viérnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados, libros plantas, etc, cuyo pormenor es mas ó ménos como sigue.

Un juego de comedor de vieux chêne compuesto de un aparador cristalero, una mesa de trinchar 12 sillas, una mesa para 18 personas, armario de espejo, lavatorios, juego de dormitorio, de cretonne id de reps, cama de caoba, juego de imitacion, bambú, espejos, cortinados, sillas, loza, cubiertos y otros muebles que estarán á la vista.

Libros—Una rica coleccion de libros pasta y media pasta y á la rústica, obra de V. Cousin, Renan, Michelet, Chevalier, Bonilla, Figuier, Regnault, Navarrete, Jouffroy, Careño, Heraud, Garry, Guillermo, Agassiz, Chateaubriand, Rabelais, Vatel, Horussaya, y otros muchos largo á detallar.

Plantas—Santa Rita, araucaria, brasiliensis, jazmines, diamelas, criptomeria y varias otras en macetas con piés de fierro.

Vinos—Algunos vinos finos que se probarán en el acto del remate.

En seguida—Para talabarteros y particulares, 2 cajones conteniendo 12 monturas inglesas con frente, riendas, mandil y sobre cinchas, las cuales serán vendidas de á una con opcion á más.

Frenos de varias clases, arados, etc, riendas sencillas, 14 dobles y 12 pares, faroles para carruages. f10

Por el mismo

Para hacendados

9 MAGNIFICOS TOROS DURHAM

Pura sangre, nacidos en el pais

De los especiales toros introducidos por un inteligente conocedor

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El Mártes 15 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

Dos toros raza Durham sangre pura nacidos en el pais, hijos del famoso toro Antonio.

3 id rosillos id id id id.

2 id overos id id id hijos del famoso toro puro Bankeman

2 id colorados id id id id del toro puro Warrior.

Estos preciosos animales no tienen arriba de 11 meses cada uno, han nacido en la estancia del señor en el partido de Junin propiedad del Sr. Haycroft; los padres fueron elegidos en Inglaterra por el Sr. D. Guillermo Dorinés inteligente conocedor de esta raza Durham y remitidos al Sr. Haycroft, habiendo costado cada uno de ellos cerca de 960 £, los nombres son los que arriba se mencionan.

Los toros pueden verse desde hoy en la estancia de los Sres. F. y J. Lacroze y el dia antes del remate en nuestra casa Potosí 78. f3

Por el mismo

JUDICIAL

De la valiosa chacra perteneciente

a la testamentaria de Da. Maria Antonia Luca de Ibañez

Situada en el partido de San Isidro

sobre las pintorescas barrancas

Con casa, arboledas y frente al Rio de la Plata

donde nadie vende

al costado de la quinta del Sr. Elortondo

en lotes

El Domingo 20 de Febrero á las 3 1/2 p. m

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Carlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Maria Antonia Luca de Ibañez, á saber:

La chacra arriba mencionada situada en el paraje mas pintoresco sobre las barrancas de San Isidro, sobre el camino real que va á San Fernando y con frente al magestuoso Rio de la Plata que baña este valioso terreno dividido en lotes cómodos, propios para casas, quintas, estando la mayor parte de los lotes plantados de árboles frutales y adorno; la division es la siguiente:

No.	frente y fondo	superficie	Tasacion	2/3 partes
1	43 4 ms. X 150	6,495 mts. cs.	151,660	101,040
2	32 4 « « 150	4,860 «	113,467	75,606
3	32 4 « « 150	4,860 «	113,407	75,605
4	32 4 « « 150	4,860 «	113,462	75,606
5	32 4 « « 150	4,860 «	113,407	75,605
6	32 4 « « 150	4,911 «	115,195	76,865
7	32 4 « « 155	5,105 «	119,180	79,[illegible]
8	32 4 « « 160	5,318 6 «	123,992	82,601
9	32 4 « « 168	5,500 «	128,342	85,561
10	21 65 « 171 1/2	3,781 9 «	87,064	58,046
11	21 66 « 175	3,769 5 «	87,900	[illegible]
12	47 7 « « 198 5	9,319 5 «	27,644	18,429
13	47 7 « « 198 5	9,319 5 «	27,644	18,429
14	47 7 « « 198 5	9,319 5 «	27,644	18,429
15	47 7 « « 198 5	9,319 5 «	27,644	18,429
16	47 7 « « 198 5	9,319 5 «	27,644	18,429
17	47 7 « « 198 5	9,319 5	27,644	18,429
18	47 7 « « 198 5	9,319 5	27,044	18,430
19	47 7 « « 261 5	11,815 25	33,529	22,362
20	47 7 « « 220	10,375	31,355	20,690
21	47 7 « « 220	10,105	29,942	19,961
22	47 7 « « 210	10,105	29,942	19,961
23	47 7 « « 220	10,848	30,619	20,426
24	47 7 « « 236	10,105	29,942	19,961
25	47 7 « « 210	9,599 75	28,447	18,965
26	118 « « 350	37,400	66,498	44,323
27	118 « « 280	30,800	54,758	36,505
28	118 « « 190	24,200	43,024	28,683
29	165 « « 334	54,790	95,632	61,755
30	195 « « 334	64,890	113,248	75,499
31	175 « « 334	57,750	103,073	68,449
32	196 « « 334	67,320	119,687	79,791
33	194 « « 334	64,020	113,816	75,880
34	irregular	99,990	177,779	118,512
35	id	284,898	313,404	208,902
36	581 « 220	128,690	271,848	181,089
37	irregular	266,245	303,716	202,477
38	id	240,900	285,428	190,282
39	El terreno del bajo	146,516	150,000	100,000
	Total	1,831,036 m cd	$ 3,866,719	2,500,[illegible]

Inútil nos parece entrar en mayores detalles sobre estos valiosos terrenos, cuya division satisface á todos, hay lotes para quintas de recreo, como los hay para chacaras y labranza.

La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion, por cada lote, pudiendo venderse un lote con opcion á varios.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio Potosí 78 y para imponerse del expediente á la escribanía de D. Juan E. Coronado.

Nota—Aunque la chacra dista pocas cuadras de la estacion F. C. habrá carruages para conducirlos allí, donde se efectuará el remate, bajo la sombra de los corredores y de los frondosos árboles. a18

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA HABITACION

CALLE DE

Estados-Unidos n. 416

El Miércoles 1º de Marzo á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don José M. Rosa y por una ejecucion seguida por los Sres. D. Casares y Busto contra Da. Gregoria Lescano, á saber,

La casa calle Estados Unidos n. 416 compuesta de 8 vs 50 cent de frente al Sud por 47 vs de fondo al Norte, con 3 piezas de material, pozo de balde etc. La tasacion importa en todos sus ramos la suma de sesenta y ocho mil seiscientos noventa y dos pesos 15 cent mjc. ($ 68,692 15) siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que son $ 45,795 mjc.

Para imponerse de las tasaciones ocurrir á la oficina del escribano Sr. Leandro Garcia Bolivar n. 81 y por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78. f12

Por el mismo

JUDICIAL

De dos casas quintas

Y UN TERRENO

A 8 cuadras de la estacion del F. C. del O.

"RAMOS MEJIA"

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DEL DR.

D. CARLOS J. ALVAREZ

El Domingo 20 de Febrero á la 1 1/2 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. José Ma. Rosa, y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Carlos J. Alvarez, á saber:

Una casa quinta edificada en terreno de 219 vs de frente al Norte y la via férrea del camino del Oeste por 100 vs de fondo al Sud, todo plantado de árboles frutales y de adorno, bajo cerco y alambrado, con su lindísimo jardin al frente de la casa, la cual se compone de 7 piezas de azotea, maderas duras, cocina, despensa y zaguan, aljibe y demas oficinas, ademas 2 piezas con techo de teja francesa.

El todo está tasado en la suma de trescientos noventa y un mil trescientos catorce pesos 50 cs (391,314 50) siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que son $ 260,877 mjc.

Esta propiedad reconoce una hipoteca del Banco Hipotecario de £ [illegible] la cual puede quedar á cargo del comprador.

En seguida—A los fondos de la anterior, otra finca edificada en terreno de 40 vs de frente al Norte por 50 vs de fondo al Sud, compuesta de una sala, 3 piezas mas, cocina, palomar, cercos, pozo de balde con brocal, algunos árboles frutales, eucaliptus, etc., el todo tasado en la cantidad de cincuenta y seis mil seiscientos setenta pesos mc. (56,760 40) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps 37,761 mc.

En seguida—Un terreno situado frente al anterior compuesto de cuarenta varas de frente al Sud por 109 y de fondo al Norte avaluado en la suma de ps 32,0[illegible] siendo la base para la venta las 2/3 partes que son pesos 21,336 mc. Estas dos propiedades están afectadas al Banco Hipotecario por la suma de £ 2000 (dos mil pesos fuertes) las cuales puede aceptar el comprador si le conviene.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 78 y para imponerse del expediente á la escribanía del Sr. D. Nicanor Repetto, 1er. patio calle Defensa. e19

Por el mismo

Judicial

De un espléndido terreno

En la estacion Rivadavia F. C. del N.

perteneciente á la testamentaria

de D. Máximo de Ella

Por órden del Sr. Juez Dr. D. José Ma. Rosa

En 17 lotes segun el plano

Tasado ahora 10 años á razon de

20 centavos mjc. vara cuadrada

2/3 partes base de venta 30 centavos de ps mjc. vara cuadrada

Menos de 2 rls. cobre vara cuadrada

Atencion Sres. chacareros

35 cuadras de 12500 vs cuadradas cada una

Se rematará en la misma chacra

El Domingo 5 de Marzo á la 1 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura en la misma chacra de Ella, estos lindos terrenos cuya base es tan sumamente baja.

Creemos pues que apesar del estado de la plaza no se quejarán de las tasaciones por ser estas, de ahora 10 años y ser sumamente bajas, siendo la base de venta el ínfimo precio de 20 centavos de ps la vara cuadrada.

Ocasiones como estas, pocas veces se ofrecen para los que desean comprar terrenos baratos y lindos, para quintas y chacras. e27

Por el mismo

JUDICIAL

De 1500 arbs mas ó menos lana

Superior, mestiza fina

LINCOLN Y RAMBOUILLET

Procedente de la estancia del «Pino»

Perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Tomas Ezcurra. Por órden del Sr. Juez de 1ra instancia doctor Don Julian Balbín. La venta se efectuará en la Plaza Once de Setiembre

En la barraca del Plata

del Sr. Peyrás y Ca., tres dias antes del remate podrá verse

la lana en dicha Barraca

La lana de la Estancia de Ezcurra, es conocida por superior clase

Atencion Sres. barraqueros

La venta se efectuará todo á la balanza

Sin reclamo alguno

El dia señalado para la venta

Es el Mártes 15 de Febrero á las 8 de la mañana

No falten pues, barraqueros y corredores

Pues la venta se efectuará

sin falta á las ocho del quince

f2

Por el mismo

A LOS ESTANCIEROS

Y criadores de caballos

YEGUAS Y CABALLOS MESTIZOS

DE LA AFAMADA CRIA DEL Sr. D.

GUILLERMO KIMMIS

Avisamos á los aficionados á buenos caballos, que tenemos en venta particular algunos caballos y yeguas mestizas de la afamada cria del Sr. D. Guillermo Kimmis en Santa Fé, debiendo ausentarse este señor en el mes de Abril próximo para Europa, los que quieran obtener animales de primer órden deben apresurarse, pues son muy pocos los que quedan para venderse.

Para ver la edad, color y demas pormenores, los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio, calle Potosí n. 78. f3v20

Por el mismo

DEL ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

San Pascual de Arana

En el partido del Tandil

A 5 LEGUAS

Del pueblo del mismo nombre

UNA Y MEDIA

LEGUA DE CAMPO

CON POBLACIONES, CORRALES, ETC. EN LOTES

En el mismo establecimiento

EL DOMINGO 6 DE MARZO

A las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

El establecimiento de campo conocido, por "San Pascual de Arana" situado en el partido del Tandil á 5 leguas del pueblo del mismo nombre, su area son 1 1/2 leguas de campo pastos tiernos, con aguada permanente varias poblaciones, dividida en fracciones de 1/8 de legua mas ó ménos siendo el lote de la estancia de 1/4 de legua cuadrada (21 cuadras de frente por 20 de fondo) las aguadas permanentes en todo su frente el arroyo de las Chilcas, en el centro otro arroyo y una legua con la Estancia principal, 3 cuartos de material techos de fierro, dos cuartos con cielos rasos de madera con ventana de reja, puertas vidrieras, cocina de material techo de paja, cuarto de peones, 2 cuartos pared de barro y techo de paja, un galpon de 16 varas de largo por 8 de ancho con sus ventanas y puertas correspondientes, un corral de ñandubay de palo á pique para 700 cabezas vacunas, un potrero alambrado con 7 hilos de 60 varas de frente por 90 de fondo para encerrar hacienda vacuna, una quinta con cerca de 20,000 plantas de sauces, diamelas, pinos, eucaliptus, etc. etc., un alfalfar todo bajo alambrado con maderas de ñandubay, etc.

Estos campos son inmejorables para la cria de ovejas como vacas, allí jamas han pisado los indios y de consiguiente están libres de invasion.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento debiendo salir los interesados por la galera que sale el 3 de Marzo.

Por mas informes y por planos á nuestra casa Potosí núm. 78. f0

Por el mismo

De una casa central

En el mismo corazon de la ciudad

Calle Esmeralda 143

Entre las de Cuyo y Cangallo

Base para la venta ps. 280.000 mjc.

El Juéves 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta buena propiedad situada en el mismo corazon de la ciudad en un centro comercial y poblado. Consta la casa de siete piezas, 3 patios y oficinas. El terreno consta de 10 vs. de frente por 85 de fondo. La base para la venta es de 280,000 ps mjc, habiendo habido una oferta anterior á la crisis de ps. 400,000 mc, pero hoy se venderá infaliblemente con la base mencionada, títulos antiquísimos y superiores.

Por mas pormenores á nuestra casa calle de Potosí n. 78. f12

Por el mismo

Del vapor "Archimides"

Y DE LOS CORRALES

FLOTANTES

Para la conduccion de ganados en pié, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y perteneciente al concurso de D. Juan José Mendez, anclados en el río de Lujan á la salida del Tigre donde se efectuará la venta.

El Domingo 5 de Marzo

A la 1 en punto del dia

El dia indicado venderemos en remate, al contado y á la mas alta postura los mencionados buques, á saber:

Vapor «Archimides» Este lindo buque es de fierro casi nuevo y en perfecto estado, fué construido en Inglaterra, al año 1871 con máquina de alta presion y todos los adelantos modernos. Su costo fué de mas de ps fts 25,000. Su tasacion actual por el estado de la plaza es de £ 25,000, siendo su base de venta las 2/3 partes que hacen la cantidad £ 16,667 patacones.

Como se vé la base de venta es muy moderada, pues no alcanza ni á la mitad de su valor primitivo.

El Archimides tiene 78 piés de eslora 15 de manga y 7 1/2 de puntal, 2 máquinas verticales de 25 caballos de fuerza nominal que mueven dos helices, consumiendo las 2, cada 24 horas 5 toneladas, con un depósito de carbon de 10 toneladas y teniendo en él actualmente 6 toneladas.

Es un vapor muy fuerte, de mucha fuerza para remolcar teniendo el mismo andar con el remolque, como sin tenerlo solo. Marcha de 8 á 9 millas por hora aguas arriba.

El material que tiene á bordo es inmenso y aseguramos como se pueden cerciorar los interesados que desean visitar el buque.

Tiene varias camarotes con sus camas correspondientes 1 tapa de cilindro de repuesto, 1 ancla y 2 anclas con 4 grilletes cada una 2 botes con sus pescantes, 1 hélice en repuesto, 2 de ellos de bronce nuevas, 1 eje de repuesto, 1 destrabrosa de 9 pulgadas, 1 depósito de grillas, útiles de máquina y muchísimos otros objetos, velas, encerados

---

[illegible] de las casas, y los cuales podrán verse para el inventario que obra en autos.

[illegible]

Por mayores informes podrán verse en la oficina de D. [illegible] Potosí 78. f18

MARIANO BILLINGHURST

De la linda casa situada en Barracas al Norte, calle de San Antonio n. 112, á 2 cuadras arriba de frente al puente de Barracas é inmediata á las obras que ejecuta el Ferro-Carril del Sud para sus depósitos. Base para la venta 100,000 $ mc.

El Domingo 13 del corriente á la 9 de la mañana se ha de rematar sin falta alguna esta preciosa casa, cuyo costo es de 240,000 $ mc, bajo la base de 100,000 $ mc. Para cerciorarse de lo que decimos es preciso verla. Está edificada en terreno de 13 vs de frente por 52 de fondo, con elevacion por 7 vs. 6 espaciosas piezas, cocina, letrina, pozo y una arboleda escogida y llena de fruta. Todo el edificio cuenta 2 años de construido á la moderna, es en su una preciosa casita para habitacion, pudiendo los que se interesen ocurrir á inspeccionarla desde la fecha y al mismo ver los planos y otros detalles á nuestro escritorio Potosí núm. 66.

Por el mismo

De un hermoso terreno sobre el Boulevard Santa-Fé frente al Parque 3 de Febrero.

Por liquidacion

El Viérnes 18 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el expresado terreno en uno ó cuatro lotes, cuya extension es de 83 varas 68 centímos de frente al boulevard de la calle de Santa Fé, por 62 vs 25 centímos de fondo por el costado Este, y 83 varas 90 centímos por el costado Oeste quedando al frente del fondo en 8 varas mas ó ménos 66 varas de frente.

El panorama que se goza desde estos terrenos equivale á un perpetuo paseo, en el Parque desde que tiene á su frente la avenida Sarmiento que es su principal entrada.

Fíjense á las 6 de la tarde y pedimos á los Sres. que deseen concurrir, puntualidad en la hora. f11

Por el mismo

El Domingo 13 de Febrero

A las 9 de la mañana de una hermosa y elegante casa de recreo edificada á la moderna de dos cuerpos solamente mide de frente 13 vs y de fondo 58 en Barracas al Norte, calle S. Antonio N. 112, frente de la fábrica y gran mercado del Sud, en construccion 2 cuadras y de el puente 4 cuadras, tiene de edificio 33 vs techos 7 vs de elevacion, todo embaldosado, frente de la calle con balaustrada 3 vs una sala de 9 vs de largo por 6 de ancho con una hermosa portada á la moderna y dos hermosas vidrieras de reja de 3 vs de luz las piezas habitaciones todas de 5 vs por 5 de ancho, patio con zaguan de 30 vs de largo, todo embaldosado y con dos mismos de árboles frutales de la fruta mas exquisita que hay en el pais, un corredor de 20 vs de largo, todo de teja y columnas de fierro. Las piezas habitaciones, tiene cada una un altillo frutal de madera, cocina de 6 vs por 5 con su hermosa letrina, sala habitaciones todas con pisos de madera y tablas de 4 pulgadas, todas con cielo raso nuevos y elegantemente pintados. Este edificio se puede garantir que es el mas elegante y cómodo de todo Barracas, es nuevo construido en 1873 y para desengañarse pasar á verlo, ó sino por nuestro escritorio Potosí 66, en donde está á la vista dibujada esta hermosa propiedad, fué tasada en Setiembre de el año pasado por muy baja en 240,000 $ mc. Base para la venta 100,000. Por mas detalles á nuestro escritorio Potosí 66. f12

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

De la casa calle de Garantias núm. 590

A 1/2 CUADRA

DEL TRAMWAY A BELGRANO

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON

ELOY CALDENTEY

Casa á la moderna, su tasacion es de 90,702 ps 2/3 partes 60,468.

El Domingo 5 de Marzo á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Julian Balbín, la casa calle de Garantias 590, su terreno se compone de 7 vs 50 cent. de frente por 34 vs 75 cent. de fondo al Oeste.

El edificio á la moderna, hecho á todo costo, buenas maderas, umbrales de marmol, 2 patios embaldosados, consta de 6 piezas de material. Su tasacion es de 90,702 ps. siendo sus 2/3 partes 60,468 ps precio baratísimo.

Por mas datos á nuestra casa Defensa 199. a26

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!

Un magnífico campo

CON POBLACIONES

EN EL

25 DE MAYO

perteneciente al concurso de D. Silvestre Mosquera por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Lagos

2,332 milésimos de legua cuadrada

TASADAS A 400,000 P. LA LEGUA

Campos y aguadas primer órden

Dividido

En 4 fracciones

O en un solo lote

Lindando con las chacras del pueblo Estancias de los Sres. Unzué é hijos, Monsalvo y Morillo

EL REMATE TENDRA LUGAR

En esta ciudad en la casa de los Sres

NAZAR, GONZALEZ CATAN Y Ca.

Calle del Perú núm. 87

EL VIERNES 10 DE MARZO

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Venderemos por órden judicial y como perteneciente al concurso de D. Silvestre Mosquera, el establecimiento de campo arriba indicado dividido en 4 fracciones á saber;

Lote núm. 1

Se compone de 0,938 milésimos de legua cuadrada. Su tasacion es de 375,200 ps., 2/3 partes 250,133 pesos.

Lote núm. 2

Se compone de 0,841 milésimos de legua cuadrada. Su tasacion es de 328,312 ps., 2/3 partes 218,874 pesos.

Lote núm. 3

Se compone de 0,500 milésimos de legua cuadrada. Su tasacion es de 200,000 ps 2/3 partes 133,333 pesos.

Lote núm. 4

Se compone de 0,070 milésimos de legua cuadrada ó sean 8 chacras del pueblo.

La tasacion total es de 28,000 ps., 2/3 partes 18,667 pesos.

Poblaciones

Se compone el establecimiento principal y 15 poblaciones repartidas en los tres primeros lotes.

Sus inventarios y tasaciones pueden verse en nuestro escritorio.

NOTA—Las poblaciones serán vendidas tomándose por base el precio de 2/3 de sus tasaciones y les serán adjudicadas á los compradores segun el número de poblaciones que tengan cada lote.

Por planos inventarios, tasaciones y mas datos á nuestro escritorio Defensa 199.

Pedro Diaz

Judicial

De un gran terreno esquina

De gran porvenir

Situado calle de Moreno y Sarandí

Con tramway á la puerta

El 3 de Marzo á las 5 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbín y como perteneciente á la testamentaria de Mercedes Flores y Prudencio Passos, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y en un solo lote el terreno arriba mencionado que se compone de 18 vs 40 cent de frente al este calle de Sarandí y 85 vs 30 cent de fondo al oeste por la de Moreno, y ha sido tasado en 200,932 $ 20 cts, siendo las 2/3 partes 133,954 y 80 cts. La tasacion es muy baja, los títulos inmejorables, pueden verse en la escribanía del secretario Sagasta.

Por mas informes al rematador Lores 844. e25

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En nuestra casa Perú 87

El mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderias para tiendas, mercerias y zapaterias, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, alemaniscos de hilo y algodon, crehuelas finos en piezas y en cortes, cambray, lienzo, finos, tablon, gran surtido de géneros para vestidos de varias clases camisas para señoras, niñas y niños, id finas de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses á cuadros, idem de medio tiempo, un variado surtido de géneros para lana, lienzos tablon fino, camisas de hilo finas para hombre, id para niño, id para señoras, merino de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, cierrito doble ancho, id angola, crinolinas blancas y negras, cambray blanco y crudo, y á cuadros, chalecos, mapolan, id de lienzo para el campo, bramante, cotin americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí labrado y liso, medias cortas para hombre, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, galimorona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niñas, colcha negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negra, crespon negro, botones de lana, cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de colores para hombre y niños, ponchos de paño, fajas de seda en chas, alemanisco de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, paño negro, casimir, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, cojinillos chilenos, percal inglés, damasco de lana y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo—Un surtido de calzado y artículos para carnaval. f12

Por el mismo

Al contado.—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderias para tiendas, mercerias y zapaterias, cuyo detalle es como sigue:

Paño castor, ancho regular y de poncho, percales, escoceses á cuadros, una variedad de géneros para vestidos de todas clases, grabadinas negras, id de 4 anchos id á bastones, géneros de medio tiempo, chalecos negros gran surtido de géneros para vestidos, uso doméstico, zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, id de hilo doble ancho, id ferro-carril, id aguila, bramantes de hilo, camisetas, embutidos bordados, camisetas crimea, botines de lastre, servilletas de hilo, juegos de tapetes, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y

---

[illegible] paño, muselinas, [illegible] y niños [illegible]

[illegible] perfumeria, piezas de lana para vestidos de varias clases y otros muchos artículos que sería largo detallar. f18

Barreda y Tallaferro

JUDICIAL

UNA PRECIOSA CASITA

CALLE DE SAN JUAN NUM. 255

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbín, y de conformidad con las partes interesadas, venderemos el 5 de Marzo una finca situada en la calle de San Juan bajo el número de 255, de propiedad de la testamentaria de Da. Maria Dominguez Roldan.

Está casita consta de siete varas treinta y cinco centésimos de frente al Sud sobre la calle de San Juan, por diez y seis varas setenta y cinco centésimos con fondo al Norte.

Está avaluada, segun la retasa hecha por el maestro mayor Don Angel Silva, en la cantidad de TREINTA Y NUEVE MIL CUATRO CIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS.

Se previene que no se admitirá oferta que no pase de sus dos terceras partes.

Los interesados pueden pasar por la escribanía de Don Cárlos Maria Pérez, Victoria 198 donde se le presentarán todos los detalles que reclamen. f6

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel Casares y en los autos de D. Juan Almeida (representado por D. Manuel C. Lujan) contra D. Eustaquio Perez sobre cobro de pesos, venderemos el dia 20 del corriente febrero, siendo base las 2/3 partes de su tasacion, las fincas que se expresan á continuacion:

A las diez de la mañana

Una casa en el pueblo de las Conchas, la cual se compone de dos piezas de material, construido á la moderna y de azotea. Tiene TRECE Y MEDIA VARAS de frente por CINCO Y MEDIA de ancho y está tasada en la cantidad de 25,000 PESOS M/C.

En la escribania del Sr. Carballo están todos los datos ó verse con los rematadores.

A las dos de la tarde del mismo dia. Un terreno que es un verdadero jardin.

¡OJO A LA GANGA

El dicho terreno mide 28 varas de frente á la calle cortada con 160 varas de fondo al rio del Tigre. Se encuentra lleno de árboles frutales y de adorno y está tasado en la cantidad de 28,000 PESOS M/C.

Las dos tasaciones suben á la cantidad de 53,000 PS.

Las dos terceras partes	casa	$	16,666 1/3
	terreno	«	18,666 1/3
	Total		35,332 1/3

f9

Por el mismo

Espléndida venta. El mejor terreno del mundo, garantida la escritura. El Domingo 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde.

Aunque llueva y aunque caigan chuzos venderemos, siempre que haya compradores un terreno, ya por cuadradas, ya por vs lineales, ya por el todo

Al mejor postor

Por órden de su dueño

36 vs calle de Paraguay, mirando al norte haciendo esquina, con 54 á la calle de Larrea, mirando al oeste. f6

Quesada y Bullrich

Banco Hipotecario

En la misma quinta

PRECIOSA CASA-QUINTA

EN FLORES

Sobre la calle de la Circunvalacion

62 vs. de frente al Norte, por 66 vs. de fondo

TASACION MUY BAJA

No perder la oportunidad

Vale la pena de visitarse

ANTES DE COMPRARLA

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En el mismo local de la quinta

El Domingo 13 de Febrero á las 4 de la tarde por órden del Directorio de Establecimiento se procederá á rematar á la mas alta postura y dinero de contado de una casa en el partido de San José de Flores sobre la calle de Circunvalacion formando esquina á la de San Pablo con frente al Norte y Este, perteneciente á Don Ricardo Pillado, el cual terreno mide 62 vs de frente al Norte, por 66 vs de fondo.

Esta propiedad fué tasada en Febrero de 1873, en la cantidad de $80000 pesos moneda; el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 910 fuertes, concedidos á los dichos propietarios referidos Pillado, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 24 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5,310 fuertes, en la que están incluidos los intereses adeudados, gastos, etc. pudiendo al comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizada la cantidad de 234 fuertes.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante. Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

NOTA—El comprador de esta propiedad sin excepcion de personas, deberá dejar un mil pesos fuertes £ 1,000 en depósito, como garantía en el acto de firmar el boleto de venta. f10

Por el mismo

En nuestra espléndida casa

RECONQUISTA 73

El segundo gran remate de carruages.

En este remate se vende á cualquier precio carruages para el corso.

El Mártes 15 de Febrero

A LAS EN PUNTO DE LA TARDE

Carruages elegantes para paseo Landó

Carruages para:

Médicos	**Coupé**
Jóvenes	**Bockart y Breck**
Familias	**Jardineras**
Carreteros	**Tilburys**
Señoritas	**Vict rias**
Niñas	**Calecitas**

PARA PARTICULARES Y COCHEROS

CARRUAGES NUEVOS Y FLAMANTES

Y OTROS USADOS

Por órden judicial y de particulares

Nota importante que conviene leer—Las personas que quieran mandar vender en este remate especial por cualquier precio uno ó mas carruages pueden hacerlo, avisando anticipadamente. f3

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco

Calle San Martin 150

La espléndida estancia

"LA FORTUNA"

En el partido San Vicente

Magnífico campo para invernadas

Y UN TERRENO DE ESTANCIA

"LOS TRONQUITOS"

En el partido de Quilmes

El Mártes 15 de Febrero

A las 4 de la tarde

Por órden del Directorio del establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes, pertenecientes á D. Cándido A. Galban.—1.º La magnífica estancia denominada «La Fortuna» situada en el partido de San Vicente, conocida en el tráfico gráfico con el nombre de Andrés Williams, cuya área mide 4,860 vs de frente al Nor-Oeste por 5,000 vs de fondo al Sud, ó sean 1660 cuadras de 150 por 150—cuyo terreno está rodeado por dentro y fuera y cercado por sus 4 lados.—2.º Otro terreno de estancia situado en el partido de Quilmes, conocida por los «Tronquitos» cuya área mide 1500 vs de frente por 5400 vs de fondo al Nor-Este, igual á una superficie de 300 cuadras de 150 por 150.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 44,000 pesos fuertes que reconoce la estancia «La Fortuna» y de 12,000 ps. fts. que reconoce la estancia «Los Tronquitos» concedidos sobre dichas propiedades al referido Galban, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 24 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta de la primera propiedad es la cantidad de 46,840 $ fts. y para la segunda 13,320 $ fts. en las que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc, pudiendo los compradores aceptar las hipotecas que tienen ya amortizado la primera 2,350 $ fts. y la segunda 646 $ fts., cuya suma deberán abonar por separado.

[illegible]

NOTA—El comprador de esta propiedad sin excepcion de personas, deberá dejar un mil pesos fuertes £ 1,000 en depósito, como garantía en el acto de firmar el boleto de venta. e29

Florencio Madero

DE MUEBLES

Todos los dias VIERNES de la semana indefectiblemente, hay remate de muebles nuevos y usados.

No publica el pormenor por que es inútil muy caro en los diarios. Siempre hay muebles muy ricos y lo mejor es pasar siempre á verlo.

Por el mismo

De las existencias de la cochería y caballeriza, calle Tacuarí n. 247, con accion á la llave y alquiler muy bajo.

El Mártes 15 del corriente á las 12 en punto venderé á todo precio, al contado y por conclusion del negocio, todas las existencias del establecimiento arriba mencionado cuyo pormenor es el siguiente.

Landos, coupés clarenses, breck y un carro inglés como para estanciero ó de mudanzas—5 caballos sobresalientes de tiro, pangaréa de silla y de paseo, 2 id tordillos overos de id, un overo de tiro solo y acompañado y de silla, un colorado sobresaliente en el tiro y silla, llamado Catriel, un colorado magnífico de silla.—Varias guarniciones

Una vaca lechera tarquina con cria, hija de puro, garantiendo 10 cuartas de leche. Varias monturas finas inglesas para señora y hombre, bozales, mantas, perchas, cuartillas, escaleras, máquinas de desgranar, tablones de pino, herramientas, manga de goma, bolsas vacias, carretillas, orquillas, palas, piés de gato etc. etc.

Varios roperos con perchas, escritorios, caballetes, é infinidad de muebles y otros enseres.

NOTA—Se oye oferta por el todo en venta particular. f9

Por el mismo

De un magnífico campo—Dos suertes de estancia—15 000 ovejas finas—280 vacas lecheras—40 bueyes mansos—20 caballos de andar—160 yeguas.

En el Departamento de San José Estado Oriental conocido por colonia del Hinojo, el remate tendrá lugar en el mismo campo.

El Sábado 26 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de acreedores, con consentimiento expresó de todos los herederos al mejor precio y al contado como perteneciente á la testamentaria de Bermudiz y Solari.

Esta fraccion de campo flor, perfectamente situada y de las mejores condiciones para el pogreso y rodeada de buenos vecinos, acompañadas todos, que facilitan la venta de las especies, como así mismo las existencias enumeradas.

Los títulos son perfectos, y tanto el campo como las haciendas muy conocidas y de crédito por su calidad superior.

Mas detalles al martillero 85 Bolivar f8

Por el mismo

El corso!!!

Carnaval próximo!!!

Carruages flamantes!!!

Alerta muchachos!!!

Abran el ojo!!!

Lean, lean este aviso!!

Hallarán una buena idea!

Ultimo gran remate de carruages hasta despues de carnaval

EN SU CASA BOLIVAR 86

El Miércoles 23 de Febrero á las 12 1/2, venderé por cualquier precio, al contado y sin retirar lote.

Varios carruages flamantes recien introducidos por una casa introductora, rivalizando con todo lo vendido hasta hoy

La des[illegible] que ofrecemos á los jóvenes de nuestra sociedad, es esta—Combinense cuatro amigos y vengan al remate y compréis un breck por 9,000 $, por ejemplo, ó una Victoria por 12 000 $ [illegible] y carruages se venden tirados después de comprado me lo pagan, lo llevan y se recorren cerca en 6 dias [illegible] dias despues lo mandan de nuevo á mi casa á vender y no perderá 1,000 pesos 1,500. Lo mas. Resulta que por 1,500 pesos han paseado como un ange cayo y de todo mas

E. Pormenor de los que se venden es el siguiente

3 espléndidos Landos, 1 magnífica Victoria, 1 Vis-á-vis 1 Faeton, 1 Dorsett, 2 Victorias americanas, 1 Coupé y otros mucho que estarán á la vista el dia del remate

NOTA—El que desee vender algun carruage en este remate mande avisar al martillero

Federico G. Neves

JUDICIAL

Con retasa hecha el 24 de Enero de 1876, á media cuadra de la estacion Caridad

El Mártes 8 de Marzo á las 5 de la tarde en punto venderé por órden del Sr. Juez Dr. José Ma. Rosa, un terreno y casas pertenecientes á la testamentaria de Da. Felipa Prado de Gonzalez, tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 110,740 mc y cuya tasacion es hecha por el maestro mayor Martinez, no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes que es de $ 73,826 $.

El terreno se compone de 18 vs de frente al Sud por 145 vs de fondo al Norte, previniéndose que por el costado del Oeste y desde la línea de la calle á las 70 vs principia un martillo en favor del terreno que se compone de 20 vs ó sean 17 métros 330 milímetros de frente al Sud por 75 vs ó sean 64 métros 950 milímetros de fondo al Norte.

Este terreno tiene 3 piezas de material en barro, techo de paja, un con brocal y plantas todo el terreno está cercado de alambre y postes de ñandubay, ojo, es una pichincha, un hermoso terreno á un paso de la estacion Caridad

Por mas datos al rematador Rivadavia 91 ó al escribano Repetto Defensa 1er. patio f11

Cárlos Secchi

OJO

El Domingo 20 de Febrero á las 5 de la tarde, de un terreno magnífico y á cualquier precio, situado en la calle de Entre Rios entre las calles de Europa y Comercio, el dia y hora indicada ha de proceder en esta ciudad á la venta en público remate, á la mejor postura y dinero de contado de un terreno en dicha calle, con frente de 8 vs y media de frente al Oeste por 41 vs de fondo al Este, linda por el norte y por el sud con herederos de D. Antonio Correa. Esta venta se hace por órden terminante de su dueño. Localidad y terreno inmejorable.

Para mas informes y ver los títulos que son de primer órden Pásese á la escribanía de don Juan C. Coronado Defensa n. 85 2o patio f12

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—Calle la Defensa núm. 201

El Juéves 17 del corriente

A las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.

Café en grano, arroz de la India, aceite de Génova, azúcar refinada, fariña doble y sencillo, yerba paraguaya, ciruelas superior, pasas de Málaga, cigarros de paja, vino burdeos, id priorato en cuarterolas, almidon de trigo, fósforos de cera, vermouth, coñac, bitter, champagne, licor anisado francés, bizcochos en damajuanas, cerveza diferentes marcas, bebidas francesas, cepones, velas, tubos, té por la vino Jerez, ojs, chef cordial, café molido, alpargatas, kirsch, anchoas en barriles y otra porcion de artículos. f12

Balbin y Lagos

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD ANTIGUA

EN SITUACION INMEJORABLE

Calle de Piedad Ns 348, 350 352

Al lado de S. Miguel

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ

De Comercio Dr. D. Juan C. Lagos

Tasacion muy baja

El Viernes 24 del corriente á las 4 de la tarde procederemos á la venta, al contado de esta propiedad perteneciente al concurso de D. Felipe Payró.

El terreno mide 16 vs 25 cent de frente al Norte por 14 vs 10 n. de fondo al Sud, encontrándose un martillo en contra del terreno al costado Oeste, compuesto de 5 vs 90 cts de Este á Oeste y 6 vs 60 cts de Norte al Sud. Haciendo la superficie de todo el terreno una área total de 198 vs 18 cent. La propiedad es ocupada por tres casas de negocio.

Su tasacion total son $ 148,350-50, las 2/3 partes $98,900 30 base para la venta.

Por mas pormenores ocurrir al Tribunal de Comercio ó la escribanía de D. Juan Gonzalez ó á la calle Perú n. 27 f11

Por el mismo

De tienda y merceria, en su casa Perú núm. 27

El Juéves 16 del corriente

A las 12 del dia venderemos á la mejor postura y á los plazos de costumbre, un surtido de artículos cuyo pormenor se dará despues. f11

Por los mismos

Importante remate

DE DOS LEGUAS

DE CAMPO

EN CHIVILCOY

EN LA CONOCIDA ESTANCIA

"LOS LANARES"

Por cuenta y órden de los herederos del Sr.

DON DIEGO WHITE

El remate se efectuará en la ciudad de Chivilcoy en la fonda española de D. Manuel Barriola frente al almacen inglés.

El Domingo 13 de Febrero

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederemos á vender dicha area de terreno dividida

En lotes de 200 cuadras cuadradas

Este campo de inmejorable calidad para la cria de hacienda lanar, está situado al Sud Oeste de la ciudad de Chivilcoy lindando con las mejores estancias del oeste y con el Rio Salado. Las condiciones para la venta son: mitad al contado y mitad á 6

[illegible] meses de plazo [illegible] de 1 p% [illegible] Parque á las [illegible] la mañana. Por mas detalles y planos á nuestra casa Peru 27. e25

Por el mismo

JUDICIAL

De una hermosa casa

CALLE DE ZEBALLOS

Números 139 y 141

AL MEJOR POSTOR!

Por órden del Sr. Presidente

DEL BANCO

DE LA PROVINCIA

Y autorizacion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Sr. D. José Ma. Rosa.

El Lúnes 21 del corriente, á las 4 de la tarde procederemos á la venta al mejor postor de la espléndida propiedad ubicada en esta calle de Zeballos núm. 139 y 141, perteneciente á la testamentaria de D. Estevan Natta, unida 16 vs 10 céntimos de frente al Este por 68 vs 10 céntimos de fondo al Oeste. El edificio consta de 2 departamentos conteniendo 11 grandes piezas de material, maderas duras, las piezas entabladas, empapeladas, cielos rasos y rodeados de preciosas galerías adornadas con columnas de hierro 3 grandes zaguanes, 2 cocinas, 1 cuarto techo de madera, aljibe, pozo de balde, letrinas, etc., etc.

Esta propiedad fué retasada recientemente en ps 416,600 mc., pero se rematará irremediablemente al mejor postor por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia y autorizacion del Sr. Juez de 1a instancia Sr. D. José Ma. Rosa.

Por mas pormenores, ocúrrase al escribano secretario D. Manuel Lacasa, Defensa 74 ó á los rematadores Perú 27. f6

Eastman y Gowland y Ca.

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle San Martin 159

El Sábado 12 de Febrero, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes, pertenecientes á D. Juan R. Lascano y D. Emilio Achaval: 1.º una manzana de terreno en el Pueblo de Saavedra designada en el plano que existe en Secretaria con el No. 19, cuya extension consta de 100 vs por costado. Lindando por el Sud Oeste con terreno designado en el plano para plaza pública, por el Nord-Este y Sud-Este con D. Florencio Nuñez y por el Nord-Oeste con D. Lino José Figari.

2.º Unos terrenos situados en la Parroquia San Cristobal divididos en varias fracciones, constando la primera de los lotes señalados en el plano que tambien existe en Secretaria con los números 117, 119, 121, 123, 110 131, 132, 133 y 134, compuestos en su totalidad por estar unidos de 75 varas de frente al Oeste, por 61 vs. de fondo que lindan por el frente calle en medio con D Gervasio Susido por el fondo con el lote 129, por el sud tambien calle en medio con el Dr. Navarro Viola y por el Norte con D. José Chinso—La 2.º del lote 108, compuesto de 21 varas frente al Norte por 35 de fondo. La 3.º que son los lotes 122, 124, 125, 126, 128 y 129, se componen en su totalidad por estar unidos de 61 vs frente al Sud, por 54 vs. de fondo—Y la 4.º los lotes 114 á 116, 118 y 120, unidos tambien y se componen de 41 vs frente al Norte por 56 vs de fondo.

1.º Otros terrenos en la misma parroquia de S. Cristobal á 4 cuadras de distancia de los anteriores, sobre la calle que conduce al Puente Alsina, y están señalados en el mismo plano con los ns 1 á 14, los que unidos forman una superficie de 6572 varas cuadradas, lindando por el frente al Sud calle en medio con Tadeo Mora, por el fondo con D. Santiago Katingel, por el Este calle Alsina en medio con Manuel Corina, y por el Oeste con Gervasio Susido. La manzana de terreno en Saavedra fué tasada en 60,000 $ mjc y los terrenos en San Cristobal en 530 000 $ mjc.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6000 fts. concedidos sobre dicha propiedad á los Sres. Lascano y Achaval quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 6700 ps fts. en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizada ps ftes. 254.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. f1º

Por el mismo

Una manzana de terreno frente á los talleres del F. C. Oeste, conocidas por de Spraggon, magnífica localidad.

Atencion barraqueros—Calle Tucuman, Temple, Centro América y Nueva Granada, á una cuadra de la hermosa quinta de los Sres. Iturriaga á 3 cuadras de la plaza 11 Setiembre.

Localidad inmejorable, se venderá en un lote, en medias ó cuartos manzanas, rodeado de grandes edificios, tasacion ps 800,000 mjc., 2/3 partes ps 531,000 mjc.

El Domingo 20 del corriente

A las 4 en punto se rematará este precioso terreno el único á vender en esa localidad haciendo una superficie de diez mil cuatrocientas treinta vs cuadradas, no admitiéndose oferta que baje de sus 2/3 partes.

Creemos inútil recomendar este terreno por estar situado en la mejor localidad de dicho punto y estar frente á los grandes talleres del Ferro Carril. e23

Por el mismo

Judicial

En nuestra casa Victoria 111

El Juéves 17 del corriente á la 1 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y por ejecucion seguida por D. Antonio José Jorge contra la sociedad «La Popular Argentina» los siguientes créditos:

1º Una obligacion hipotecaria de una finca en la Boca, tasada en tres mil pesos fuertes por	£	1,100
2º Una prendaria de E. Piaggio de dos mil setecientos pesos fuertes	£	2,000
3º Una garantía prendaria de una transferencia de Lamas y Ca. á favor de la Popular de sus derechos de propiedad en los «Seguros Mutuos A[illegible]» en Rio Janeiro por	£	80,000
4º Una garantía prendaria de un crédito de los Sres. Calvo y Ca de Rio Janeiro	£	25,000
Son	£	108,100

Para mayor conocimiento de los interesados debemos decir que estos créditos son de primer órden, pues segun resulta del expediente, en lo que la sociedad «Popular Argentina» tenia depositados en la Tesorería de la Provincia en garantía del pago de las pólizas.

Los títulos estarán á la vista el dia del remate, por mas informes á los rematadores Victoria 111. f6

Por el mismo

De 509 barricas de cerveza blanca en medias botellas, marca Bass y Ca., embotelladas por Roberto Porter y Ca.

Por órden de los Sres. Roche Parry y Ca. por liquidacion completa. En el depósito de Huergo en frente á la aduana vieja, calle Balcarce.

El Viérnes 18 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes, al gusto de los compradores

500 barricas cerveza inglesa marca Bass y Ca. en medias botellas 9f

Por el mismo

De 100 cjs bacalao con averia—En la aduana nueva, depósito de Cruz. Por cuenta de quien pertenezca.

El Lúnes 14 del corriente

A las 12 en punto se rematará á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca.

100 cajones bacalao con punto de averia. e16

Por el mismo

En su casa Victoria 111

De un gran y variado surtido de comestibles y bebidas

El Miércoles 16 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, un variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

100 cajones bacalao fresco, 20 bultos yerba paraguaya, 160 cjs pasas uva superior clase, 12 cjs galletitas americanas superior clase, 25 id salmon fresco, 25 id incurtidos, 20 idem vinagre en botellas, 80 cajones bacalao fresco, 50 id quesos de Holanda recien desembarcados, 100 cjs ostras frescas, 100 id salmon superior, 100 docs alpargatas 150 cjs almidon americano, 50 ecas harina, 50 cjs galletas americanas, 10 cuarterolas vino priorato, 80 damajuanas agrio 40 cjs fideos, 50 cajas té cong[illegible], 100 cjs orange en paquetes, 20 latas fósforos, 60 cjs cerveza alemana, 10 canastos loza surtida, 50 cjs vino italiano, 100 id coñac varias marcas, 100 barricas vino jerez, 20 gruesas pipas madera, 100 paquetes papel de cigarrillos, 400 cjs cigarrillos, 40 tarros conservas, 35 latas id, 10 cjs quesos inglés, 30 id galletitas americanas, 30 jamones superiores, 10 cjs mostaza inglesa 80 id quesos de Holanda, 30 id chabo, 30 bl arroz, 5 fardos tabaco, 15 bls pimienta, 20 bultos yerba paraguaya, 30 cjs vino jerez, 20 id Old Tom, 40 barricas cerveza inglesa, 25 cjs vermouth, 20 id champagne, 20 id incurtidos, 60 id bacalao, 10 bordalesas vino, 5 pipas id carlon, 50 cjs cerveza Noruega, 20 id ostras, 20 id salmon, 100 farolas de la India, 100 damajuanas vinagre, 50 id aceporinas, 25 bultos parnagua, 30 id argentina, 10 cjs licor kermis, 100 id chocolate, 10 cajas fichole, 25 cjs bitter, 40 pares planchas, 10 cjs tubos, 5 canastos platos, 100 cajas bombquitos, 2 barricas azúcar, 10 cjs frutas, 25 id oporto.

En seguida—10 pipas vinagre, 80 latas tomates de pera, 20 cjs galletitas francesas, 30 piezas 50 tambores sardinas, 1000 faroles para carnaval. f11

Por el mismo

De efectos de tienda y mercería

En su casa Victoria n. 111

El Viernes 18 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura, con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta un gran y variado surtido de efectos de tienda y mercería, cuyo pormenor irá mañana. f11

Por el mismo

En su casa Victoria núm. 111

De 14 cjs sillas americanas, asiento de esterillas y madera. Por liquidacion total.

El Miércoles 16 del corriente

A las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 14 cjs sillas americanas, asiento de esterilla y madera. f11

Por el mismo

De 35 docs. hachas de mano con averia.—Por cuenta de seguros y por órden del Sr. Cónsul de los Estados Unidos.

El Miércoles 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta de quien pertenezca.

5 cajones hachas de mano con 35 docenas, marca S. H. C. 1

Saccone Colombo y ca.

Precioso terreno

En San José de Flores

El Domingo 19 de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos en remate á la mas alta postura y al contado un precioso terreno en ese gran pueblo de moda, compuesto de 21 vs de frente al Este por 58 vs de fondo al Sud, situado en la calle de Circunvalacion entre la calle Real y Union y donde estará la bandera de remate.—El tramway de la calle Real hace estacion en la misma esquina de la calle de Circunvalacion, por tanto este lindo terreno está situado en el local mas alto del pueblo, y dista solamente media cuadra de dicho tramway.

A su frente y alrededor todo está edificado, hermosos edificios lo rodean. La venta se hará en uno ó dos lotes, segun lo deseen los compradores, títulos garantidos. Por mas pormenores á los rematadores calle Victoria núm. 43.

Remates á la vuelta

Emeterio Cano

Remate Rural
En la [illegible]

El Domingo 13 de Febrero, las 3 de la tarde, [illegible] por órden [illegible]

Nota—El remate se verificará en la vuelta de Rocha, en el establecimiento de los Señores Corti Riva y Ca. Por otros informes ocurrir al escritorio Perú 167. f4

Por el mismo

EN LAS LOMAS DE ZAMORA
DE UNA PRECIOSA CASITA,
EDIFICADA A TODO COSTO

El Domingo 13 de Febrero a las 5 de la tarde, procederé á la venta de la casa mencionada, ubicada en las Lomas de Zamora, 6 cuadras antes de llegar a la Estacion, al lado de la casa del Sr. D. José Orta, el terreno mide 20 vs de frente al Este por 45 de fondo, su edificio se compone de dos piezas de material, perfectamente construidas, techos embaldozados, con corredor en el patio, infinidad de árboles frutales, un magnífico jardin de 18 vs por 15, cocina y letrina de material y pozo de rica agua. Títulos garantidos.

Se previene que la casa se venderá por lo que dén, sin límites de ningun género, pues es la órden que tenemos del dueño, la que se puede ver en el Escritorio Perú 167. f9

Diaz Gomez y Nuñez

Judicial—De muebles, en la casa calle de Santiago del Estero núm 42.

El Viérnes 18 del corriente Febrero

A las 11 en punto de la mañana, por órden del Sr. Juez de Paz del Pilar D. Eduardo Holember y por cuenta de una ejecucion por cobro de alquileres, procederemos a la venta en remate público a la mas alta postura y dinero de contado de los siguientes muebles, a saber: 2 sofás madera negra asientos de crin, 12 sillas id id asiento esterilla, 2 sillones, de id id, una mesa de sala con piedra marmol. Todos estos muebles estan en perfecto estado y a la moderna. En seguida venderemos tambien infinidad de muebles que estarán a la vista, por informes al Escritorio Victoria 100 f3

Cipriano A. Suarez

JUDICIAL
DE BUEYES CARROS MAQUINAS etc.
En la calle conocida por de
"BACHICHA"
QUINTA DE VALLE
A DOS CUADRAS AL NORTE DE LA CALLE REAL
A la altura del Caballito

El Sábado 12 a las 9 en punto de la mañana procederé a vender en público remate y dinero de contado, todos los objetos depositados en la quinta del Sr. Valle, por órden del Juez de Paz de San José de Flores, provenientes de dos embargos y cuyo detalle es mas o menos el siguiente: 2 bueyes, un carrito, varias herramientas, un invernáculo con sus vidrios correspondientes y varias otras menudencias.

Al mismo tiempo—1 máquina para picar carne, una id de cobre para llenar salchichon, 2 mesas grandes, dos bancos, balanzas, pesas, sillas de montar y recados y varios otros objetos que estarán a la vista; por mas informes al Juzgado de Paz. f10

Osvaldo Saavedra y Ca.

BANCO HIPOTECARIO
DE 3 CASAS LUJOSAS
CON FRENTE AL MAGNIFICO
PASEO COLON
Estan alquiladas
Y DAN
PARA AMORTIZAR LA HIPOTECA

En la casa del Banco, calle San Martin 159

El Juéves 24 del corriente a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederemos á rematar a la mas alta postura y dinero de contado, dos casas, una alta baja y otra baja, situadas en la calle Balcarce núms. 237, 241 y 243 edificadas ambas en terreno que consta de 17 1/2 vs frente al Este, por 46 vs de fondo; tasado en todos sus ramos en la cantidad de 780,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 ps fts. concedidos sobre dicha propiedad a D. Adolfo Emilio Conde, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 15,200 ps fts, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizada la cantidad de pesos fuertes 1255.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. f10

Pedro de Elizalde y Ca.

POR CUENTA DE VARIOS
EL MARTES 15
EL MIERCOLES 16 DEL CORRIENTE A LAS 11 1/2
DE LA MAÑANA
En nuestra casa Bolivar núm. 45
A PLAZOS DE 5, 6 Y 7 MESES

Importante surtido para tenderos, merceros y zapateros, al mismo tiempo por cuenta de acreedores, al contado de todas las existencias de una sastrería, cuyo pormenor es como sigue:

Ropa hecha, un espléndido surtido de casimires diagonales, id id id id paños negros finos, notable surtido de casimires en corte, pantalones, chalecos casimires, idem blancos, brin de hilo, raso de lana, id ciopelo, merino negro, paño merino.

En seguida—Por cuenta de seguros, al contado, una partida de frazadas de algodon averiadas. f11

Por el mismo

El Sábado 12 del corte
A las 11 1/2 de la mañana
De todas las existencias de la mercería y ropería
Calle de 25 de mayo núm. 182
Por cuenta de acreedores
Al contado

El Sábado 12 del corriente a las 11 1/2 de la mañana venderemos todas las existencias de la ropería y mercería, calle 25 de Mayo n. 182, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Paños varias clases, casimires id id en piezas y en cortes, ropa hecha, corbatas, crin blanco, géneros para forro, pequío, lustrinas, sarga y muchos artículos de mercería. Al mismo tiempo, armazones, mostrador etc. f11

Por el mismo

El Miércoles 16 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE
¡Magnífica propiedad!!
En el centro de la ciudad!
AL NORTE
EN EL BARRIO MERCANTIL
EL MAS IMPORTANTE

La casa calle de Cangallo núms. 225 y 227, entre Maipú y Esmeralda.

Esta magnífica propiedad será rematada sin reserva alguna á la mas alta postura El Martes 16 del corriente Febrero á las 4 de la tarde.

Su terreno mide 12 1/2 vs de frente por 70 de fondo su edificio consiste en un espacioso salon donde existe un café con 4 billares y en 18 á 20 piezas mas entre altos y bajos, linda por el Este con el espléndido palacio donde está situado el Hotel de Roma y por el frente con el Sr. Fernandez, extendiendo ademas otras propiedades de gran

Luis G. Leonetti

JUDICIAL
De ovejas y campo
EN EL PARTIDO DEL SALADILLO
ESTANCIA
DE DON FELIX GUTIERREZ

El dia 19 de Marzo próximo a las 2 de la tarde procederemos a la venta en remate público de 3 octavos de legua y dos mil ovejas pertenecientes a la testamentaría de D. Felix Gutierrez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares.

La venta se realizará en el pueblo de Lobos, Hotel de la Paz, situado en la plaza principal.

El citado campo está ubicado en el partido del Saladillo y se compone de 2,250 vs de frente por 6000 vs de fondo, siendo los linderos, por el Nor Este el rio Salado, por el Sud Este D. Manuel Fernandez, Da. Josefa Gualtieri y Arenillas y D. Octavio Arenillas, por el Sud Oeste Da. Casilda de los Santos y por el Nor Oeste con mas terrenos de esta testamentaría. Las ovejas se encuentran en el mismo campo. El campo ha sido tasado a razon de 700,000 $ la legua y la fraccion que se vende importa 262,500 $ siendo las 2/3 partes 175,000 $ mc. que será la base para la venta y las ovejas han sido tasadas a 26 ps. mjc. siendo la base las 2/3 partes que son 17 ps á ria.

Debo prevenir que el campo no se entregará mensurado, a no ser que el comprador abone todos los gastos de mensura corriendo esto por cuenta de aquel.

Prevengo igualmente que no admitiré órden sino dinero efectivo por el importe de las ovejas.

Títulos y tasaciones, para varios, oficina del escribano D. Federico Mendez y al martillero Rivadavia 34. f19

[illegible] en dicha cuadra como asi mismo [illegible] establecimientos y demas [illegible] de lujo. [illegible] 1 cuadra del Banco de Carabassa 2 1/2 de la bolsa y del Banco de la Provincia y á 1/2 de la plaza de la Victoria.

Esta finca está alquilada con contrato por [illegible] dentro de 16 meses, y el contratante está dispuesto a entrar en arreglo con el comprador en caso que á este le conviniese la rescision del contrato.

Títulos de primer órden venta a cualquier precio. f5

Por el mismo

De comestibles y bebidas
En nuestra casa Bolivar 45

El Lúnes 14 de Febrero á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio de un buen surtido de artículos del ramo arriba indicado cuyo por menor es en parte como sigue:

BEBIDAS—Vino francés en bordalesas, vino priorato y añejo en cuarterolas y barriles, vino carlon, vinagre de rica clase de pura uva garantido, para boticario agrio en cuarterolas, vino oporto, jerez, vino moscatel de Setubal y de otras marcas y clases; vermouth Torino y francés, coñac martell, id imitacion y de otras marcas, bitter, ajenjo licor Romana Fernet, cerveza inglesa y alemana, vino Medoc.

COMESTIBLES—Jamones ingleses, tocino fresco, queso inglés, id de Holanda, id patagras, id de gruyere, azúcar, chocolate, fósforos de cera clase garantida superior, almidon, pasas de higos y de uva, conservas en tarros, frutas en conservas, café molido, tabaco picado, cigarros de diferentes clases, yerba paraguaya en tercios, grandes y chicos, yerba misionera, nueces inglesas, sardinas y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, al contado y sin reclamo—31 cascos ceniza de soda.

Por cuenta de una casa introductora.
2 cajones con 25 resmas de papel de lijas Norte Americano
1 « « 17 1/2 « « « « Aleman.
1 « « 13 sierras de 6 y 6 1/2 piés.
1 « « 800 docenas corta plumas.
1 casco con 75 gruesas argollas de lazo de campo. f9v11

Por el mismo

De una finca
Calle Estados Unidos esquina Rincon
A cualquier precio
El Domingo 13 del corriente, á las 3 de la tarde
10 varas de frente, 40 varas de fondo
Títulos perfectos

El Domingo 13 del corriente a las 3 de la tarde, venderemos forzosamente a cualquier precio la finca calle Rincon núm. 914, esquina á Estados Unidos, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 40 varas de fondo y compuesta de 5 piezas a la moderna, dos patios, pozo, letrina, etc.

Este edificio ha sido construido a todo costo, con los mejores maderas, techos de baldoza, paredes dobles.

Sirve para negocio, pues tiene armazones y mostradores.

—Casa aparente para tienda, almacen, panadería, etc. por sus comodidades.

Terreno alto, domina hasta San José de Flores.

Títulos de primer órden.

Venta á cualquier precio por bajo que sea, por tener su dueño urgencia de venderla.

Por mas informes á los rematadores Bolivar 45. f9v11

Sebastian Martinez

REMATE NOTABLE
DE LA ESPLÉNDIDA
CASA-QUINTA
Cerca de la Estacion
BANFIELD
SE REMATA
O SE REGALA
EL DOMINGO 20
DE FEBRERO
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Fíjense en esta casa-quinta a media hora de Buenos Aires, toda cultivada, esquinita fruta, jardín, gallinero, cochera, caballeriza, palomar, todas sus dependencias de la magnífica casa que se compone de 10 piezas ó salones con pisos de tabla, empapeladas con cielos rasos de relieve, su buena estufa, su gran mirador que domina todos los pueblos cercanos, magnífico corredor que circunda toda la casa.

Atencion que se les presenta la oportunidad de una gran y magnífica pichincha, porque estoy autorizado por su dueño al tomar como base 200,000 $ que no es ni la mitad de su costo. Se garante que haciéndola tasar con cualquier maestro exedará de 480,000 $ que es lo que menos le ha gastado su dueño.

Así es que se rematará el Domingo 20 de Febrero ó se regalará.

Previniéndoles que la magnífica casa se rematará con una manzana de terreno, todo alambrado, con alfalfa y con cuantas clases de frutas se puedan desear, entrando todo en la base de 200,000 $

Creo que no se puede juzgar mejor, solamente visitando la propiedad y cerciorarse de si es ó no una gran pichincha.

El tren para este remate sale de la estacion Lima 1 y 5, central 1 y 15, constitucion 1 y 20

No faltan pichincheros que se quieran hacer de una propiedad que por ese precio nunca desmerecerá. Se les obsequiará con un buen lunch en Banfield, habrá carruages para los interesados.

Se rematarán en seguida cuatro manzanas mas de terrenos pertenecientes a la misma propiedad, donde en una de ellas entra la gran noria de riego. Títulos garantidos. f5

Juan Antonio Rodriguez

Judicial
De 5 lanchas
El Domingo 13 de Febrero
A las 3 de la tarde

Venderé por órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Isidoro Albarracin las lanchas de propiedad de los Sres. Seixas y Ca. y por ejecucion seguida contra dichos señores por los patrones de las lanchas. Las tasaciones son las siguientes:

Pailebot «Junoa» fué tasado la primera vez en 60,000 $ m/c. hoy ha sido retasado en 51,000 $ m/c. base para la venta 2/3 partes 34,000 $ m/c.

Pailebot «Felix» tasado primeramente en 50,000 $ m/c. hoy en 45,000 $ m/c. 2/3 partes 30,000 $ m/c.

Pailebot «Oriental» tasado primeramente en 45,000 $ m/c. hoy en 39,500 $ m/c. 2/3 partes 26,334 $ m/c.

Queche «Amalia» tasado primeramente en 30,000 $ m/c. retasado hoy en 24,000 $ m/c. 2/3 partes 16,000 $ m/c.

Pailebot «Vivorata» tasado primeramente en 60,000 $ retasado hoy en 51,000 $ m/c. 2/3 partes 34,000 $ m/c.

Debe prevenir que todas estas embarcaciones estan listas para navegar encontrándose sus aparejos y arboladuras en perfecto estado y construidas todas con maderas duras.

Para ver las escrituras y tasaciones en la oficina del Escribano Riano, Bolivar 187 (altos)

Nota—Los compradores depositarán en el acto de firmar el boleto, el 10 0/0 sobre el valor de la compra.

Mas pormenores Bolivar 15 f10

R. Amoretti y Ca.

Remate especial de artículos para carnaval y efectos de bazar, tienda y mercería, el Sábado 12. De noche, en nuestra casa Cuyo 148.

A las 7 1/2 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios, un espléndido y especial surtido de artículos para carnaval, como ser: pomos de todos tamaños y de varias clases por dcs. y por cantidades fuertes, caretas de seda y de carton, trages para disfraz, flores, cajas con perfumes y con confites, un surtido de ricos estractos y aguas de olores, jabones, etc. y otras clases de perfumerías faroles chinescos y faroles de vidrios con lámparas.

Al mismo tiempo—Un espléndido surtido de artículos de bazar, tienda, mercería, muebles, alhajas, libros y etc. adornos de mesas, artículos de abastro, cristales, manteles de hilo para mesa, cubiertos de mesa, porcelanas, cortureros en cajas, estuches para viage, grabados, algunas alhajas, algunos muebles, toallas, fundas, pañuelos de seda y de hilo, ricas medias sin costuras, géneros de hilo para sábanas, bramantes, lienzos, uso doméstico, sombreros, botines de prunela para señoras y niños, botines para hombres, colchas de punto y algodon, batones y camisas bordadas para señoras, ajuares bordados, abanicos, sombrillas, pantallas chinescas, calzoncillos, camisas finas de hilo, camisetas de punto, guantes, corbatas, bastones, muchos artículos finos de electro plata, variedad de artículos de mercería, libros selectos, uis para mesa, rico Oporto y Jerez en barriles y un sin fin de otros muchos artículos que estarán a la vista. f9

Por el mismo

En nuestra casa Cuyo 148

El Lúnes 14 del corriente remate semanal. De noche, artículos diversos de todas clases de mercaderías, el detalle se dará despues. f9

Eugenio C. Diaz

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle San Martin 159.

El Juéves 9 de Marzo á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de chacra, con todos sus edificios en el Partido de Zárate, á 15 cuadras del pueblo, con 665 1/4 vs. de fte. por el Nor-Este, 9442 vs. por el Nor Oeste, 665 1/4 vs por el Sud Oeste, y 8760 vs. por el Sud Oeste, lo que forma una área de 594 cuadras cuadradas; tasado en todos sus ramos en la cantidad de 2,490,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 20,000 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad á D. Adolfo Conde, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 23,650 pesos fts. en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc., pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizada 1976 ps. fuertes.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene q' segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. f19

Piñero y Ca.

JUDICIAL

Pichincha, nueva tasacion, 25 pS. de rebaja

El Domingo 20 del corriente sin falta á las 3 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Areco y por cuenta de D. Fernando Bossi, la casita ubicada en el pueblo de S. Fernando, á 3 cuadras de la estacion, edificada en terreno de 22 vs 25 cts de frente al Oeste, por 50 vs de fondo al Este, se compone de 2 piezas de material, techo de paja, cocina y pozo de valde, tasada en 25,000 $ mjc. y retasada por convenio mútuo de las partes en 25 pS., menos quedando la base en 17,154 $, 2/3 partes 11,436 $ 34 cs. Títulos a satisfaccion. f8

Ramon Garcia y Ca.

Judicial
Del almacen de comestibles
Esquina de Victoria y Lima

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto venderemos por órden del Sr. Juez Comisario Sr. Barrenechea y como perteneciente al concurso de D. Joaquin Lorenzo, todas las existencias del espresado almacen que consisten en un variado surtido de artículos del ramo, cuyo pormenor omitimos por ser demasiado estenso. f8

L. y A. Barrere

De una casa calle Ecuador núm. 25, entre Cuyo y Cangallo
El Domingo 13 Febrero 1876

A las 5 de la tarde, por liquidacion de sociedad, de una hermosa casa recien edificada en un terreno que mide 10 vs de frente por 54 de fondo y consta de 5 piezas, cocinas y mas dependencias. Los materiales empleados son de primera clase tirantes de urunday pisos de tablas, cielos rasos, techos y dos patios embaldozados, tasada en esta fecha en 180,000 $ mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes 120,000 $ mjc.

No tenemos que recomendar el hermoso local de esta casa, pues solo dista de una y media cuadra de la estacion del 11 Setiembre, 2 1/2 de los talleres del Ferro-Carril y depósito del mismo y linda con la gran barraca de los señores Usaud, títulos garantidos. f13

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA
CALLE BOLIVAR 83 Y PERU 435
ESQUINA
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LUNES
MERCERIA, TIENDA Y NOVEDADES
A LAS 12 DEL DIA
LOS MIERCOLES
FERRETERIA
Almacen y otros, á la una del dia
LOS VIERNES
PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
ESPECIALIDAD
Ricas clases, á la una del dia
Los Sábados
Muebles y adornos
A LA UNA DEL DIA

F. de la Serna

Una lindísima casita
CENTRAL AL NORTE
343-Paraná-343
10 vs de frente al Oeste
15 vs de fondo al Este
5 piezas, gas, algibe,
DOS PATIOS CON UVAS
BASE PARA LA VENTA
70,000 ps mjc. 70,000

El Domingo 13 de Febrero a las 3 en punto venderemos a la mejor oferta a dinero de contado, la monísima casita arriba designada.

El edificio es moderno y bien construido tiene, 3 piezas bajas y una alta, cocina, letrina, algibe, pozo y un parral en el segundo patiecito. Gana 800 $ mensuales.

Esta propiedad está hipotecada al Banco Hipotecario pero el propietario se reserva el derecho de amortizarla. Por cualquier informe al rematador San Martin 80. f5

Guillermo F. Quirno

Remate judicial
DE UNA FINCA
SITUADA EN LA CALLE DE SOLIS
ENTRE
LAS DE SAN JUAN Y COCHABAMBA
TASACION $ 52,707 80 CS.
2/3 PARTES $ 35,138
EL VIERNES 25 DE FEBRERO
A LAS 2 DE LA TARDE

Procederé a la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr D. José M. Rosa y por cuenta de la testamentaría de D. Juan Ganduila, de la mencionada finca consistente en 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y el terreno de 8 varas 70 cs. de frente al Este por 35 vs. 75 cs de fondo, previniéndose que a las 17 vs 92 cs. desde el frente forma un martillo saliente por el costado Norte hasta tener 37 vs. 32 cs. que hace un total de 369 vs 80 cs cuadrados. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 52,707 $ 80 cs. m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que son 35,138 ps. m/c.

Para examinar los títulos y demas informes los interesados pueden ocurrir á la escribanía del actuario Don Leandro García Bolivar 21 ó al escritorio del rematador Bolivar 35. a26

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm 173
El Sábado 12 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado cuyo pormenor es el siguiente:

1 Juego dormitorio Norte Americano compuesto de una cama camera, una cómoda con tocador, un lavatorio, una mesa de centro, un tohallero, 4 sillas, un sillon de amaca, 2 ricos roperos de jacarandá con espejo luna francesa de cuerpo entero, uno id de caoba, dos lindísimas camas de jacarandá con adornos tallados á mano, una cómoda de jacarandá con piedra mármol y tocador, dos ricos lavatorios id, 2 mesas de noche id, una lindísima cómoda escritorio de jacarandá con adornos tallados a mano, una id de caoba, dos roperos de caoba, 2 cómodas id, un lavatorio nogal con piedra mármol, un riquísimo aparador de nogal de dos cuerpos, una mesa de comedor de nogal, 12 sillas id. una mesa trinchante, dos mesas de comedor de guindo una id de roble, un rico escritorio ministro, dos id de caoba, dos bibliotecas Louis XVI con vidrieras, otra negra, un lindísimo juego de sala de 3 piezas forrado de repa, otros dos diferentes, un sofá forrado de ule, uno id de repa, un lindo piano de Paris nuevo flamante, otros dos para estudio, un espejo ovalado marco dorado, 4 lindísimos cuadros grabados, otros 4 al óleo del siglo XVII, muchos otros diferentes clases, lozas, porcelanas, cristales, adornos de nogal y de bronce y varios otros artículos que estarán a la vista f13

Por el mismo

Se adelanta dinero sobre mercaderías para vender en remate—Cuenta de venta á la minuta.

En su casa calle San Martin n. 173

El Martes 15 del corriente a las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico piano perpendicular, juegos de varias clases, bibliotecas diferentes, cómodas de jacarandá diferentes clases, 4 riquísimas lámparas de kerosene, cristal, varios espejos cuerpo entero marco dorado, luna francesa diferentes clases, sillones de amaca id, mesas de comedor de nogal, caoba y guindo, piano perpendicular, id de mesas, mesas de noche, roperos con y sin espejo, perchas diferentes clases, sillas, camas de fierro, ricos relojes de sobre mesas, de pared, cuadros, galerías, aparador, lavatorios, camas, floreros, un rico surtido de ruqis como ser: calentador, juegos de café, aceiteras y otros artículos de valor, tambien reloj de remontoir de oro con cadena de id, 1 de Sra. incrustados en diamante y varios artículos de tienda que estarán a la vista. f13

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El Juéves 17 del corriente a la hora de costumbre y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde. f13

Manuel Martin y Omar

Al contado—En su casa Perú 94 á 98

El Lúnes 14 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías para tiendas, mercerías y zapaterías, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, uso doméstico, alemaniscos para manteles y servilletas, pelo de cabra, piqué crochet, abanicos, faroles chinescos, colchas piqué, peines goma, tartan de colores, pantallas, lienzo tablon, coco punzó gorras para niños, trencilla negra, coco de la India, cortinas percalina un variable surtido de medias para hombre, señora y niño festones, agua colonia, bombasí, madapolam, coutureros, clarin, corbatas seda, trages para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nácar, cepillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, uso doméstico, percales, muselinas, colchas plomo y negra, coco rosado, pañuelos de seda de varias clases, id de hilo blancos y con guarda, id bordados, corbatas de seda de varias clases, medias para señoras y niños regulares y finas, id para hombres largas y cortas de varias clases, camisas para hombres y niños de 1/2 hilo y de color, id oxford, id bordado italiano, camisas y batas para señora, colchas de varias clases y tamaños, gro de oro, bombasí labrado y liso, género de hilo, madapolan, alemanisco, tohallas de hilo y de algodon, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, infinidad de perfumería compuesta, jabones, aceites, estractos y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Se venderán 10 cajones camisas 1/2 hilo, 400 docenas botellas agua florida, 2 cajones anteojos, 2 cajones sombreros de castor, 1 cajon pañuelos hilo surtidos, 3 cajones gorras lana, 2 cajones armónicos.

Al mismo tiempo, se venderá 500 cajas de perfumería y artículos para carnaval. f10

Por el mismo

Al contado—En su casa Perú 94 á 98

El Miércoles 16 del corriente a las 12 en punto del dia se venderá al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías para tiendas, etc. etc., cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de varias marcas y calidades, algodones géneros para vestidos, bramantes y lienzos, pañuelos, casimires, seda negra y colores, colcha un brillante surtido, mantas de varias marcas y calidades lienzos asargados finos y ordinarios, algodones, alemanisco de hilo, pasamanería de colores, botones para puños, medias varias clases, camisas blancas y id de color, pañuelos de algodon, ponchos, coco punzó, piqué, tapados, ponchos de casimir, chaquetones, triángulos, pañuelos de seda, en cintas de terciopelo, camisolines, camiseta, paño castor algodon, bombachas, sacos, paños negros varias marcas, piezas y en cortes, ratina de varias clases, algodon, chal, piezas, id presidente, bramantes y lienzos agro francés, uso doméstico; alemanisco de hilo y de seda, tul de mires finos en piezas y en cortes, merino neito, género medias de Sra. id para hombre, pañuelos de niños, vestimentas, enaguas, batas, botines de prunela; coco blanco, artículos de cigarrería, variedad de artículos para el campo, infinidad de artículos de mercería algunos muebles y alhajas, muchos artículos de bazar y muchos otros artículos que omitimos por su estension.

José María C. Belgrano

Judicial

De la valiosa finca calle Callao esquina Chavango, el terreno de mas porvenir de la ciudad. Títulos de primer órden.

El Domingo 27 de Febrero a las 4 de la tarde [illegible]

El terreno se compone de 31 vs de frente a la calle de Callao por 35 vs a la calle Chavango, con un edificio de 4 piezas de material, maderas duras y una preciosa quinta con parras y árboles frutales. El importe total de la tasacion es de 150,000 $ [illegible] siendo la base para la venta mas [illegible]

Escusaré recomendar la brillante oportunidad que ofrezco a los capitalistas. Solo diré que esta finca está situada en frente á la gran cervecería de Lagomarsino, a la proximidad de 2 tramways, uno de los terrenos inmensos de la ciudad, donde se están levantando como por encanto suntuosos edificios, y que está llamado a ser el barrio mas elegante y acomodado de la capital por su posicion higiénica.

Para imponerse de la tasacion ocurran a la secretaría de don Federico Mendes, calle Defensa 38 1er patio. f5

Lorenzo A. Muzzio

Judicial

El Domingo 13 de Febrero á las 4 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares procederé á la venta en público, de la preciosa casa perteneciente a Don Agustin Apesteguia, situada en Barracas al Sud frente al saladero del Sr. Saavedra próximamente á la boca calle del mismo saladero cuya propiedad está tasada en la insignificante suma de 90,084 pesos con 95 centavos mjc. no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 60,056 $ y 60 centavos mjc.

Para mas informes al Rematador, Independencia n. 494 ó a la Secretaría del Sr. Carballo Defensa 86 primer patio e90.

Angel Aguilar

JUDICIAL
EL DOMINGO 5 DE MARZO DE 1876
A las 5 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. José Ma. Rosa, se ha de rematar en el pueblo de San José de Flores, un hermoso terreno perteneciente a la testamentaría de D. Ceferino Monroy formando esquina a las calles Flores y Circunvalacion al este, el terreno se compone de 51 vs a la calle de Flores y 71 vs a la de Circunvalacion. Tasacion del terreno 57,057 se venderá por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, por las 2/3 partes que son 38,038 ps mjn. el remate tendrá lugar el dia 5 de Marzo á las 5 de la tarde. a25

Francisco Pascualetti

JUDICIAL
EN QUILMES
ENTRE LA ESTACION Y LA
Plaza principal
TRAMWAY A LA PUERTA
25 vs de frente por 50 de fondo
Tasacion 70,550 $ mjc.
Haciendo esquina
2/3 partes 47,034 $.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos M. Marenco y como perteneciente á la testamentaría de los conyuges D. Francisco Fernandez y Da. Francisca Pulido.

El Domingo 5 de Marzo á las 5 en punto de la tarde

Remataré la propiedad arriba mencionada, con 2 [illegible], pozo, vereda etc.

Para ver la tasacion y títulos de propiedad a la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo, Defensa 86. 1er patio, Otros datos al rematador Potosí 47 a18

Domingo Cedeyra

EN MORON

De un espléndido terreno de 85,500 varas cuadradas y de 190 varas de frente por 450 de fondo, situado a 10 cuadras de la estacion en la direccion de la quinta del doctor Figueroa.

El Domingo 13 de Febrero á las 5 de la tarde despues de la llegada del tren remataremos 4 lotes de terrenos en que se ha dividido el antedicho, á fin de que todos puedan comprar. La calidad de la tierra es inmejorable, y podemos garantir que la venta se efectuará á cualquier precio, pues hay necesidad de vender para pagar una ejecucion. Cada lote se compone de 112 y 1/2 varas de frente por 190 de fondo, advirtiendo que estos terrenos son los tres conocidos por de D. Leon Susa. A la llegada del tren habrá en la estacion carruages que conducirán a la gente al remate, a que tambien podrán persuadirse de que los títulos son buenos. Por planos y demas datos Defensa 72, ó al rematador Charcas 379 f5

Cárlos Quirno

JUDICIAL

De un terreno pintoresco sobre la calle Santa-Fé, calle macadamizada, gas, tramway de ida y vuelta, domina el Parque 3 de Febrero, el ferro-carril a Campana para a una cuadra.

Tasacion 25 ps vara cuadrada, 2/3 partes 17 ps, base para venta importa el todo 131,974 ps. 95 cts. 2/3 partes 87,983 ps.

El Domingo 20 de Febrero a las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Harbin y perteneciente á la ejecucion que siguen los Sres. Rodriguez y Ortiz contra Don José V. Victorica. Un terreno con frente a la calle de Santa Fé, calles de las Bañitas y calle sin nombre, con 160 vs de frente a la calle Santa Fé, 80 vs de frente a la calle de las Bañitas y 80 vs de frente a la calle sin nombre, con fondo desde 25 vs hasta 97 vs la q' hacen una superficie de 5278 vs y 90 centi-varas cuadradas, cuya tasacion es la de 25 $ vara cuadrada y las 2/3 partes son 17 $ m/c base para la venta.

La importancia que tiene este terreno el cual tiene frente a 3 calles y el macadan, el gas y el tramway que tiene sobre la calle de Santa Fé, el que se recomienda tanto por su importancia como por su bajo tan insignificante.

Para ver la tasacion y demas antecedentes a la escribanía de Beccar Defensa 90, escritorio del rematador Victoria 64. f8

Por el mismo

JUDICIAL
Atencion albañiles
DE 3 HORNOS Y 50,000 LADRILLOS

El Juéves 17 de Febrero a las 11 de la mañana venderé [illegible] por órden del Sr. Juez de Comercio D. [illegible] y perteneciente al concurso de D. José Franco [illegible] en las inmediaciones de Almagro lo siguiente 3 hornos y 50 000 ladrillos poco mas ó menos, varios muebles y útiles pertenecientes a este negocio.

El comprador de [illegible] dará 10 [illegible] de garantía a [illegible] lo que compre Escritorio del rematador Victoria 64. f13

Andrés Piaggio

EN EL PUEBLO
DE MORON
FRENTE
A LA ESTACION
DONDE ESTARA LA BANDERA
De 47 vacas talquinas
TAMBERAS Y CON CRIA
¡¡ALERTA TAMBEROS!!
Por órden de su propietario

El Domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las vacas arriba mencionadas cuyo detalle es como sigue:

30 vacas lecheras con cria de dos meses, 14 vaquillonas, 3 bueyes, un carro para id casi nuevo, una máquina de segar trigo. etc.

Nota—Me permito llamar la atencion de los tamberos tanto por la mansedumbre de esta hacienda cuanto por lo que en su mayor parte son vacas talquinas finas, con este motivo recomiendo la asistencia de los interesados el dia y hora del remate. Mas pormenores al rematador Libertad 370. f8

Gabriel Ocampo y Ca.

En el Banco Hipotecario

San Martin núm. 159

No habiéndose presentado á pagar el importe de la propiedad de Don Emiliano del Campo que compró en el remate del veinte y [illegible] del mes pasado el individuo que dijo llamarse Juan Bondenari lo que hace su poder que fué enviado para entorpecer dicho remate, vuelve esta á verificarse el Lunes 21 del corriente á las 3 de la tarde; advirtiéndose que no se oirán ofertas de personas que no garantan cumplir su compromiso, bien con persona á satisfaccion del rematador, ó bien dejando una seña que no baje de quinientos pesos fuertes.

La propiedad a rematar está situada en la calle de Cuyo núm. 7 y 9 antiguos, hoy núm. 15 compuesto un terreno de 30 vs de frente al Oeste, por 54 vs de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de quinientos veinte y cinco mil pesos mc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10000 $ fuertes concedidos sobre dicha propiedad a Don Emiliano, del Campo quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 28 de la ley orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 11,100 F en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado F 334.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. f5

Luis Godoy

A lo que dén sin base para vender. De 2 lindos terrenos calle Zeballos entre Armonía y Progreso, al lado de la cervecería, lindos terrenos para edificar en esta cuadra, gran centro de poblacion. Atencion pobres y ricos.

El Domingo 13 del corriente a las 4 de la tarde venderé los mencionados terrenos que consta cada lote de 9 vs de frente por 60 de fondo, entre edificios. Informes Defensa núm. 5 (en el patio). f13

POR EL MISMO

De 3 magníficos terrenos, calle Progreso entre Lorea y y Zeballos—Lindo local

El Domingo 13 del corriente a las 4 1/2 de la tarde venderé los espresados terrenos por lo que dén, cada lote mide 10 vs de frente por 50 de fondo, entre lindos edificios. Mas pormenores Defensa 5 en el patio. f13

POR EL MISMO

De maderas, puertas, ventanas, muebles etc. En el corralon calle de Zeballos n. 766—Atencion carpinteros! Por liquidacion y desocupar la casa.

El Domingo 13 a las 5 de la tarde, se rematarán al mejor precio todas las existencias de la casa, cuyo pormenor se dará mañana. f13

Alberto Astengo

JUDICIAL
DE UNA CASA AL NORTE
CALLE SUIPACHA No. 527
ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS
El Domingo 20 de Febrero
PROXIMO A LAS 6

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Ma Rosa, perteneciente a la testamentaría de los cónyuges D. Benito Balnovino y Da. Josefa Iparraguirre, procederé al remate, de la casa arriba nombrada con 8 y 1/2 vs de frente, por 70 de fondo, ó lo que resulte entre muro.

La casa está ocupada por un almacen q' da buen alquiler, en una linda localidad, para edificar una casa, con el tramway de Belgrano. Retasada últimamente en la suma de 161,100 $ mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 107,400 mjc. que es sumamente baja. Para ver su tasacion y escritura calle Defensa 1er. patio al escribano D. Nicanor Repetto.

Por el mismo

Por 80,000 pesos m|c.
SE QUEMARA
UNA CASA DE ALTOS
Si no hay quien diera
Mas que vale
130,000 PESOS
EL DOMINGO 13, A LAS 3 EN PUNTO 3

Remataré por órden de su dueño la casa arriba nombrada, situada en la calle del Parque n. 1134, pasando la calle de Andes al lado del Sr. Buil, cerca de la Maestranza del ferro-carril, parejo muy lindo calle empedrada, con 8 vs de frente por 24 1/2 de fondo, 4 lindas piezas bajas y tres altas, con un salon a la calle, pozo, cocina, cercasa, un gran parral de rica uva, pisos embaldozados, umbrales de mármol, contra-marco, produciendo un buen alquiler todo el año.

Dicha casa la quemaré por 80,000 $, hoy que vale 130, si no ofrecen mas. Títulos perfectos. Mas datos Piedad núm. 117. f3

Pedro I. Lopez

Judicial

De una buena casa en el pueblo del Pilar De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Caceres y perteneciente á la sucesion de D. Pedro J. Carrion en condominio con D. Justo y D. Luis Carrion.

El Miércoles 16 de Febrero á las seis de la tarde, se procederá a la venta en público remate, a la mas alta postura dinero de contado lo siguiente:

Una buena casa conocida por la «Azotea» con 9 piezas de material y un porton de fierro, una área de tierra compuesta de 16 2/3 partes de varas de frente, por 67 de fondo. Las tasaciones practicadas por peritos del Pilar, son sumamente bajas y asienden a $ 77,313, las dos terceras partes y como base para empezar la venta $ 51,542.

—Por mas pormenores, a la escribanía del secretario D. Manuel Perez Gomez Defensa 88, ó al martillero Bolivar n. 2 e13

Por el mismo

DE UN HERMOSO TERRENO
A CUALQUIER PRECIO

Situado en la calle de la Rioja entre las calles de Europa y Comercio.

El Domingo 13 del corriente a la una del dia se procederá a la venta en público remate dinero de contado a la mejor postura, y autorizado por su dueño para vender á cualquier precio, por tener que chancelar una hipoteca. Los títulos son desde el tiempo del Vi-Rey.

Un lindo terreno compuesto de 23 varas de frente por 57 1/2 de fondo, linda por el frente con la calle, por el fondo con D. Pedro Lopez Barrios, por el Norte con D. Luis Sain y por el Sud con Don Bernardo L. Barrios.

Por mas informes y ver los títulos, a la Escribanía de D. Miguel Barrenechea Bolivar n. 2.

¡Ojo!!—No olvidarse que estoy autorizado para vender á cualquier precio, y que la venta es a la una. f5

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL
EL JUEVES 24 DE FEBRERO
A LAS 5 1/2 DE LA TARDE
De una finca edificada á todo costo situada calle del Ferro-Carril de las Basuras entre Venezuela y Méjico.
Tasacion 110,560 ps. mjc.
2/3 partes 73,707 ps. mjc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Ma. Rosa, se procederá a vender el dia y hora señalada de la propiedad arriba espresada compuesta de 7 lindas piezas, cocina, algibe en el 1er patio, pozo de balde en el 2º, maderas duras, edificada en terreno de 10 vs de frente al Este por 40 vs de fondo al Oeste, por un juicio ejecutivo seguido por D. Juan Bonino, contra D. Juan Dagnino por cobro de pesos, títulos superiores. Mas datos al martillero. f8

Por el mismo

El Domingo 20 de Febrero
JUDICIAL
A LAS 2 DE LA TARDE
En el pueblo de Quilmes

A 8 cuadras al Sud de la estacion del Ferro-Carril, cuartel 1º, una preciosa casa con todas las comodidades que se pueden desear para una familia en terreno magnífico edificada en la forma siguiente: 20 vs de frente al Sud Oeste, 190 id de fondo al Nord Este, tasacion 155,300 ps, 2/3 partes 103,534 ps mjc.

Esta casa es magnífica tiene 8 piezas hechas a todo costo cocina, letrina, corredores magníficos, algibe, una pileta con juegos de agua, baranda de fierro, porton de entrada, una huerta con árboles frutales, un parral de parra con 8 columnas de fierro, 2 magníficas galerías, preciosas plantas y árboles frutales, linda esta propiedad con los Sres Dr. D. Isaac P. Areco y D. José Ibáñez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se procederá a vender en dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas pormenores, a la oficina de Sr. D. Clodomiro Gallardo — Títulos de primer órden. f8

Ramon Alvis

JUDICIAL
En el Juzgado de Paz de San Vicente
El Domingo 13 de Febrero

A las 2 de la tarde procederé a vender en el Juzgado de Paz de dicho pueblo a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez 1ra. Instancia en lo criminal. Dr. D. Damian Hudson y como perteneciente a la causa seguida contra José M. Perez lo siguiente.

581 ovejas al corte de buena calidad, 17 bueyes, 1 corral alambrado de 50 vs de frente por 100 de fondo con 5 alambres. Una cantidad de lana, una pieza de material con techo de paja y varias otras menudencias que no se mencionan por su mucha estension hallándose todas en el cuartel 4º de dicho partido.

Por mas pormenores al rematador Bolivar 4. f1º

Agustin Ghigliazza

Sres. estancieros 15,000 ovejas mestizas finas, gordas

Estancionadas sin ningun cordero, divididas en 8 majadas, con su dotacion de padres, existentes en el mejor campo de la Provincia, conocida por «La Rica» partido de Chivilcoy y a solo 4 leguas del pueblo en la estancia del Sr. Lopez.

Se venden por cuenta y órden de su dueño, por liquidacion de una sociedad. ¡Mucha atencion estancieros!

El Domingo 27 del corriente a las 10 y 11 de la mañana vendo á la mejor oferta y al contado las ovejas ó majada arriba indicada, cuyos pormenores son los siguientes:

La venta se efectuará el dia y hora ya indicada, en el mismo establecimiento "La Rica" la majada se venderá por una ó mas, al gusto de los compradores. El rematador en el acto de la venta espresará el núm. de padres de q' está dotado, y de cuantas piezas se compone la majada y que señal tiene.

Prevenimos a los interesados que por esta hacienda no hay tasacion, por ser una venta forzosa y liquidacion de "Sociedad" así es que se venderán por lo que dén: por mas detalles é informes véanse al escritorio del rematador plaza principal.

NOTA—Prevenimos a todos los que quieran concurrir al remate, que saldrán de la casa del rematador a la 9 de la mañana de ese mismo dia las volantas presisa para conducir la concurrencia y al llegar nos esperará un abundante almuerzo y otros refrigerios suficientes para que queden satisfechos. f10

L. Mattaldi y Ca.

Semanal—En su casa Cangallo 198, frente al Banco de Carabassa espléndidos y únicos remates de noche á las 8.

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes de cada semana venderemos al mejor precio y dinero de contado, muebles, artículos de tienda, mercería, bazar, librería, ferretería, vinos, comestibles y otros artículos.

Nota—Adelantamos cualquier cantidad de dinero sobre mercaderías para rematar, las personas que gusten honrarnos con sus órdenes, pueden hacerlo con la confianza, que quedarán satisfechos.

Las cuentas de venta se pagan al dia siguiente de vendidos los artículos, y los Sábados de 12 a 5 de la tarde.

198—CANGALLO—198
e23 perm

AVISOS

LIBROS USADOS LIBROS
SE COMPRAN
131—PERÚ—131

Frente á la Universidad y Tribunal de Comercio. En esta casa se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en español ú otro idioma; y se reciben órdenes para ir á domicilio. Tambien se compran diarios por arroba. Se previene que se pagan buenos precios. permt

AL PUBLICO

La casa de remate y comisiones de M. Martin y Omar, Perú 94 98, anticipa fondos sobre toda clase de mercaderías para venderse en remate.

GRAN [illegible]

Se vende por mayor y menor

La casa cuenta con [illegible] el mejor [illegible] á los operarios [illegible] hecha en el país, en la

GRAN SASTRERIA LOREA
641 Calle Rivadavia 641

Frente á la plaza Lorea—Se hacen trajes de medida en 24 horas.

OBSERVACION [illegible] decir, **dar trabajo á las familias** y á [illegible] que saben [illegible] hacer una verdadera competencia, vender muchísimo y **mas barato que ninguna** [illegible] Buenos Aires, quitando el [illegible] á los introductores que con este mal sistema ellos arruinan á Buenos Aires, [illegible] laboriosa que es la mas útil del país.

Por motivo de la crisis que hoy sufrimos todos, hacemos una **enorme rebaja de precios**, tanto como para vender y deshacernos de la enorme y extraordinaria cantidad que hemos recibido para la estacion. Garantimos que en todo Buenos Aires no habrá ninguna casa que pueda vender mas barato al tener mejor surtido que nosotros. A mas, la casa ha hecho y está haciendo una infinidad de **sacos cruzados** de los mas modernos, pantalones de última moda, y de [illegible] medidas, todo hecho en Buenos Aires y en la misma casa, y se venderán á precios tan baratos [illegible] creibles, tanto que se necesita ver para creer, tan barato es, pero al contado.

Toda la ropa hecha será la mejor que se pueda encontrar, **igual á la de medida**, la casa tendrá de los mismos casimires en pieza. Esta casa avisa que en estos dias [illegible] **gran espedicion de géneros** de la afamada fábrica de los Sres. [illegible] géneros de gran novedad, de los mas finos, de una duracion de cualquier clase [illegible] cortes de los mas elegantes para pantalones.

Se avisa especialmente que tiene **una gran cantidad de paños y** [illegible] de los mas finos que se puede encontrar, que es enteramente para traje negro de lo mas fino [illegible] lujo. Infinidad de casimires de colores, gris de varias clases, claro y oscuro. Especialidad de [illegible] de **colores de moda**, que hoy es de gran uso en Buenos Aires, que es

Casimir azul y café, lisos y labrados

Y á mas, tiene tantos casimires para satisfacer á cualquiera que sea; de modo que uno pueda coger á su gusto, por el extraordinario número de casimires, porque **ninguna casa puede tener tantos** como en la

Gran sastrería y depósito

En dicha sastrería se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante, como tambien te la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia, á **precios convenientes.** ga á los señores que antes de comprar en otra parte, vengan á ver en esta sastrería, que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto. La casa cuenta con **tres buenos cortadores.**

La gran sastrería Lorea acaba de hacer un enorme pedido á Europa para la próxima estacion de invierno, y fabricado especialmente para nuestra casa. Por lo tanto se espera la proteccion de todos siendo así se concluirá de una vez la introduccion de ropa hecha para el bien general.

641 Calle Rivadavia 641
Frente á la Plaza de LOREA
f6 permt.

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al [illegible] era médico, y de que, además de [illegible] enfermos las mejores medicinas, [illegible] dispuesto á darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver [illegible] gran [illegible] de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y lo convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS; purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER.

En la página 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, alimentándome de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, batatas, etc, llegando por fin a considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente a una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la [illegible] las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de siendo los autores de las mismas unos sugetos que adoptan el título de "Holloway y Cía." Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway: aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,
533, Oxford Street, Lóndres.
No. 6.

AL PORTEÑO
ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso)

AL PORTEÑO

PRECIO FIJO

ESQUINA VICTORIA Y PERÚ
BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO

PRECIO FIJO

MAXIMO MUSTORY Y Cia.

CASA DE CONFIANZA

GRAN CAMISERIA

Camisas blancas y de color de todas clases de $ 30, 35. 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100 á 150.

GRAN SOMBRERERIA

Sombreros de castor y de paja de todas clases de $ 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 110, 120, 130.

Un surtido completo de corbatas de verano, de 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Se vende por pieza, media docena y por cajon.
Todas las ventas son con la espresa condicion de hacer el cambio de las mercaderías ó devolver su importe en el caso que no fueran á satisfaccion del comprador.

AL PORTEÑO
Esquina Victoria y Perú bajo del Club el Progreso

ESQUINA VICTORIA Y PERU, **(Bajo del Club del Progreso**
AL PORTEÑO
perm

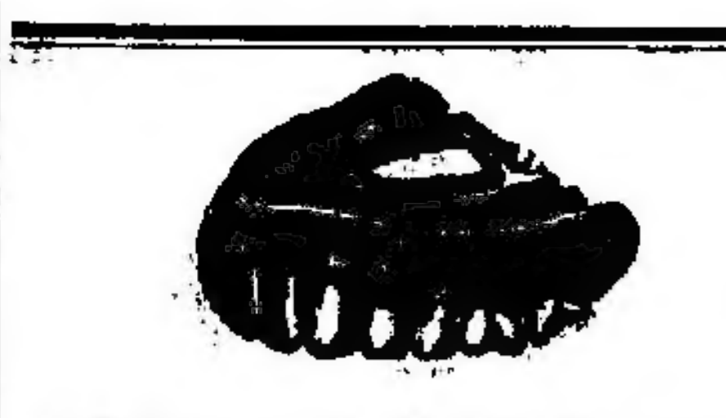

TOMAS COQUET
162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber a sus clientes y al público que ha asociado á su casa á los profesores americanos D. Carlos S. Small y D. Manuel Brito el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados-Unidos.

D. Cárlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y desemplomaduras, que hace á la perfeccion.

El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en esta, se dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con los naturales.

La casa está dotada de un buen personal de mecánicos.

Posée los útiles, instrumentos y máquinas mas modernas y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.

Nuestros trabajos se garanten sin rivales tanto en su perfeccion como en la moderacion de los precios.

Se hace toda clase de operacion, se orifica y emploma, con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras, y se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas mas puro y preparado con la mayor prolijidad.

Asistencia todos los dias, desde las *primeras* horas de la mañana hasta las diez de la noche.

Manuel Brito.—Cárlos S. Small—Tomás Coquet.
permt

Libros usados
86—BOLIVAR—86
Entre [illegible] y Moreno

En esta casa se compran toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas [illegible] permt.

Real Hollands

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBI

Se está introduciendo en este mercado una infinidad de IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y en las compras, sin rendirse cuenta que la calidad de bebida no responde al NOMBRE que se la dá por la ETIQUETA.

Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieren sufrir engaño, se mucho en la ETIQUETA DE LA ÚNICA LEGÍTIMA de esta clase que debe espresar, como esportador.

SOLE EXPORTER
HERMAN VAN HOUTEN
ROTERDAM
Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES
Wm. PAATS Y Ca.

Los mismos nombres siendo del FABRICANTE y INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los JONKS COLORADOS pintados de tinta negra y á ra vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones original.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata, hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones, cuales sean, no contiene ni una gota de las diferencias de nuestros artículos, que siendo título [illegible] una BEBIDA tónica, refrescante y saludable.

La legítima y la mejor calidad de todas las introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN lo que garantimos por tro nombre agregado á la etiqueta, [illegible]

Wm. PAATS Y Ca.
VENEZUELA 154, (antes

AMANCIO PARDO
ABOGADO

Tiene su estudio en la casa calle Bolivar núm.

Edictos y avisos en el

LA PRENSA

Año VI.---Número 1438 | BUENOS AIRES, Viérnes 12 de Febrero de 1875 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto	Un peso.
Por mes	Veinte y cinco pesos.
Por seis meses	Ciento cuarenta pesos
Por un año	Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes	Diez reales fuertes.
Por seis meses	Siete pesos fuertes.
Por un año	Doce pesos fuertes.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS.

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde. [illegible] avisos de los pobres, gratis.

Se [illegible] por su imprenta. Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Damian y M[illegible] y Sta Eulalia [illegible]

LA PRENSA

[illegible] Aires, [illegible] de 1875.

Reunion en la Bolsa de Comercio

Esplicarse el [illegible] que [illegible] sobre nuestro comercio [illegible] salvar la [illegible] ni buscar los medios de [illegible].

Es lanzarse simplemente [illegible] vagas apreciaciones [illegible] muy verdicas y otras [illegible].

Para ser [illegible] dan de los que el [illegible] bien en las [illegible] para definir una línea [illegible] à un futuro [illegible] cuentos, hasta figurarse [illegible] ser lo que pasa.

La crisis puede [illegible] elementos de importancia [illegible] el juego de las [illegible] la abundancia y [illegible] mercado como el [illegible] bia adquirido.

Falta metálico [illegible] cion excesiva [illegible] brir lo que [illegible] portacion, [illegible] que se siguen [illegible] cubiertos con [illegible] empréstitos [illegible] jamiento de [illegible].

[illegible]

Gran número de [illegible] á su alrededor [illegible] la que salen de [illegible] casas y en otras [illegible] pagando [illegible] llamarse [illegible] por la mitad.

Esta situacion [illegible]

A nosotros [illegible] no de la plaza, la apatía [illegible] y de los poderes.

Ni unos ni otros [illegible] de lo que [illegible] zo de esta [illegible] mercial que está [illegible] ruinosos.

En efecto, [illegible] con Bancos que [illegible] estar, sin que el [illegible] á influencias de su interes [illegible] poderes se preocupen de [illegible] der lo que pasa, pues algunos de los poderes actuales, gracias á su [illegible] situacion como un ciego la luz, [illegible] tastrofes inevitables que estallarán [illegible] mente, cuando la cuchilla de los [illegible] vaya despedazando las firmas [illegible] tidas de los hombres mas ricos del país, á quienes la falta de dinero y de crédito [illegible] al estado increible, de no tener [illegible] cien pesos papel disponibles [illegible] mercado.

El alejamiento del resultado [illegible] ducen las renovaciones [illegible] poral. El comerciante [illegible] noventa dias de plazo, [illegible] ve á estar con el vago [illegible] duciendo caidas sucesivas [illegible] mas á los que aun se mantienen en pié [illegible] baleandose.

Pero el comercio no debe [illegible] zos engañadores de la [illegible] quen otros de esa situacion.

El mismo debe ponerse de pié.

¿Porque vacilar?

Digamos la verdad una vez por todas. El comercio de Buenos Aires ha sido algo apático siempre y ha producido su anulacion personal en la marcha del país.

¿Donde está su influencia en los centros políticos?

Pues qué! ¿no son los Poderes los que decretan los impuestos, los que nombran los Directorios de los Bancos, los que manejan indirectamente el descuento y la tasa del interés, espadas de fuego que á tantos pueden quemar?

¿Porqué entonces el comercio se abandona y entrega el manejo de sus [illegible] intereses á gentes que le son estrañas, y que carecen del tino práctico que no se adquiere en los libros, sino en la esperiencia diaria de las transacciones?

¿Le faltan hombres?

No! No consagremos, ni [illegible] el [illegible] si [illegible] el predominio de los gremios.

No basta ser médico y abogado para ser [illegible] y poder [illegible] en beneficio del país.

[illegible]

para abandonar sus deberes á manos que inspiran recelos, que tal vez no estan limpias, que quizás van á devorar los bienes agenos, entónces el espíritu de la disposicion legal es torcido, su fin es violentado y el respecto que ella merece anda por el suelo, pisoteado por los esplotadores.

Por consiguiente si este abuso continuara, los señores jueces harian un servicio importante al comercio, obligando á los síndicos á que personalmente cumplan con su deber.

Conseguido esto y nombrando síndicos de honorabilidad inquebrantable, el Tribunal de Comercio seria una fuente protectora de los recursos de tanto acreedor, en vez de ser, como hoy es una especie de foco del terror.

Para conseguir buenas sindicaturas hay medios fáciles y breves.

En primer lugar no debe obligarse á persona alguna á ser síndico, á fin de que los que lo sean procedan con buena voluntad, y tanta actividad y honradez cuanta pondrian en la gestion de los propios negocios.

Los mismos síndicos [illegible] porque cuanto mas económica y productiva fuese su administracion [illegible] segun autorizacion legal.

[illegible]

EXTERIOR

NOTICIAS TELEGRAFICAS

[illegible]

la nueva conferencia internacional [illegible] vá á reunir en San Petersburgo para [illegible] los trabajos empezados en la reunion anterior que tuvo lugar en Bruselas.

Roma, 1º de Febrero.

El proyecto de ley de seguridad pública presentado por el gobierno para ser aplicado especialmente en Sicilia, fué examinado por la Comision.

El informe de esta fué leido en la sesion de ayer del Parlamento, el cual concluyó adoptando el proyecto de ley y su aplicacion no solamente en Sicilia, sinó tambien en todo el reino de Italia.

España

SUMARIO—Medidas de la restauracion—[illegible] documentos oficiales [illegible]—Proclama de Martinez Campos á los Catalanes—Rumores de la llegada del Infante D. Alfonso y de D. Blanca [illegible]—Embarque del Rey en Marsella y su llegada á Barcelona.

Madrid 10 de Enero.

La *Gaceta* [illegible] publica decretos restableciendo los atributos de la monarquía, usados en 1868, [illegible] de conceder grandezas [illegible]

[illegible]

peridad de que no há mucho aún [illegible] zaba Cataluña, y que hacia de esta ciudad una de las primeras del mundo.

Hoy vengo, confiado en vosotros, y espero que restablecida la monarquía legítima, la monarquía constitucional, el respeto á ley, la religion católica conciliada con las libertades patrias; hoy, que el programa de nuestro rey es tan católico como sus antecesores, tan liberal cómo su siglo, espero, repito, que depondrán las armas los que sostienen un rey y unos principios imposibles en esta tierra clásica de las libertades. La inmensa mayoría de los que se hallan en aquellas filas, lo están por las persecuciones y exageraciones de la revolucion. Abrámoles los brazos, olvidemos ódios y rencores, no recordemos los horrores pasados, consideremos que somos todos españoles, [illegible] al grito de viva la paz y Alfonso XII que proferí en la heróica é inmortal Sagunto, con el ejército todo y la España entera, no responden los que anhelo que dejen de ser nuestros enemigos, impedirán que llevemos nuestros [illegible] zos y esclusiva atencion hácia Cuba, á fin de sostener la integridad de la patria y el honor de nuestra bandera.—Vuestro Capitan General, *Arsenio Martinez Campos*, «Enero 5 de 1875.»

El [illegible] capitan general [illegible] para Marsella para [illegible] con el duque de la Torre.

[illegible] D. Alfonso [illegible] D. Blanca [illegible] en Tuipel, [illegible] Estirio, [illegible] las razones [illegible]

[illegible]

avara. Hará, pues, cosa de cuatro dias, (sea el 17 de diciembre), los vecinos, no viendo como de costumbre á Mme Piet, previnieron al brigadier de gendarmería, que al instante se personificó en el sitio.

Al entrar en el comedor vieron el cadáver de la pobre anciana, que parecia ahogada (luego lo ha demostrado la autopsia). El cuerpo presentaba un aspecto horroroso que renunciamos á describir, y contrastaba con el órden de la habitacion. La autopsia ha probado que la anciana habia sido asesinada á eso de las siete de la tarde. Pero, el órden del comedor no existia en el dormitorio; el desórden era allí completo, la cama habia sido deshecha y registrada de arriba abajo; la cerradura de la cómoda habia sido forzada y los valores que encerraba sustraidos.

Consistian estos en valores nominales y al portador, y monedas de oro y plata, en total unos 15,000 francos. Los ladrones no hallaron algunos billetes de 100 francos prendidos con alfileres entre la ropa blanca.

Hasta hoy no ha sido posible encontrar la menor traza del ó de los culpables, aunque algunos vecinos hayan notado la víspera del crimen, dos individuos que paseaban alrededor de la casa de la viuda; pero, se hallarán indudablemente, por que se poseen todos los números de las acciones y obligaciones de la viuda Piet. Hoy ó mañana, los asesinos tendrán que venderlas y se hallarán sin duda.

A la nueva de este crimen, le inmigracion de los habitantes [illegible]

[illegible]

Robo de piedras [illegible]

[illegible]

brero, una nota comunicándole su instalacion como Comision Municipal, pretendiendo quedar solo ellas con el Gobierno del municipio, siendo así que eran una minoría que nunca podria representar á la Municipalidad sino en virtud de una ley especial ó de un decreto gubernativo.

El gobierno provincial ha archivado semejante nota y sostiene que ha dado ya una contestacion á ella con la promulgacion del decreto nombrando [illegible] Comision municipal.

Esta determinacion del Gobierno de la Provincia [illegible] á los municipales que no han terminado su periodo y por esta razon es que no se han citado á los demas nombrados, ni se ha instalado ya la Municipalidad.

Debemos decir finalmente que el decreto del Gobierno fué espedido teniendo el Ministerio en su poder la nota de clausura de la Municipalidad de 1874.

Conferencia—Ayer el Sr. Ministro de Gobierno tuvo una conferencia con el Dr. Saenz Peña con el objeto de pedirle que no decline el nombramiento de municipal, que el Gobierno le ha hecho.

La llegada del "Archimedes"—El vapor "Archimedes" capitan Fergusson ha entrado al puerto.

Ha traido algunos pasajeros [illegible]. Tambien viene [illegible] Pelissier que va al Rio Carcarañá con el objeto de practicar sondajes en busca de [illegible].

Tambien viene Mr. [illegible], que se dirije á [illegible] á plantear un ingenio para [illegible] viene un aleman que se [illegible] con el objeto de hacer la mejor [illegible]. El capitan Fergusson trae dos [illegible] el Ferro-carril central y una para [illegible] del Sud, 600 toneladas de carga [illegible] para Buenos Aires, [illegible] para Montevideo. Encontró un [illegible] ó tres dias [illegible] Bahia. Ha hecho el [illegible] para el Rosario [illegible] para Au[illegible]

[illegible]

[illegible]

CARTAS EUROPEAS

ESPECIALES PARA «LA PRENSA»

Madrid, Diciembre [illegible] de 187[illegible].

SUMARIO—[illegible] del marqués de la Vega de Armijo. [illegible] «El [illegible]» [illegible] el progreso [illegible] la paz [illegible] estrangero [illegible] Teatros de Paris [illegible]

Sr. Director y estimado [illegible]

Los temores de guerra entre Alemania y Francia, con motivo de la cuestion española, han disminuido mucho, y casi puede decirse que han desaparecido por completo. La última nota dirigida al gobierno francés, por nuestro embajador el marques de la Vega de Armijo, parece que ha dado resultados satisfactorios, hasta el punto de que el ministro de negocios estrangeros, [illegible] Decazes ha recorrido las comarcas limítrofes de [illegible] para inspeccionar el [illegible] las órdenes del gobierno en la internacion de los gefes [illegible] la represion del contrabando de guerra.

La prensa francesa sin embargo, [illegible] las quejas de nuestro [illegible] que la nota del marques de la Vega de Armijo estaba presentada en la punta de [illegible] aludiendo al apoyo que [illegible] al gobierno español.

La verdad es que los descontentos de [illegible] la risa [illegible]

[illegible]

En Francia ha nacido [illegible]

[illegible]

Recientemente, [illegible] España, como á su segunda patria, el Dr. D. Juan Fastenrath, ha publicado un libro, titulado [illegible]

[illegible]

En Ginebra y Lóndres se han abierto para las [illegible] dos academias de medicina, [illegible] en Nueva York y la universidad de [illegible] ha abierto sus puertas á las mujeres [illegible]

[illegible]

Margarita [illegible]

Los amantes [illegible] en entenderse [illegible] tuvieron juntos á Paris.

Margarita subyugada por su amor [illegible]

[illegible]

Así vivieron cuarenta años, al cabo de este tiempo, un admirador de su talento, [illegible]

Consiguiente [illegible] en indagacion llegó á la verdad [illegible]

Margarita murió la primera y dijo [illegible] estrechando su mano:

Hasta luego!

Gustavo cerró los ojos de [illegible]

—Allá voy Margarita!

[illegible] la hermosa ciudad de Sevilla [illegible] catedral de esta ciudad, de donde era hijo el gran pintor Bartolomé Murillo, existia un cuadro [illegible] de este artista, y en el cual trabajó durante todo un año, este lienzo tenia grandes proporciones, y representaba á san Antonio de Pádua, en oracion y rodeado de ángeles.

Los ingleses codiciaban avidamente este lienzo, desde hace muchos años, y puede suponerse cual seria su valor, cuando habian ofrecido por él 18,000 [illegible]. Viendo que no lo conseguian, [illegible] la imágen, [illegible]

En la noche del 4 al 5 del presente mes, han robado la preciosa imágen del santo cortándola del lienzo, y dejando el resto de la pintura y el marco del mismo.

Si hubiera hoy gobierno federal en España, es notorio que las primeras autoridades eclesiásticas estarian ya encarceladas, y sujetas á una causa criminal semejante robo no puede haberse verificado

[illegible]

Han comenzado en el teatro [illegible] Dumas Hijo la primera obra [illegible] solemnidad literaria [illegible] y las diferentes notabilidades que forman lo que se llama el todo de Paris le ocupaban la embajada de

[illegible]

[illegible] ofrecen [illegible] llena de elegancia y [illegible] el tipo de una [illegible] la mirada y la son[illegible] en fin, y esta mú[illegible] en nada se parece á la [illegible] debia aparentar la [illegible] aunque era en el fondo una gran [illegible] mas verdad, cuanto que [illegible] era la de casarse con un hombre [illegible] en las aguas de Baden, y que se enamoró de ella apasionadamente.

Tambien se ha estrenado en Paris con éxito mediano una opereta en cuatro actos del maestro Litolff, titulada *La fiancée du roy de Garbe*: segun mis noticias, el libreto carece de interés, y la música es monótona aunque esmeradamente escrita: esta obra se ha decorado con un lujo estraordinario.

Con gran lujo tambien de decoraciones, está poniendo en escena dramas líricos, la exelente compañía que ocupa el teatro de *Apolo* en Madrid: allí se han reunido todas las notabilidades españolas del género, allí está Amalia Ramirez, llamada *la perla de la zarzuela*, allí Elisa Otregon, tan buen cantante, como lo creyendo de las damas que se interesaban no poco por su bella y elegante figura y su melodiosa voz, allí Rorquero [illegible] la una de las mejores tiples que hoy poseemos, allí Modesto Landa, que hace poco ha regresado de Lima, donde tan alto ha dejado el nombre del arte lírico español con su admirable voz de barítono y su exelente método de canto: allí en fin, hay un batallon de notabilidades que lleva cada noche al suntuoso teatro de Apolo, á lo mas selecto de la villa y ex-corte de Madrid.

El teatro Español tiene una compañía, donde se hacen todas las obras del repertorio de Matilde Diez, que enferma gravemente, no puede estudiar, y que segun se dice, trabaja esta temporada por última vez.

En el del Circo, hace una brillante compañía, una encantadora *troupe* de actores jóvenes de ambos sexos. El de Jovellanos ó Zarzuela, cuenta con un brillante album, y en fin el mas grandioso de todos el de la ópera está mas brillante que nunca, con la Penco, Tamberlick, Wanda, Müller y [illegible].

María del Pilar Sinués de Marco.

Carido y Massini, Chacabuco 67 y 69.
Agente de la Ensenada, 10 núms. mas
Martiniano Maldonado, Europa 332.
Guillermo Pohnson, Tucuman 201.
Sokale Dobles, Piedras 253.
Maria Sebana, Chile 243.
Miguel Rocha, Solis 76.
Alejandro Villabrille, Arenales (altos).
Manuel Reñé, Perú 42.
Cárlos Berger, Cangallo 770.
José Félix Andrade, estacion Flores
Luis Vernet, San Isidro.
Clotilde Sala, id id.
Daniel Arana, Victoria 503
Segundo Losanes, Piedad 719
Juan Carvallo, Belgrano 311
Necol, Rivadavia 268.
Luis Ruga, Paraguay (Carles)
Santaya, Sarandí 29.
Adolfo García, Cangallo [illegible]
Juan Amoretti, Chile 470
Cárlos Boggio, San Martin [illegible]
Dominguez, Cangallo 88
Antonio Ramo, Lorea 254
Ricardo Mendizabal, Parque 366
Ramon Lopez, Defensa 41
Bayadares, Corrientes 296
Fiorini, Piedad 688.
Mariano Mazzoo, Potosí 643
Manuel Castanar, Tacuarí 1[illegible]
Soto, Maipú 316
Zorraquin hnos., Caballito
Catalina Maza, Méjico [illegible]
Julio Ceperes, Temple 802
Marcelino Ortiz, Chacabuco [illegible]
José Dabon, Buen-Orden 792
Enrique S. Quintana, Méjico [illegible]
Pedro M. Cortina, Temple [illegible]
Isidro Zavalla, Tucuman [illegible]
N. N., Moreno 771.

José Piaggo, Buen-Orden [illegible]
Nicolas Martelli, Mo[illegible]
Christian Rohrer, [illegible]
José Gimenes, [illegible]
Emilio Borghines, [illegible]
Cervecería Argentina, [illegible]
Zacarías Bomorino, [illegible]
Luis Costa, [illegible]
Cárlos Cataren, [illegible]
Sr. Coll, Moreno
Belisario Hudlo, [illegible]
Ignacio Urquiza, [illegible]
Iteperes, Temple 802
Domingo Marcano, [illegible]
Andres Decoud, [illegible]
Laura Mancilla, [illegible]
Antonio Arrese, [illegible]
Marcelino Artour, [illegible]
Cárlos Somer, [illegible]
N. N., Paraguay 451
Julio Llosa, [illegible]
E. Fernandez, [illegible]
Emilio Mitre, [illegible]

8 de Febrero

Barreso, Tacuarí [illegible]
Mesquez, [illegible]
B. J. Raimondo, [illegible]
[illegible]

Noticias comerciales

Artistas

Los presos políticos

Desgracia

Cuerpo de Bomberos

Acciones

Pagos—Se ha dado la órden para que se mande entregar por la Aduana del Rosario á los Sres. Orgaz y ca. la cantidad de 3000 ps. fts. para el pago de los sueldos que se adeudan á los empleados de la Oficina Telegráfica de Córdoba por los meses de Agosto á Diciembre inclusive del año pasado.

Se ha mandado pagar al Sr. Presidente de la Compañía de Navegacion del Rio Bermejo D. Francisco G. Molina la cantidad de cuatro mil pesos fts. que cobra por el viage redondo hecho por el vapor *Gobernador Leguizamon* hasta la Esquina Grande durante el mes de Diciembre último.

Reglamento—Siendo necesario para la marcha regular de la enseñanza en el Colegio Nacional de Salta, fijar la distribucion de las diversas asignaturas con arreglo al plan general de estudios, á la dotacion del presupuesto y á las aptitudes conocidas del personal docente, se ha decretado que los ramos de enseñanza que se cursan en el referido Colegio estarán á cargo de los Profesores que, con las asignaciones respectivas, se designan en seguida

Departamento Agronómico

Botánica—Esta cátedra es anexa al cargo de Director del Departamento.
Zoología y Zootecnia, por el doctor D. Joaquin Gausch con el sueldo de . . . 150
Mecánica, dibujo de máquinas y construcciones rurales, por el Ingeniero D. Enrique Aymerich . . . 150
Agricultura, Ingeniero agrónomo D. Agustin Magrini . . . 150
Veterinaria é Higiene rural, D. Manuel Ostojo Fuentes . . . 150
Química analítica é industrias agrícolas, D. Max Siewert con la obligacion de desempeñar tambien la cátedra de química en los estudios preparatorios . . . 100

Curso Preparatorio

[illegible]

Precios de la hacienda el 11 de Febrero de 1875.
Novillos de saladero 200, 220, 250, 260, 290.
Vacas de id 150, 170, 180, 200.
Carne y sebo 100, 150, 170, 200, 240.
Cueros de novillo 140, 150
Idem de vaca 100, 105, 110.
Terneros 90, 120 145.
Capones 40 á 45 de 16 á 18 lbs palados.

ADUANA

COMESTIBLES

Salnas 118 bolsas arroz, 34 baltos yerba paraguaya, 345 bolsas fariña.
Borwers 5 caj. tabaco de mascar.
Rosa 6 id id negro.
David 30 id pimenton.
Galup 700 bolsas arroz.
Barrant 50 id id.
Risso 25 id café 8 rollos tabaco.
Gomez 30 caj. conserva de pescado.
Arning 500 bolsas arroz de la India
Zimmerman 10 caj. tabaco de mascar, 1000 bols. arina.
Powell 100 barr. azúcar refinada
Dagnzo 60 id alpiste.
Deerjen 4 caj. canelon.
Diaz 15 tercios yerba paraguaya
Calvo 25 i [illegible]
Ramos 83 rollos tabaco negro, [illegible]
Iribas 500 caj. aceite, 100 bolsas arroz

BEBIDAS

Repetto 20 [illegible] pip 27[illegible] vino tinto
Dunlop 10 bcas cerveza inglesa.
Mac Lean 7 bcas lozas y cristales.
Malisana 100 caj. vino [illegible]
[illegible]

los afamados autores Franceses, Alemanes, Italianos, Strauss, Gung'l, Labitzky, Offenbach, Lecoq, Hervé, Litolff, Vasseur, Gloria, Dall'Argine, Gomez.

Los bailes durarán diez minutos con intermedio de 5 minutos cada uno y se tocarán en el órden siguiente.

1.° Polka, 2.° Habanera, 3.° Cuadrilla, á la francesa, 4.° Waltz, 5.° Mazurka, 6.° Scottis 7.° Cuadrilla á la francesa.

Las señoras entrarán GRATIS con boletos de invitacion por la Comision de los Bailes

A los caballeros que pidan boletos de invitaciones para señoras se les dará los que necesiten gratis.

Empezará á las 11 y concluirá á las 4

NOTA—El uso de caretas es permitido exclusivamente á las señoras

Precios palcos $ 150, entrada de hombre id 30, señoras con invitacion gratis.

El teatro estará perfectamente alfombrado y habrá una orquesta escogida y una Banda Militar.

La Boletería estará abierta desde las 9 de la mañana hasta concluir el baile.

Los Boletos de invitacion de estos bailes para señoras servirán tambien para los Bailes sucesivos. f12v15

AVISOS NUEVOS

Santa casa de ejercicios El dia 20 del mes de Febrero, se darán ejercicios espirituales en esta casa para señoras. Buenos Aires, Febrero 11 de 1875. f12v15

Se ofrece un matrimonio el hombre para cocinero, siendo pastelero de profesion, y la mujer para mucama, ocurrir á la calle de Corrientes n. 414 cuarto n. 23 f12v15

Se necesitan [illegible] para el servicio de [illegible] de Rivadavia 717 f12 15

Al público [illegible] f12v15

CARLOS PELLEGRINI

[illegible]

AGENCIA JUDICIAL

[illegible]

Dependiente

Bolsas, Bolsas

Magnífica

á los carpinteros

Niñera

Cocinero

Mujer estrangera

Se alquila

Aviso al Comercio

Otro

¡¡Ojo Ojo!!

El agrimensor

Tilbury

Pichincha

Hombres

Se ofrece un jóven formal

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

"Club Los Negros" La Comision Directiva ha resuelto dar otra tertulia de disfraz el Domingo 14 del corriente. Las invitaciones repartidas anteriormente sirven para esta.

f12 v14 *La Comision*

Al público Hace conocer el que suscribe, que de motu-propio, renunció el ser apoderado general de D. Bruno Trapelino, por haber sido informal su modo de proceder. Pues con el presente se invita á dicho Sr. se sirva pasar á la calle de Cuyo 141 para recibirse de su poder y papeles que le corresponden. Buenos Aires, 11 de Febrero de 1875. *Eduardo Galles.* f12-v17

Club del Progreso La Comision ha resuelto dar otra tertulia de disfraz el próximo sábado 13 del corriente, para la que servirán las invitaciones repartidas de las tertulias anteriores

Se han hallado en los salones una sortija, un aro y dos pañuelos de seda, que se entregarán á quien los reclame. f12v14

Sr. Julio Pirot fabricante de un nuevo sistema de campanillas eléctricas, privilegiado por el gobierno francés, compañías eléctricas [illegible] funcionando con perfeccion, por 200 $ m/c con dos botones, 150 $ por cada comunicacion [illegible] $ la vara, [illegible] calle Victoria 75. f12v20

Abogado El Dr. D. Jofre [illegible] se ha trasladado en seguida á la calle de [illegible] núm. 75. [illegible] 22

Se necesita una mujer para cuidar una niña y al mismo tiempo para que sirva de mucama, [illegible] número 11. f12v14

Se precisa un dependiente para almacen [illegible] f12v14

Se alquila [illegible] f12v2

Liquidacion [illegible]

Se necesita [illegible]

Ama de leche [illegible]

Oficial [illegible]

En Hermoso, Gabriel [illegible]

Almacen [illegible]

Sociedad Fomento

Se ofrece

Nada de bombo

Banco Oriental

Muy barato

Venta

Sirvienta

A D. Antonio Fernandez

Botica Santa Rosa

Se compran

Abogado

Abogado

En el Escritorio Piedad 78

Al comercio En la imprenta Rural Belgrano 191, se hacen toda clase de impresiones comerciales, tales como pagarés, conformes, facturas, papeletas, etc. en color que pueden competir con la litografía, siendo sus precios mas módicos. f1v15

Se vende ó se alquila una finca en el hermoso pueblo de Quilmes á dos cuadras de la estacion del ferro-carril á la Ensenada con almacen y casa independiente para familia y quinta de recreo; y se vende el negocio que actualmente existe en el mismo local. Ocurrir en la ciudad calle de Piedras núm. 91. f5v18

A 625 $ Marcos con boleto. Agencia principal de marcas de Adolfo Ferreira Rivadavia 1087 entre Andes y Ombú. Tambien se encarga de buscar los boletos que estén perdidos ó vencidos y lo concerniente al ramo. Se vende un terreno á 8 cuadras al Este del Pueblo S. n Justo en la calle Real, 25 varas de frente y 800 varas de largo ó sean 20000 varas cuadradas. Es apropósito como para una granja ó casa de recreo. Otro en la calle de Belgrano haciendo esquina, 22 varas de frente por 56 de fondo con algun edificio que produce un buen alquiler mensual está á la altura de Balvanera. f7v12

Se necesita Un cochero inteligente y con buenas recomendaciones en la calle de la Piedad núm. 578 f7v12

Españoles En la calle del Potosí núm. 257 entre Chacabuco y Perú, se recibió el gran vino puro gallego del Rivero, lo recomiendo para pasar mas contentos el carnaval. f7v12

Ferro-Carril del Oeste

[illegible]

PILDORAS HOLLOWAY

[illegible]

Dinero á interes módico

[illegible]

Caballo mestizo

[illegible]

COSME MARIÑO

Avisa á sus amigos y relaciones que habiéndose establecido en la ciudad de Dolores, se encarga de la representacion y direccion de todo asunto judicial, ocurrir Rivadavia 45 (altos) f11v17

AVISO PUBLICO

[illegible] HOLLOWAY [illegible]

Preciosa casita Se vende en Barracas al Norte calle Santa [illegible] material [illegible] y jardin [illegible] de fondo, al Norte. Se vende un terreno contiguo compuesto de 16 varas de frente por [illegible] de fondo, cercado y con plantas. Se vende todo por la mitad de su valor.

Se alquila La barraca Catamarca, calle Catamarca á la media cuadra de la plaza 11 de Setiembre Para tratar ocurrir calle de la Victoria 28 altos á la derecha, de las 12 hasta las 3 de la tarde. f7v15

Terreno para chacra De 17 cuadras de 150 varas, situado en Merlo, dos leguas de la estacion, paraje alto, se vende; para tratar Solis 183. f7v11

FABRICACION

DE

LIBROS DE CONTABILIDAD

SISTEMA INGLES

129 -- PIEDAD -- 129

Este establecimiento que puede responder de un trabajo ingles, tambien conocido por el mas fuerte y elegante. Hace poco que he llegado de Paris y Londres, y por pertenecer al arte sin omitir sacrificios, he tomado con empeño, conocimientos prácticos en los mejores establecimientos, en aquellos procedimientos especiales que aquí [illegible] de libros rayados como con los de Contabilidad.

¡¡ NADA DE FARSA !!

Los que quieran un trabajo bueno, estamos á la prueba [illegible] con los mejores trabajos hechos en Lóndres, tanto en [illegible] consistencia y hermosura, [illegible] á los grandes oficinas y á los Bancos, hacer [illegible] á los precios que le puedan costar venidos de [illegible] por 5 años de contínuo [illegible]

C. BENELISHE

f7-porte

AVISO RELIGIOSO

SAN FRANCISCO

[illegible] f11v20

Se alquila [illegible] calle de Venezuela [illegible] de 7 á 10 de [illegible] calle de Belgrano [illegible] f11v13

Cochero [illegible] calle de Chacabuco [illegible]

Carlos M. Gorostiaga [illegible]

NOVELAS

[illegible] Holloway

BOTICA SANTA ROSA

[illegible]

[illegible] para señora á 35 [illegible] sábanas [illegible] desde 25 hasta 100 ps. [illegible] f5 12

Al pueblo

HISPANO-AMERICANO

¡Cuidado!

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Ungüento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras «Holloway Pills and Ointment, London.

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañía Química de Nueva York,» que jamás pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y Ca, pero aun así nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Sres. Henry y Ca de Nueva York.»

Vendo mis Píldoras y Ungüento cuando el importe del pedido asciende á $ 10 á razon de 5s. 6d., y 14s. la docena de cajas y botes, debiendo remitírseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres de los boticarios y demás vendedores de mis verdaderos remedios, que así me lo pidan expresando el deseo de que así lo sea.

TOMAS HOLLOWAY

2 de Abril de 1874.
[illegible] Londres, W. C.

SAISON DETE

GRANDES NOUVEAUTÉS

ENFACE LA PLACE DE LOREA

641-RIVADAVIA-641

GRAND ÉTABLISSEMENT DE TAILLEURS, DITE:

SASTRERIA LOREA

Cette maison avise le public qu'elle a reçu directement des meilleurs fabriques d'Europe une grande quantité [illegible] en
r, soit en couleur, tels que:

ap noir pour redingot ou habillement complet.

Extraordinaire quantité do soutin noir de plusieurs qualités.

Grand et riche assortiment de draps de couleur pour vêtement complet [illegible]

Une infinité de coupons pour pantalons en laine, ainsi qu'une grande quantité [illegible]
specialité de draps grandes modes du jour, c'est à dire:

Draps bleu [illegible]
" café [illegible]
" vert
" violet
" bronce
" [illegible]

On anoncer que cette grande quantité d'étoffes [illegible]

Cet établissement garantit la [illegible]
gance; le tout à [illegible]

[illegible]

a dite maison [illegible]
yeters de Paris.

a maison reçoit le [illegible]

a maison compte avec trois [illegible]

e publie est prié de [illegible]

es ouvrages qu'l'on vendes [illegible]

511 Rivadavia 511

GRAN LIQUIDACION

[illegible]

EN LANUS

[illegible]

rente á la [illegible]
Juan Lanús [illegible]

dio debe dejar [illegible]
cha, porque [illegible]
inmediatos [illegible]
han vendido [illegible]
00 ps. el lote. [illegible]
una diferencia notable [illegible]
ofrecemos nosotros?

OTA- Todos los Domingos [illegible]
fiesta desde las 9 de la [illegible]
ta las 6 de la tarde [illegible]
gado en la Fonda [illegible]
uche frente [illegible]
, para mostrarlos [illegible]
ee, y para mayor comodidad [illegible]
carruages, [illegible]
duele gratis [illegible]
provechen. [illegible]
dan muy [illegible]
ntos [illegible]

GOM-BSORO Y MAFFES

ESPECIALIDAD EN VERIG

ARTICULOS DEL PARAGUAY

ALMACEN PARAGUAYO

[illegible]

71-SUIPACHA-71

PILDORAS HOLLOWAY

[illegible]

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

[illegible]

Indice general

[illegible]

Terrenos en el Caballito

Prevenimos á los interesados [illegible]
nos en esta localidad que [illegible]
dos de Marzo precisamente [illegible]
taremos por orden terminante [illegible]
dueños y en lotes al gusto [illegible]
compradores, la magnífica [illegible]
arrea de tierra para vender [illegible]
da en dicha localidad [illegible]
gran calle Real Rivadavia [illegible]
por medio con el local [illegible]
eve se dará principio [illegible]
mplo y escuela [illegible]
el Sr. Navarro.

plano de [illegible]
prevarse [illegible]
iplo á la apertura de [illegible]
edamiento [illegible]
ion de [illegible]
rende [illegible]
de tres varas [illegible]
Rivadavia.

Bullrich y Ca. Potosi 78 [illegible]

publico

[illegible]

JUAN LUCIO SOMOZA

[illegible]

GRAN REMATE

TERRENOS

[illegible]

LA ARGENTINA-BOLIVAR 16

GOMENSORO Y MAFFES

Está abierta la suscricion

AL CONCURSO DE ULTRAMAR

[illegible]

JOSE ANTONIO OCANTOS

Avisa á sus clientes que durante su ausencia del país, quedan los negocios de su estudio al cargo del Dr. D. Vicente G. Quezada, calle de Moreno núm. 125.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78---POTOSI---78

Resúmen de los remates á efectuarse

Febrero 2[illegible] Famosa **casa** Potosí [illegible]

Febrero 21 á la 1 En el salon del Tigre, [illegible]

Febrero 11 á las 12. De los existencias [illegible]

[illegible]

El «Ali Pachá» 3. ° Este padrillo de sangre pura, color alazan negro edad 12 años, es un hermosísimo animal que vino de Inglaterra potro hace 18 meses, ha sido amansado y domesticado, aquí y es maestro en el camino. Este animal es hijo del lindo caballo Inglés «Ali Pachá» 2. °

«El Dormitorio» Este otro lindo potrillo de 3,4 sangre, color oscuro de 6 años de edad y que solamente una vez ha corrido, es hijo del famoso caballo inglés de sangre «Old Warden» Su madre era Fidona. Fué criado por el señor don Guillermo Wilckinon en la estancia de los Galpones. Los señores criadores son especialmente á este remate.

NOTA—Desde el sábado 13, estos lindísimos animales estarán en exhibicion en la caballeriza calle Rivadavia núm. 19 frente á la plaza 25 de Mayo.

Por el mismo

MAS PINTORESCOS TERRENOS

Sobre la calle de Santa Fé

[illegible]

Frente á la chacra de Schwab

[illegible]

[illegible] DE FEBRERO

[illegible]

---

de cristal para gas, cubiertores de lana y seda, palanganas, roperos y alfombrado igual al de toilet.

COMEDOR—1 juego de comedor de roble [illegible], compuesto de 1 mesa para 12, cubiertos, 1 aparador de 3 cuerpos tallado, 2 [illegible], 12 sillas asiento y respaldar de marroquin, 1 cesto de roble tallado para chaquel, 2 cortinados de reps, espejo de chimenea marco de roble, reloj de chimenea de roble tallado, 2 jarrones de bronce de Japon, servicio para mesa de porcelana fileta verde y forrado, juego de espejo de cristal [illegible], 1 licorera, 1 caja con servicio de mesa completo de Christofle, 1 caja para hielo, 1 araña de bronce [illegible] para gas, juego de té, bandejas, palilleros, etc., de composicion americana, 1 gran bandeja y jarra de plata maciza del Paraguay, 1 servicio para postre de porcelana de la India, una gran cantidad de vinos finos [illegible] clases y marcas, [illegible] de bronce para chimenea, alfombrado de tripe de Bruselas, etc. etc.

ANTE COMEDOR—Mesas de [illegible], bancos y muchos otros objetos etc.

DORMITORIO—1 cama de [illegible] francesa con colchones elásticos etc. [illegible] mármol y espejo [illegible]

[illegible]

EL ARTE DE [illegible]

[illegible]

Gutierrez y Cuenca

---

la Estacion 7 cuadras al Sud, local muy ventilado y seco.

3ª Casa—Calle Yatay esquina á otra sin nombre, á dos cuadras del palacio del Dr. Gutierrez, y á 7 de la Estacion al Sud, con 30 varas de frente por 50 de fondo, formando esquina que son 80 varas de frente, con 4 piezas, [illegible] cocina, pozo, letrina, toda cercada de pared, [illegible] boles, para mas informes a los rematadores [illegible] 18.

Habrá carruajes en la estacion para [illegible] á las casas. El tren sale á las 10 1/2 y llega á Moron á las 11 y 25. El remate es á las 12 en punto.

Al mismo tiempo se venderá una lindísima quinta sin edificio, compuesta de 75 varas de frente á la calle Rivadavia por 35 de fondo, formando esquina á la calle Consitucion, frente á la casa del Sr. Arzobispo y á media cuadra de la plaza, dicha quinta tiene árboles frutales, jardin y una lindísima pileta.

Pablo Gowland

En su escritorio calle del Perú 179, de artículos de almacen al contado.

El miércoles del corriente á las 12 se rematará un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es parte es como sigue:

100 cj [illegible], 51 barricas azucar de pernambuco blanca, 50 tercios yerba paraguaya, 50 latas yerba, 60 bolsas arroz de [illegible], 50 cj [illegible] oporto, 60 id jerez, 50 id cognac, 30 id [illegible], 10 id coñac del año de 1848, 50 id bochas, 70 cascos vino, 50 [illegible] semilla de alfalfa, 20 cjs mostaza inglesa, 20 id francesa, 50 id vermouth, torino, 1000 [illegible] de cera, 50 lata id de pato, 20 id chocolate [illegible], 200 tarros conservas italianas, [illegible] cohetes, 35 doc escobas, [illegible] 20 cj galletitas inglesas, 50 id [illegible] en rama, sigarros amburgueses, [illegible] jarros de cristal, botellones [illegible] escuadros para [illegible] cepas de [illegible]

[illegible] Gowland [illegible]

[illegible]

[illegible] CALLE PERU 179

LA INTRODUCTORA

[illegible]

[illegible] catedrales, 5 cj [illegible] bolsas arroz de la [illegible] 30 cj agua [illegible] alcaparras, [illegible] 5 latas [illegible] botellas [illegible] de [illegible] 10 cj vino [illegible] 25 cj mostaza francesa [illegible], 100 cj [illegible] 10 cj orejones [illegible] aceite vibera, [illegible] estarán á [illegible]

S. de los Santos

JUDICIAL

[illegible] propiedad con[illegible] situada en las calles Méjico [illegible] 360 y 362 esquina á la de San José núms. 170, 172 y 174.

[illegible] en punto de la tarde [illegible] 2,3 partes de la [illegible] de 1.ª instancia Dr. [illegible] finca indicada pertene[illegible] Juan Hiantelino cuyos [illegible] casa edificada en terreno [illegible] de frente al Sud por 20 varas [illegible] Norte ó sea [illegible] cocina, letrina, [illegible] en todos sus [illegible] 2,3 partes [illegible]

[illegible] finca tambien [illegible] el tramway [illegible] recomendable á los [illegible] el dia y hora, por [illegible] el rematador Victoria 164 y [illegible] en la Oficina del Secretario [illegible] Luis Pardo, Defensa 74 (3er patio.) [illegible]

Canale y Manniel, Chacabuco 67 y 69.
Agente de la Ensenada, 119 núms. mas.
Martiniano Maldonado, Europa 332.
Guillermo Pohason, Tucuman 201.
Sotelo Dobles, Piedras 253.
Maria Fabana, Chile 243.
Miguel Rocha, Solis 76.
Alejandro Villabrille, Arenales (altos).
Manuel Roñá, Perú 42.
Cárlos Berger, Cangallo 770.
José Félix Andrada, estacion Flores.
Luis Vernet, San Isidro.
Clotilde Sala, id id.
Daniel Arana, Victoria 598.
Segundo Lonasea, Piedad 719.
Juan Carvallo, Belgrano 311.
Necol, Rivadavia 268.
Luis Ruga, Paraguay (Boticas).
Santaya, Sarandí 29.
Adolfo Garcia, Cangallo esquina á [illegible]
Juan Amoretti, Chile 470.
Cárlos Boggio, San Martin 60.
Dominguez, Cangallo 98.
Antonio Ramo, Lorea 209.
Ricardo Mendizabal, Par [illegible]
Ramon Lopez, Defensa [illegible]
Bayaderes, Corrientes 298.
Faorini, Piedad 888.
Mariano Mazano, Potosí 643.
Manuel Castaner, Tacuarí 170.
Soto, Maipú 316.
Zorraquin hnos., Caballito.
Catalina Maza, Méjico 560.
Julio Ceparea, Temple 992.
Marcelino Ortiz, Chacabuco [illegible]
José Dabon, Buen-Orden 297.
Enrique S. Quintana, Méjico [illegible]
Pedro M. Cortina, Temple [illegible]
Isidro Zavalla, Tucuman [illegible]
N. N., Moreno 771.

José Piaggo, Buen Orden [illegible]
Nicolas Martelli, Moreno [illegible]
Christian Rolter, Buen [illegible]
José Gimenez, [illegible]
Emilio Borghans, [illegible]
Cervecería Argentina, [illegible]
Zacarias Bororino, [illegible]
Luis Costa, [illegible]
Cárlos Casares, [illegible]
Sr. Coll, Moron.
Belisario Huello, [illegible]
Ignacio Etcheguren, [illegible]
Deperes, Temple [illegible]
Domingo Marquez, [illegible]

[illegible]

Bolsa—[illegible] anotadas durante [illegible] este establecimiento [illegible] en cedulas hipotecarias [illegible] con al 80 1/8 pºs.

Jueces de Comercio—[illegible] reunion celebrada anteayer [illegible] se contestó la [illegible]

Se remitió al propio [illegible] de cien comerciantes [illegible] y estranjeros para que [illegible] los que deben desempeñar [illegible] tos de Jueces comisarios [illegible] nos, que se inicien en el [illegible]

Noticias comerciales—[illegible] mas recibidos ayer en la [illegible] chas de Rio Janeiro que [illegible] riente, el cambio sobre Lóndres era [illegible] 5/8 bancario y 26 3/4 particular.

Artistas—Segun noticias [illegible] dos ultimamente, [illegible] encuentran en Europa [illegible] artistas para el Teatro [illegible] á la señora Mariani.

Los presos políticos—[illegible] parando en el Cuartel del Retiro [illegible] que debe celebrarse [illegible] gar á los presos políticos [illegible] Luján.

Sin embargo, [illegible] que estos deben ser [illegible]

Desgracia—[illegible] un súbdito italiano [illegible] calle de Arenales, cayó [illegible] tamente la pierna. Fué trasportado al Hospital [illegible] fué inmediatamente [illegible]

Anfiteatro—[illegible] en la Facultad de Medicina [illegible] mente concluido [illegible] exámenes, el 15 del entrante [illegible]

Presos—[illegible] de la mañana [illegible] de Policía 90 personas [illegible]

Cámara de Senadores—[illegible] vincia se reunió ayer [illegible] sancionando el presupuesto [illegible] Hizo algunas supresiones [illegible] empleados.

Cuerpo de Bomberos—[illegible] mañana tuvo lugar [illegible] neros en la Plaza [illegible]

Inhumaciones—[illegible] en los cementerios [illegible]

Nordas Garcias, [illegible]
Vicente Moyano, [illegible]
Elena Luender, [illegible]
Salvador Torres, [illegible]
N. N. [illegible]
Manuel Cabrera [illegible]
Maria D. Navas, [illegible]
Teodora Bruna, [illegible]
Maria Tasara, [illegible]
[illegible]

Pagos—Se ha dado la órden para que se mande entregar por la Aduana del Rosario á los Sres. Orgaz y cª. la cantidad de 3000 ps. fts. para el pago de los sueldos que se adeudan á los empleados de la Oficina Telegráfica de Córdoba por los meses de Agosto á Diciembre inclusive del año pasado.

Se ha mandado pagar al Sr. Presidente de la Compañía de Navegacion del Rio Bermejo D. Francisco G. Molina la cantidad de cuatro mil pesos fts. que cobra por el viage redondo hecho por el vapor *Gobernador Leguizamon* hasta la Esquina Grande durante el mes de Diciembre último.

Reglamento—Siendo necesario para la marcha regular de la enseñanza en el Colegio Nacional de Salta, fijar la distribucion de las diversas asignaturas con arreglo al plan general de estudios, á la dotacion del presupuesto y á las aptitudes conocidas del personal docente se ha decretado que los ramos de enseñanza que se cursan en el referido Colegio estarán á cargo de los Profesores que, con las asignaciones respectivas, se designan en seguida:

Departamento Agronómico

R Ourea—Esta cátedra es anexa al cargo de Director del Departamento.	
Zoología y Zootecnia, por el doctor don [illegible] con el sueldo de	150
Mecánica, dibujo de máquinas y construcciones rurales, por el Ingeniero D. [illegible] Aymerich	150
Agrimensura, Ingeniero agrónomo D. Agustin Marquez	150
Veterinaria é Higiene [illegible] D. Manuel Peña Fuentes	120
[illegible]	[illegible]

[illegible]

Precios de la hacienda el 11 de Febrero de 1875.
Novillos de saladero 200, 230, 260, 280, 290.
Vacas de id 150, 170, 180, 200.
Carne y sebo 100, 150, 170, 200, 210.
Cueros de novillo 140, 150
Idem de vaca 100, 105, 110
Terneros 90, 100 145.
Capones 40 á 45 de 16 á 18 lbs pelados.

ADUANA

COMESTIBLES

Sabbat 118 bolsas arroz, 31 bultos yerba paraguaya, 345 bolsas fariña.
Horwera 5 caj. tabaco de mascar.
Rosa 6 id id negro.
David 30 id pimenton.
Galup 700 bolsas arroz.
Barrant 50 id id.
Risso 25 id café 8 rollos tabaco.
Gomez 30 caj. conserva de pescado.
Arring 500 bolsas arroz de la India.
Zimmerman 10 caj. tabaco de mascar, [illegible] harina.
Pawell 400 barr. azúcar refinada.
Decar 69 id alpiste.
Daetjen 4 caj. canelon.
Daz 1p tercios yerba paraguaya.
Calco 70 id id id.
Hansos 68 rollos tabaco negro, [illegible]
Indrae 400 caj. aceite, 100 bolsas arroz.

BEBIDAS

Repetto 204 pip 27/2 26/4 vino tinto.
Duclur 19 bcas cerveza inglesa.
Mac Lean 7 bles lozas y cristales.
Malbuson 100 cra vino Burdeos.
Chas 19 canastas [illegible]
Demetto 22 pip aguardiente, [illegible]
Clagcon 30 bcas cerveza [illegible]
Hanold 100 bls papel.
[illegible]

[illegible]

MUEBLES [illegible]

[illegible]

los afamados autores Franceses, Alemanes, Italianos, Strauss, Gung'l, Labitzky, Offenbach, Lecoq, Hervé, Litoff, Vasseur, Giorza, Dall'Argine, Gomez.

Los bailes durarán diez minutos con intermedio de 5 minutos cada uno y se tocarán en el órden siguiente:

1.º Polka, 2.º Habaneras, 3.º Cuadrilla, á la francesa, 4.º Waltz, 5.º Mazurka, 6.º Scottis, 7.º Cuadrilla á la francesa.

Las señoras entrarán GRATIS con boletos de invitacion por la Comision de los Bailes.

A los caballeros que pidan boletos de invitaciones para señoras se les dará los que necesiten gratis.

Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

NOTA—El uso de caretas es permitido exclusivamente á las señoras.

Precios: palcos $ 150, entrada de hombre [illegible], señoras con invitacion gratis.

El teatro estará perfectamente alfombrado y habrá una orquesta escojida y una Banda Militar.

La Boletería estará abierta desde las [illegible] de la mañana hasta concluir el baile.

Los Boletos de invitacion de estos bailes para señoras servirán tambien para los Bailes sucesivos. f12v15

AVISOS NUEVOS

Santa casa de ejercicios

El dia 20 del mes de Febrero, se darán ejercicios espirituales en esta casa para señoras. Buenos Aires, Febrero 11 de 1875. f12v15

Se ofrece un matrimonio el hombre para mozo pero siendo pastelero de profesion, y la muger para mucama, ocurrir á la calle de Corrientes n. 414 cuarto n. 23. f12v15

Se necesitan [illegible] para el servicio de [illegible] es encuentro se presenten [illegible] da 1 pm. [illegible] Rivadavia 417. f12 15

Al público [illegible]

[illegible]

CARLOS PELLEGRINI

[illegible]

AGENCIA JUDICIAL

[illegible]

Lopez y Suarez

[illegible]

Dependiente [illegible]

Bolsas, Bolsas [illegible]

Magnífica [illegible]

A los carpinteros [illegible]

Niñera [illegible]

Cocinero [illegible]

Mujer estrangera [illegible]

[illegible]

Se alquila [illegible]

Aviso al Comercio

[illegible]

Otro

[illegible]

¡¡Ojo Ojo!! [illegible]

El agrimensor [illegible]

Tilbury [illegible]

Pichincha [illegible]

Hombres [illegible]

Se ofrece un jóven formal [illegible]

Se ofrece un jóven español [illegible]

"Club Los Negros" La Comision Directiva ha resuelto dar otra tertulia de disfraz el Domingo 14 del corriente. Las invitaciones repartidas anteriormente sirven para esta.

f12 v14 *La Comision.*

Al público Hace conocer el que suscribe, que de motu propio, renunció el ser apoderado general de D. Bruno Trepelino, por haber sido informal su modo de proceder. Pues con el presente se invita á dicho Sr. se sirva pasar á la calle de Cuyo 141 para recibirse de su poder y papeles que le corresponden. Buenos Aires, 11 de Febrero de 1875. *Eduardo Galles.* f12 v17

Club del Progreso La Comision ha resuelto dar otra tertulia de disfraz el próximo sábado 13 del corriente, para la que servirán las invitaciones y entradas de las tertulias anteriores.

Se han hallado en los salones una sortija, un aro y dos peinetas de señora, que le entregarán á quien los reclame. f12v14

Sr. Julio Piret fabricante de un nuevo sistema de campanillas eléctricas, privilegiado por el gobierno francés, campanillas eléctricas todos usos. Funcionan con perfeccion, por 30 $ m/c con dos botones, a 56 $ por cada comunicacion mas, caños para comunicar las voces por 25 $ la vara, todas garantidas por 5 años, 758 calle Victoria 758. f12v20

Abogado El Dr. D. Julian Panelo, ha trasladado su estudio á la calle de Potosí núm. 85. f1v23

Se necesita una muger para cuidar una niña y al mismo tiempo para que sirva de mucama, entiendo que no presente [illegible] recomendaciones [illegible] f11v15

Se precisa un dependiente para almacen de [illegible] años de edad. Ocurrir á la calle [illegible] f11v15

Se alquila [illegible] f11v27

Liquidacion [illegible]

Se necesita [illegible]

Ama de leche [illegible]

Oficial [illegible]

Sr. Hermoso Gabriels [illegible]

[illegible]

Hotel [illegible]

Se ofrece [illegible]

Mrs. Emmera [illegible]

Sociedad Fomento [illegible]

Se ofrece [illegible]

Nada de bombo [illegible]

¡Unico Oriental! [illegible]

Muy barato [illegible]

Venta [illegible]

Sirvienta [illegible]

A D Antonio Fernandez [illegible]

Botica Santa Rosa [illegible]

[illegible]

Se compran [illegible]

Abogado [illegible]

Abogado [illegible]

En el Escritorio Piedad 78 [illegible]

Al comercio En la imprenta Rural Belgrano 191, se hacen toda clase de impresiones comerciales, tales como pagarés, conformes, facturas, papeletas, etc. en color que puedan competir con la litografía, siendo sus precios mas módicos. f7v15

Se vende ó se alquila una finca en el hermoso pueblo de Quilmes á dos cuadras de la estacion del ferro-carril á la Ensenada con almacen y casa independiente para familia y quinta de recreo; y se vende el negocio que actualmente existe en el mismo local. Ocurrir en la ciudad calle de Piedras núm. 91. f5v12

A 625 $ Marcos con boleto. Agencia principal de marcas de Adolfo Ferreira Rivadavia 1087 entre Andes y Ombú. Tambien se encarga de buscar los boletos que estén perdidos ó vencidos y lo concerniente al ramo. Se vende un terreno á 8 cuadras al Este del Pueblo S. n Justo en la calle Real, 35 varas de frente y 300 varas de largo ó sean 10500 varas cuadradas. Es apropósito como para una granja ó casa de recreo. Otro en la calle de Belgrano haciendo esquina, 22 varas de frente por 35 de fondo con algun edificio que produce un buen alquiler mensual está á la altura de Balvanera. f7v12

Se necesita Un cochero inteligente y con buenas recomendaciones en la calle de la Piedad núm. 578. f7v12

Españoles En la calle de Potosí núm. 237 entre Chacabuco y Perú, se encuentra el gran vino para gallego de Rivero. lo recomiendo para pasar mas contentos estas Carnaval! f7v12

Ferro-Carril del Oeste

[illegible]

[illegible]

Dinero a interes módico

[illegible]

Caballo mestizo

[illegible]

COSME MARIÑO

Avisa á sus amigos y relaciones que habiendose establecido en la ciudad de Dolores, se encarga de la representacion ó direccion de todo asunto judicial, ocurrir Rivadavia 48 (altos). f11-?

AVISO PUBLICO

[illegible] Holloway [illegible] Nueva York, con el título de Holloway [illegible] y en varias partes de la América Española [illegible] Tengase presente que los remedios [illegible] del Profesor HOLLOWAY, 533, Oxford Street, Lóndres [illegible] HOLLOWAY [illegible]

[illegible] Profesor Holloway, cuyo establecimiento central [illegible]

533, Oxford Street, Lóndres.

Preciosa casita Se vende en Barracas al Norte, calle Santa [illegible], cocina, letrina y jardin, 8 varas de frente al Sud, por 47 de fondo al Norte. Se vende un terreno contiguo, compuesto de 16 varas de frente por 26 de fondo, cercado y con plantas. Se vende todo por la mitad de su valor.

Se alquila La barraca Catamarca, calle Catamarca á la media cuadra de la plaza 11 de Setiembre. Para tratar ocurrir calle de Victoria 289 altos á la derecha, de las 8 hasta las 3 de la tarde. f???

Terreno para chacra De 17 cuadras de 150 varas, situado en Merlo, dos leguas de la estacion, paraje alto, se vende; para tratar Solis 166. f7v12

FABRICACION

DE

LIBROS DE CONTABILIDAD

SISTEMA INGLES

129 -- PIEDAD -- 129

Unico establecimiento que puede responder de un trabajo ingles, tambien como por el mas fuerte y elegante llave pero que los llegados de Paris y Londres, y por no tener en el arte sin omitir sacrificios, he tomado con empeño, conocimientos prácticos en los mejores establecimientos, en aquellos procedimientos especiales que aquí no se practican aun, en la encuadernacion de libros pesados como son los de Contabilidad.

¡¡ NADA DE FARSA !!

Los que quieran un trabajo bueno, estamos á la prueba y verán que puedo competir con los mejores trabajos hechos en Londres, tanto en la consistencia y hermosura. Ofrezco á las grandes oficinas y á los Bancos, hacer sus libros á los precios que le puedan costar venidos de Europa [illegible] por [illegible] años de contínua [illegible] de los materiales.

F. BENELISHE.

Experto

AVISO RELIGIOSO

SAN FRANCISCO

[illegible] avisa á sus [illegible] en general que la [illegible] piezas de la [illegible] á las 7 1/2 de la [illegible] predicarán [illegible] f11v25

Se alquila [illegible] calle de Venezuela [illegible] de 7 á 10 de [illegible] calle de Belgrano [illegible] f11v13

Cocinero [illegible] recomendaciones [illegible] calle de Chacabuco [illegible] hasta las [illegible] f11v13

Cárlos M. Bruno [illegible] judicial en la [illegible] f11v16

[illegible]

NOVELAS

[illegible]

Holloway

[illegible]

TIENDA [illegible] SANTA ROSA

[illegible]

[illegible] pantalones [illegible] negros, finos [illegible] de seda [illegible] de oro [illegible] á un ps. uno. [illegible] para señora á 40 ps. [illegible] para baile [illegible] á 12 y 14 ps. [illegible] surtido de [illegible] desde 25 hasta 100 ps. [illegible] Floreros [illegible] f5v12

Al pueblo

HISPANO-AMERICANO

¡Cuidado!

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Ungüento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras «Holloway Pills and Ointment, London.

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañía Química de Nueva York,» que jamas pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y Cª», pero aun asi nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos aquellos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Sres. Henry y Cª. de Nueva York.»

Vendo mis Píldoras y Ungüento cuando el importe del pedido asciende á $ 20 á razon de 5s. 6d., y 34s. la docena de cajas y botes, debiendo remitírseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres de los boticarios y demas vendedores de mis verdaderos remedios, á fin de que aquellos me expresen el deseo de que así lo haga.

TOMAS HOLLOWAY

1º de Abril, de 1874.
533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

SAISON DETE

GRANDES NOUVEAUTÉS

ENFACE LA PLACE DE LOREA

641-RIVADAVIA-641

GRAND ÉTABLISSEMENT DE TAILLEURS, DITE:

SASTRERIA LOREA

Cette maison avise le public q'elle a reçu directement des meilleurs fabriques d'Europe une grande quantité [illegible] soit en noir, soit en couleur, tels que:

Drap noir pour redingot ou habillement complet.

Extraordinaire quantité de satin noir de plusieurs qualités.

Grand et riche assortiment de draps de couleur pour vêtement complet de fantaisie.

Une infinité de coupons pour pantalons en laine, ainsi qu'une grande quantité de genre [illegible]

Specialité de draps grandes modes du jour; c'est a dire,

Draps bleu [illegible]
» café [illegible]
» vert
» violet
» bronze
» havane

On [illegible] que cette grande quantité [illegible]

Cet établissement [illegible]

[illegible]

[illegible] **envoyés** de Paris.

La maison reçoit les journaux [illegible]

La maison [illegible]

Le public est prié de passer [illegible]

[illegible]

571 Rivadavia 571

GRAN LIQUIDACION

EN LANUS

[illegible]

Frente á la [illegible] **D. Juan Lanús** [illegible]

Nadie debe dejar [illegible] **porque** [illegible] **los han vendido** [illegible] **,000 ps. el lote.** [illegible] **que ofrecemos nosotros?**

NOTA—Todos los Domingos y [illegible] **desde las 2 de la** [illegible] **hasta las 6 de la tarde estará** [illegible] **encargado en la Fonda** [illegible] **frente á los** [illegible] **para mostrarlos á quien lo** [illegible] **y para mayor comodidad** [illegible] **carruages** [illegible] **Aprovechen.** [illegible]

COMINSORO Y MAFFEIS

JUAN LUCIO SOTOZ

[illegible]

GRAN PLANO [illegible]

TERRENOS [illegible]

ESPECIALIDAD EN [illegible]

ARTICULOS DEL PARAGUAY

ALMACEN PARAGUAYO

[illegible]

71-SUIPACHA-71

PÍLDORAS HOLLOWAY

[illegible] **ESTÓMAGO** [illegible] **DEBILIDAD** [illegible] **MUGERES** [illegible]

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

[illegible] al Tribunal de Comercio [illegible]

Indice general

[illegible] **fundacion de** [illegible] **scrituras públicas,** Testamentos, [illegible] **Declaratorias,** [illegible] de Capellanías [illegible] de ventas [illegible]

Terrenos en el Caballito

Prevenimos á los interesados de terrenos en esta localidad que [illegible] **mediados de Marzo** [illegible] **remataremos por orden** [illegible] **sus dueños y en lotes al gusto de** [illegible] **compradores, la magnífica** [illegible] **area de tierra para** [illegible] **en dicha localidad** [illegible] **á la gran calle Real Rivadavia,** [illegible] **por medio con el local donde** [illegible] **breve se dará principio á la obra** [illegible] **Templo y Escuela y al gran** [illegible] **del Sr. Nazarro.**

El plano de [illegible] **aprovarse** [illegible] **principio á la apertura de las calles,** [illegible] **de dos varas de** [illegible] **de tres varas** [illegible] **de Rivadavia.**

[illegible]

Alguno ya un hecho [illegible] **el presente año** [illegible] **Ferreira y Ca. Potosí 78** [illegible]

publico

[illegible]

Nadie! nadie! vende por este precio [illegible]

La verdad es que en muy pocos dias [illegible] **terrenos de la primera seccion.**

Por la comodidad de todos el escritorio [illegible] **las 4 1/2 de la mañana hasta las 6 1/2 de la tarde.**

LA ARGENTINA-BOLIVAR 20

GOMENSORO Y MAFFEIS

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

[illegible]

PARA LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

[illegible]

JOSE ANTONIO OCANTOS

Avisa á sus clientes que durante su ausencia del pais, quedan los negocios de su estudio al cargo del Dr. D. Vicente G. Quezada, calle de Moreno núm. 125.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78—POTOSI—78

Resúmen de los remates á efectuarse

Febrero [illegible] á la 1. En nuestra casa [illegible]

Febrero 21 [illegible]

[illegible]

MAGNIFICA PROPIEDAD

SOBRE EL BOULEVARD

[illegible]

El «Ali Pachá» 2.º Este padrillo de sangre pura, color saino negro edad 12 años, es un hermosísimo animal que vino de Inglaterra potro hace 18 meses, ha sido amanzado y domesticado aquí y es maestro en el camino. Este animal es hijo del célebre caballo Ingles «Ali Pachá 2.º».

«El Dormouse» Este otro lindo potrillo de 3/4 sangre, color oscuro, de 6 años de edad y que solamente una vez ha corrido, es hijo del famoso caballo ingles de sangre «Old Warden». La madre era [illegible] por el señor don Guillermo Wilkinson en la estancia de los Galpones. Los señores criadores son especialmente [illegible] á este remate.

NOTA—Desde el sábado 13, estos lindísimos animales estarán en exhibicion en la caballeriza calle Rivadavia, núm. 19 frente á la plaza 25 de Mayo.

MAS PINTORESCOS TERRENOS

Sobre la calle de Santa Fé

[illegible]

2 DE FEBRERO

[illegible]

de cristal para gás, cobertores de lana y seda, palanganas, adornos y alfombrado igual al de tocador.

COMEDOR—1 juego de comedor de roble claro, compuesto de 1 mesa para 12, cubiertos, 1 aparador de 3 cuerpos tallado, 2 [illegible], 12 sillas asiento y respaldar de marroquin, 1 [illegible] de roble tallado para chaquet, 2 [illegible] de repe, espejo de chimenea [illegible] de roble, reloj de chimenea de roble tallado, 2 jarrones de bronce de Japon, servicio para mesa de porcelana filete verde y dorado, juego completo de cristal Baccarat, 1 licorera, 1 caja con servicio de mesa completo de Christofle, 1 caja para [illegible], 1 araña de bronce 6 luces para gás, juego de 14 bandejas, [illegible], etc., de composicion americana, 1 gran bandeja y jarra de plata maciza del Paraguay, 1 servicio para postre de porcelana de [illegible], una gran cantidad de vinos finos varias clases, [illegible], útiles de bronce para chimenea, alfombras de tripe de Bruselas, etc. etc.

ANTE COMEDOR—Mesas [illegible] y muchos otros objetos etc.

DORMITORIO—1 cama de caoba francesa con colchones elásticos etc. [illegible]

[illegible]

Guillermo [illegible]

Descripcion de arboles frutales

[illegible]

Gutierrez y Cuenca

[illegible]

---

la Estacion 7 cuadras al Sud, local muy ventilado y seco.

3ª Casa—Calle Yatay esquina á otra sin nombre, á dos cuadras del palacio del Dr. Gutierrez, y á 7 de la Estacion al Sud, con 30 varas de frente por 50 de fondo, [illegible] esquina que son 50 varas de frente, con 4 piezas, [illegible] cocina, pozo, letrina, toda cercada de pared, [illegible] y árboles, para mas informes á los rematadores [illegible] núm. 78.

Habrán carruajes en la estacion para trasladarse á las casas. El tren sale á las 10 1/2 y llega á Moron á las 11 y 25. El remate es á las 12 en punto.

Al mismo tiempo se venderá una lindísima quinta sin edificio, compuesta de 75 varas de frente á la calle Rivadavia por 35 de fondo, formando esquina á la calle Constitucion, frente á la casa del Sr. Arzobispo y á media cuadra de la plaza, dicha quinta tiene árboles frutales, jardin y una lindísima pileta.

Pablo Gowland

En su casa calle del Perú 179, de [illegible] de almacen al contado.

El [illegible] 15 del corriente á las 12 se rematará un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es por [illegible]

[illegible] azúcar de pernambuco blanca, 50 [illegible] yerba paraguaya, 50 latas yerba, 50 bolsas arroz de [illegible], 50 id jerez, 50 id romilo, 50 [illegible], 50 id coñac del año de 1848, 50 id bechea, [illegible], 50 bolsas semilla de alfalfa, 25 cjs mostaza inglesa, [illegible], 50 id vermouth, torino, 1000 [illegible], 50 lata id de palo, 20 id chocolate [illegible], 200 tarros conservas italianas, [illegible], 50 cjs cohetes, 55 doc escobas, [illegible], 20 cjs palitos ingleses, 50 [illegible], sigarros amburgueses, [illegible], jarros de cristal, botellas [illegible], escuadras para carpinteros [illegible], varios surtidos, copas de [illegible]

[illegible]

CALLE PERU 179

[illegible] INTRODUCTORA

[illegible]

Pablo Gowland

[illegible] calle [illegible] á la [illegible] surtido de artículos [illegible] en parte se [illegible]

[illegible] catalinas, [illegible] latas arroz de la [illegible] 50 cj agua [illegible] alcaparras, [illegible], 5 latas [illegible], 10 latas fósforos de [illegible] vinos, 10 cj vino [illegible], 25 cj mostaza francesa, [illegible] cigarros brasileros, 100 [illegible], 10 cj orejones [illegible], 4 cj aceite ribera, 10 [illegible] que estarán á [illegible]

S. de los Santos

JUDICIAL

[illegible] importante propiedad construida situada en las calles Méjico números [illegible] esquina á la de San José números 170, 172 y 174.

[illegible] en punto de la tarde [illegible] partes de la [illegible] de 1.ª Instancia Dr. [illegible] la finca indicada [illegible] de D. Juan Buenaventura cuyos [illegible] La casa edificada en terreno [illegible] de frente al Sud por 55 varas [illegible] Norte ó sea [illegible] patios, letrina, pozo de [illegible] en todos sus [illegible], sus 2/3 partes [illegible]

[illegible] finca tambien [illegible] empedradas con el [illegible] recomendable [illegible] el dia y hora, por [illegible] al rematador [illegible] en la Oficina del Secretario [illegible] Teodoro Luis Pardo, Defensa 74 (2º patio.)

L. Avelino Diaz

En Moron

Del almacen de comestibles y bebidas, situado calle de Constitucion esquina de Tucuman, por [illegible]

El viérnes 12 de Febrero á las 12 del dia [illegible] **existencias surtido general** del ramo, [illegible] **rá una bolanta como de mudanzas,** [illegible] **bles y infinidad de objetos que estarán á la vista.**

B. Nogueira

El Domingo 14 de Febrero á las [illegible] **pacio se procederá á la venta** [illegible] y dinero de contado de las 3 [illegible] **de Talcahuano n. 152, 153 y** [illegible] **raguay, y á cuadra y media** [illegible] **á una cuadra y media del** [illegible] **Libertad, una cuadra del** [illegible] otra del de la calle de [illegible] **ro-carril del Oeste** muy cerca [illegible] **do y demas** [illegible]

Atencion—[illegible] **midad por** [illegible] **ropa. Se venden** [illegible]

2. Las casas [illegible] **4 piezas bien edificadas** [illegible] **sados, pozo, cocina y demas** [illegible] **sados, maderas** [illegible] **vereda de piedra,** [illegible] **tienen piezas** [illegible] **están á la vista** [illegible]

Títulos [illegible] **Florida n. 18 altos.**

Machado Ferre[illegible]

[illegible]

Marti[illegible]

[illegible] entre [illegible] al mejor postor [illegible]

El Domingo [illegible] detalle [illegible] se compone de [illegible] en la primera [illegible] frente de la calle [illegible] tiene todas las [illegible] tas, frutas. [illegible] paradas de gusto [illegible] elegante. **Escrit**[illegible]

Martiniano [illegible]

Importante [illegible] de plaza. El depósito [illegible] **aceites, cohetes,** [illegible]

El miércoles [illegible] **tará á la mejor postura** [illegible] **meses de plazo** [illegible] **los siguientes** [illegible]

150 pipas vino [illegible] **cajones aceite** [illegible] **tas, 200 cs.** [illegible] **vinagres** [illegible]

Eugenio Perez [illegible]

[illegible]

[illegible] mentaria de la [illegible] del Sr. Juez de 1ª instancia [illegible]

El lúnes 15 de Febrero [illegible] **remataré la finca calle** [illegible] **ángulo de esquina** [illegible] **se compone de** [illegible] **de frente al Este** [illegible] **varas de fondo** [illegible]

Tasada esta propiedad [illegible] **dos terceras partes** [illegible]

EN SEGUIDA

La parte [illegible] la **Defensa** [illegible] **compone de 10** [illegible] al Este, á dicha calle [illegible] **varas de fondo** [illegible] **prendido en su** [illegible] **dos terceras partes** [illegible]

Terminada la venta [illegible]

Procederé á rematar [illegible] **misma calle Defensa** [illegible] **no mide 21 mts.** [illegible] **en dicha calle Defensa** [illegible] **1/4 varas de fondo** [illegible] **del Norte** [illegible]

Esta propiedad [illegible] **suma de 855,000 $** [illegible] **1.235,334 $**

Hace [illegible] **de esta propiedad** [illegible] **za de la** [illegible] **mercados de la Ciudad,** [illegible] **ha sido subdividido,** [illegible] **55 1/4 varas** [illegible] **de Moreno,** [illegible] **entre dos calles** [illegible]

De la casita calle [illegible]

Perteneciente á la [illegible] **El mártes 16 de Febrero** [illegible] **remataré dicha propiedad** [illegible] **El terreno se compone** [illegible] **varas de frente** [illegible] **1/2 varas de fondo** [illegible] **Tasada en la** [illegible] **son 45372 ps** [illegible]

Del hermoso terreno [illegible] **esquina á Independencia**

El mártes 16 [illegible] **remataré este** [illegible] **dicha testamentaría** [illegible] **á 80 varas de frente** [illegible] **219 m. mts.** [illegible] **frente entrará** [illegible] **lotes del modo siguiente:**

Lote núm. 1º—[illegible] **lle de Independencia,** [illegible] **Paseo, tasado en** [illegible] **son 137600 ps.**

Lote 2º—10 varas [illegible] **fondo con un pequeño** [illegible] **cocina, pozo de** [illegible] **48400 ps.** [illegible]

Lote 3º—10 varas de [illegible] **fondo tasado en 48000 ps.** [illegible]

Lote 4º—10 varas de [illegible] **tasado en 58400 ps.** [illegible]

Lote 5º—10 varas [illegible] **do, tasada en 58400 ps.** [illegible]

Lote 6º—10 varas de [illegible] **70 de fondo tasado en 56000** [illegible]

Lote 7º—10 varas de [illegible] **tasado en 48000 ps.** [illegible]

Lote 8º—10 varas [illegible] **do, tasado en 40,000 ps.** [illegible]

Para ver [illegible] **cía de D. Tulio Mendez** [illegible]

Lorenzo A. Muzio

[illegible]

El Domingo [illegible] **procederé á la venta** [illegible] **terreno compuesto de** [illegible] **trenta y ocho varas** [illegible] **sa y ocho varas** [illegible] **como he dicho** [illegible] **un gravámen** [illegible] **el cual está situado** [illegible] **Alberti y Saavedra,** [illegible] **queda á media cuadra del** [illegible] **que deseen hacer un buen negocio** [illegible] **tado.**

Luis G. Leonetti

De todas las existencias de un horno de ladrillo, situado en la calle de Caseros, frente mismo al cementerio del Sur, donde estará la bandera del remate. El Domingo 14 de Febrero á las 10 1/2 en punto de la mañana, procederé á rematar al mas alto precio y dinero de contado, por orden del señor Juez [illegible] D. Francisco [illegible], perteneciente al finado D. José [illegible], y las existencias son las siguientes: Pilas de madera, orquillas de pino, [illegible] con porotos, baldes de laton, juegos de [illegible] una barrica con azúcar, [illegible] fardos pasto seco, [illegible] de tierra para horno, tabla de madera, mesa de pino, cuatro [illegible] ladrillo [illegible]

Andrés Piaggio

[illegible]

NUEVA HESPERIDINA

[illegible] CALIDAD

[illegible] POR JOSE LOY

PROPIEDAD DE ENRIQUE BONIFACIO

FÁBRICA

Parisiense de carruajes

439-POTOSÍ-441

DE

VIGNAU LABOURDETTE Ya.

Hay en venta carruajes de todas clases de la acreditada fábrica de París de los Sres. Labourdette, [illegible] y Ca.

Se encargan de pedidos de carruajes de Europa garantiendo [illegible] en 4 meses.

[illegible] muestras de todas clases en este ramo.

439-POTOSÍ-441

Constitucion [illegible]

CONSULTACIONES

[illegible]

LA CELEBRE MAQUINA CONOCIDA CON EL NOMBRE DE:

LA BUCKEYE DE ROLDAN LANUS y COMPAÑIA

[illegible] depósito de máquinas

Calle de Rivadavia [illegible]

[illegible]

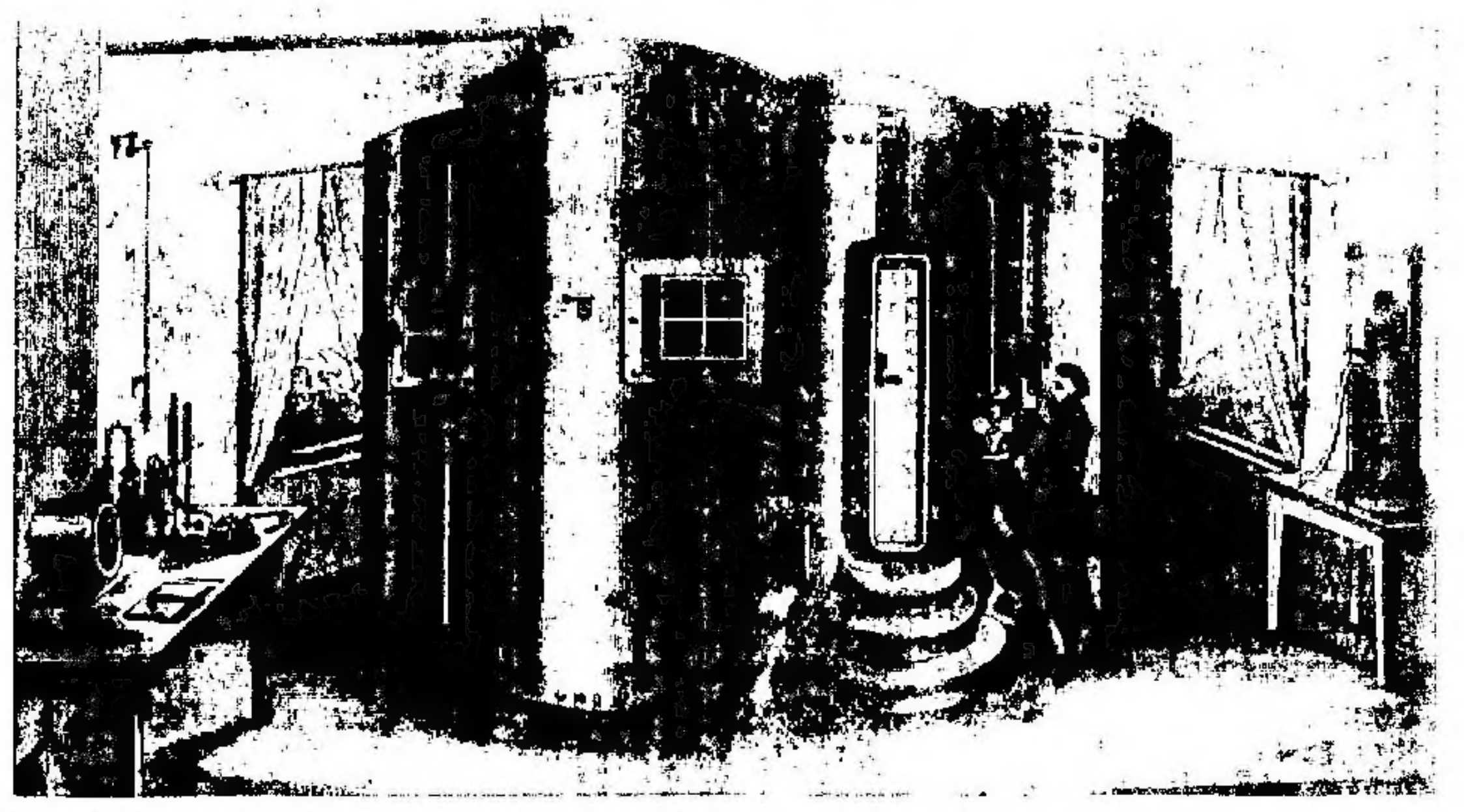

PEREA! PEREA!

[illegible]

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

[illegible]

La Mazziniana

[illegible]

LA INDUSTRIA BARCELONESA

[illegible]

AÑO XVIII

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

[illegible]

AUGUSTO SJOSTADT

INGENIERO MECANICO

Y

HERRERIA EN GENERA

64-CALLE TUCUMAN-64

PRACTICAL ENGINEER AND SMITH SHOP

[illegible] de los principales [illegible] de Buenos Aires, en que ha armado [illegible] en condiciones de servici[illegible]

[illegible] establecimiento de «La Prensa» [illegible] máquina de [illegible] de cuatro cilindros [illegible]. Funciona de una [illegible] y su propietario ha quedado comple[illegible] servicios mecánicos que dirije [illegible]

El motor á vapor se halla en iguales condiciones [illegible] mecánico.

[illegible] establecimiento dos ma[illegible]

[illegible]

Seminario inglés

[illegible]

[illegible] SEGADOR

[illegible] PARA ALFALFA

[illegible]

[illegible] bienes q[illegible] Flores, se [illegible] D. Cárlos L. [illegible] dias contados desde [illegible] infrascrito calle [illegible] en forma, [illegible] por derecho—B[illegible] A. Puma, es[illegible]

[illegible] Dr. D. Juan [illegible] artículo 1641 [illegible] operaciones [illegible] Buenos Aires, Febre[illegible]

[illegible] Comisa[illegible] se convoca [illegible] de acreedores, para el [illegible] á efecto de procede[illegible] previniéndose que [illegible] del Juzgado el d[illegible] Febrero 10 de 1875.—

Por disposicion del señor Juez de primera Instan[illegible] don Luis Belaustegui se cita á todos [illegible] derecho á los bienes quedados [illegible] ya sean como herederos [illegible] del término de treinta [illegible] la publicacion del presente comparezca [illegible] intermedio del que suscribe á dedu[illegible] bajo apercibimiento de lo que h[illegible] Buenos Aires, Enero 26 de 1875

A. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia [illegible] don José María Rosa, se cita, llama y [illegible] DOÑA MARIA CARRO DE RAMIRES, por el [illegible] de tres dias contados de la publicacion del prese[illegible] para que en el de seis comparezca por su juzgado y [illegible] taría á cargo del que suscribe Victoria 86, á esta[illegible] derecho en los autos que contra ella sigue doña Franc[illegible] sobre cobro ejecutivo de pesos, ba[illegible] apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Ai[illegible] Febrero 2 de 1875.

Nicanor Repeto.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia [illegible] comercial Doctor Don Enrique Martinez, se cita lla[illegible] emplaza á don José A. Durand por el término de [illegible] para que comparezca dentro de seis dias ante el j[illegible] de S. S. y por intermedio del infrascripto por sí [illegible] por apoderado instruido y expensado, á estar á dere[illegible] en los autos ejecutivos que contra él ha promovido [illegible] Ventura Ramos, en representacion del Banco de la P[illegible] por cobro de una letra importante la suma de c[illegible] y dos mil pesos m/c; bajo apercibimiento de n[illegible] defensor de oficio si así no lo efectua.—Bue[illegible] Aires, Enero 27 de 1875.

Juan Gonzalez.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en [illegible] comercial Dr. don Enrique Martinez, se cita llama y e[illegible] á don Julian [illegible], por el término de [illegible] para que comparezca dentro de 6 por ante el Juzgado [illegible] por intermedio del infrascripto, por sí ó por a[illegible] instruido y expensado, á estar á derecho en [illegible] ejecutivos que contra él ha promovido don Ven[illegible] en representacion del Banco de la Provinc[illegible] letra importante la suma de pesos [illegible] bajo apercibimiento que si así no [illegible] se le nombrará defensor de oficio.—Buenos [illegible] Enero 26 de 1875.

Juan Gonzalez.

LA PRENSA

Año VI.—Número 1439 BUENOS AIRES, Sábado 13 de Febrero de 1875 Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
Numero suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes .... Diez reales fuertes.
Por seis meses .... Siete pesos fuertes.
Por un año .... Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interés público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—San Benigno m. y sta. Catalina vírgen.

LA PRENSA

Buenos Aires, 13 de Febrero de 1875.

¿Porqué se vá la inmigracion?

No son nuestras guerras civiles las causas de que se vaya la inmigracion.

Si hay hombres en el mundo que deseen habitar países donde jamás halle guerras civiles, ó nacionales, son soñadores ó dementes.

Si quieren habitar países, cuyas guerras no sean tan horrorosas y sangrientas, entónces podemos ofrecer al estrangero el suelo de esta patria.

Aquí se respeta la propiedad, el honor y la persona del hijo de otro país.

Son pocos los estrangeros que pueden llamarse arruinados por nuestras guerras civiles, muchísimos los naturales del país que han quedado en la calle.

¿Porqué se manifiesta entónces tanto afan en culpar á las guerras la emigracion?

¿Se pretende, acaso, que la República Argentina sea la nacion modelo de la tierra, donde no se piense en la dignidad nacional, en los derechos del ciudadano?

¿Se pretende, por ventura, que este país dé al mundo el ejemplo [illegible] jamás ni entreabiertos [illegible]

Oh! habríamos alcanzado la piedra filosofal de la felicidad pública y los pueblos del universo [illegible] del siglo XIX.

[illegible]

[illegible] que nos viene?

Esto tambien [illegible]

El número [illegible] poblaciones, la cantidad [illegible] importancia de las industrias [illegible] el producto de la tierra [illegible]

En 1871 la Comision de [illegible]

[illegible]

¿De quién es la culpa?

De los poderes públicos. Vamos á demostrarlo con los mismos documentos oficiales.

Cuando en 1871, la inmigracion comenzaba á dquirir vuelo, ella estaba á cargo de una comision, de muy respetables comerciantes y veinos de Buenos Aires.

Estos señores, en su informe de 1871 presentdo al Gobierno Nacional, demostraban que na ley sábia de enagenacion de tierras prouciria el milagro, por sí sola, de que la inmigracion subiese á mas de 100,000 personas l año.

Proponia un modelo para la Ley argentina: l *Homestead law* de los Estados Unidos, país ue, en materia de inmigracion, tiene una imortancia universal.

Aconsejaba, la misma prudente Comision, na ley general de colonizacion que debia ser evisada anualmente, y que complementara la ue se refiere á tierras. En el Informe, de fecha que hemos señalado, están publicadas s bases que la Comision, con estudio y espeencia, creia aceptables para la confeccion de uellas leyes.

Continuando sus vistas, aconsejaba la Comion, el medio de provocar una corriente de migracion agrícola, para evitar las aglomeaciones en la ciudad.

Pasó todo el año sin adelantar nada.

En el informe de 1872 insistia en las tendens anteriores y dice:

«A juicio de esta Comision es llegado ya el omento de que la masa de inmigracion que uyo á nuestras playas (y que ya debiera ser ucho mayor no obstante su actual importana) sea objeto de leyes sábias que la amparen, faciliten; que contribuyan á mejorar su conicion ó calidad segun los puntos de donde mas nérgicamente se promueva, y en fin, que proean á todos los casos que puedan ofrecer la ayor garantía posible de bienestar al inmirante, á la vez que consulten debidamente los tereses del país.»

Pasó tambien el año.

Un rasgo de la mala educacion que caraceizaba á un alto funcionario, obligó á la Comion á renunciar en masa.

El importante ramo de la Inmigracion fué onfiado de lleno á uno solo de los empleados á ueldo de aquella Comision.

La suscricion popular que se abrió en fvor de la inmigracion, y que no estaba adinistrada por la Comision [illegible] lico perdió la confianza.

El Asilo nuevo, [illegible] izo la antigua Comision, [illegible]

Los Lazaretos [illegible]

Vino el cólera, y los [illegible] del Asilo eron á vivir en el barro, de Palermo.

Vino la crisis y su paralizacion [illegible] a á dia en las ciudades, se hallaba sin trabajo.

Las leyes de colonizacion no eran siquiera royectadas.

¿Qué ofrecemos entónces al inmigrante, s oficios urbanos no bastan?

Ah! supongamos [illegible] erras las que produce la emigracion.

Dígase la verdad y [illegible] s con lealtad y valor cívico.

Es el retroceso del [illegible] producido por [illegible] rcia de los poderes públicos lo que [illegible] aido al estado en que se halla la inmigraon.

* * *

El registro electoral y los estrangeros

Uno de los adelantos que registra la Consticion de Buenos Aires es el de [illegible]

A la vez que [illegible]

El momento [illegible] para abrir los libros de inscripcion con los ombres de [illegible]

[illegible]

La Municipalidad [illegible] ciudadanos á hombres dignos y honestos será la base granítica sobre la que se han de levantar siempre los elementos populares á la direccion de los altos destinos públicos, comenzando por los Juzgados de Paz, que se llenarán por votaciones parroquiales, y terminando por el Gobierno, á cuya formacion concurrirán las votaciones generales.

La Municipalidad hará el enrolamiento, en cuanto no se opongan las leyes nacionales, y tendrá en sus manos la facultad de proveer á los contingentes militares que soliciten los Gobiernos.

Tendrá á su cargo los asilos de inmigracion y otras instituciones, cuyo valor está arriba de toda apología.

El modo de alcanzar empadronamientos que no sean fraudulentos, la manera de no arrebatar el voto á millares de ciudadanos, y de llegar á constituir el país, con los hombres mas dignos y notables á su cabeza, es pues la organizacion de un personal municipal, donde estén los ciudadanos probos y patriotas.

De esta misma manera se conseguirá que los contingentes no sean una arma terrible, tan esplotada en las elecciones, para halagar á las ambiciones personales, á [illegible] los pobres y desvalidos ciudadanos.

Las obras públicas no serán tomadas el patrimonio de los círculos [illegible] Serán sacadas á licitacion con provecho del erario y del tesoro público.

La policía de seguridad no será un batallon de línea, sino un cuerpo [illegible] y querido por todos.

En fin, el poder municipal [illegible] la base de la felicidad [illegible]

[illegible]

Datos son estos que parecen del todo verídicos si atendemos á su orígen.

¿Qué confianza pueden inspirar á un Juez esos hombres voraces que solicitan tantos empleos, tan lucrativos á la vez?

La misma ociosidad que revelan y que los empuja, es una prueba palmaria de que no van á proceder con rectitud. Son esplotadores y van, como la langosta, á destruir las mieses.

Pero no son los jueces los que merecen cargos, son tambien los escribanos, que si lo saben, se callan y toleran semejante fraude.

Estas tolerancias han producido resultados de mayor trascendencia en lo que se refiere á inventarios.

[illegible] ocurrido.

No es uno, sino en numerosísimos casos han sido fraudulentos los inventarios. La manera de realizar el fraude era fácil y clara.

[illegible]

entónces la conscripcion se hace inevitable; ó si prefiere un ejército que cueste caro, pero cuyo reclutamiento no ponga en perturbacion la vida industrial y comercial de la nacion.

«La Gran Bretaña carece de un ejército numeroso, y de una marina imponente para mantener su posicion, de gran potencia, y proteger eficazmente su navegacion mercante. No estoy de acuerdo con el optimismo de los doctrinarios, que fundan la seguridad en la fuerza moral de los principios representados por la Inglaterra. En el órden político, la fuerza moral es improducente, sin la fuerza material. La Gran Bretaña no puede dejar de conformarse con el ejemplo de los Estados del continente cuyos inmensos armamentos tanto inquietan á los filantropos.»

El *Morning Post* declara positivamente, que nada de útil se alcanzará para el ejército si se sigue el actual sistema de reclutamiento, pero el duque de Cambridge crée ó finge creer, que es apenas preciso hacer comprender al pueblo la conveniencia de aumentar el presupuesto de la guerra.

La diversidad de opiniones acerca del discurso del duque es grande. Hay quien pretende que el comandante en gefe insistió tanto en [illegible] de los contribuyentes, para evitar la conscripcion, en la inteligencia de [illegible] para una reforma en ese sentido que él juzga inevitable.

El *Standard* y el *Times* combaten la opinion de que [illegible]

[illegible]

La Escuela de Medicina

[illegible]

grandes ciudades escolásticas no son grandes ciudades políticas.

En la Francia moderna, los estudiantes van arrastrados por un flujo inmoderado á la capital que está congestionada, mientras que las facultades de la provincia son presa de una anemia creciente.

Otro punto que señalar es que las escuelas donde con mas regularidad y provecho se trabaja son las internas.

Parécenos esto mas práctico que lo primero, pues si París ofrece peligros, tambien posee facilidades de trabajo que no existen en provincia.

Memorias de Talleyrand

Se van á publicar en breve y podemos dar dos párrafos que ofrecen mucho interés. Dice el primero:

«Por parte de América, Europa debe tener los ojos muy abiertos y no dar pretesto alguno á recriminaciones ó á represalias. La América se engrandece cada dia. Será con el tiempo un poder colosal, y debe llegar un momento en que [illegible] de Europa en comunicacion mas fácil por medio de los nuevos descubrimientos, desee [illegible] algo sobre nuestros asuntos y [illegible]. La prudencia política impone, pues, á los gobiernos del antiguo continente el cuidado de [illegible]

[illegible]

Jueces Comisarios y Síndicos—Hé aquí el acta del nombramiento de estos funcionarios:

En Buenos Aires, á once de Febrero del corriente año, reunidos los Sres. Jueces de Comercio Dres. D. Juan Cárlos Lagos y D. Juan Antonio Areco, en su sala de despacho ante mí, secretario general, dijeron: Que teniendo en consideracion que por la nueva organizacion dada á los Tribunales, cesan en el desempeño de sus funciones todos los que hayan tenido atribuciones que desempeñar en cualquier magistratura, entre los que se encuentran los Jueces Comisarios y Síndicos en los concursos, resolvieron formar la lista de las personas que deben llenar estos cargos en el presente año, tomando los comerciantes propuestos por la Cámara Sindical de la Bolsa de comercio, se procedió á la insaculacion de los Jueces Comisarios segun la disposicion de la ley de 11 de octubre de 1861, resultando electos para desempeñar este cargo los siguientes Sres.

[illegible], José Blaquier, Juan Lezica, Ezequiel [illegible], Cárlos [illegible], Julio [illegible], Adolfo Carranza, [illegible] Perez, [illegible] Augusto Miller.

Y para el de síndicos los siguientes señores:

[illegible]

El 25 para Génova el «Archimides.»
El 26 para Burdeos el «Rio Grande.»

Inhumaciones—Las ocurridas en el dia de anteayer en los Cementerios del Municipio fueron estas.

Cementerio del Norte.

Ernesto Machado, argentino, 14 años, viruela confluente.
Juan Plaza, 56 años, español, reumatismo.
María Luisa, Chile, 2 años, argentina, congestion pulmonar.
Juan Balbastro, 9 meses, argentino gastro enteritis.
Carmen Bonifante, 3 meses, argentina, meninjitis.
Restos del Coronel D. Francisco Borges.

Cementerio de la Chacarita

Antonio, [illegible], 4 años, italiano anjinas.
Margarita, [illegible], 8 meses, argentina, disenteria.
Alfredo [illegible], 5 años, italiano, fiebre tifoidea.
Eduardo Molina, 3 años, argentino, viruela.
Luisa [illegible], 1 año, argentina, gastro enteritis.
Silvana Marin, 1 año, argentina gastro enteritis.
[illegible] 37 años, argentina tisis.
Angela [illegible], 1 año, argentina, pulmonía.
Ambrosio Castellino, 2 meses, argentino, consuncion.
Jacoba Silva, 31 años, argentina, fiebre peritoneal.
Nicolás [illegible], 6 años, argentino, Crup.
Juan [illegible], 4 años, argentino, anjinas.
Rodolfo Rosa, [illegible] meses, español, tisis.
Enrique [illegible], 41 años, frances, cáncer.
[illegible], argentino, fracturas.
[illegible], italiano, gangrena.

Abandono—Al lado de la plataforma de la [illegible] frecuentemente [illegible]

La Comision de Salubridad de la Parroquia de [illegible] están encargadas [illegible] desaparecer [illegible] en un foco de infeccion.

Un Dr. [illegible] Gutierrez—[illegible]

[illegible]

Valor de la propiedad—D. Alejandro [illegible] Marengo una propiedad [illegible] compuesta de [illegible] en 85,000 $ m/c.

[illegible] Telesfora Nuñez una propiedad en la parroquia de Balvanera. Calle de [illegible] de frente por 17 1/2 de fondo en [illegible] $ m/c.

D. [illegible] un terreno [illegible] varas de frente por 200 [illegible] $

D. Pablo Montravel á D. Pedro N. Decoud una propiedad en la parroquia de Balvanera de 6,615 vs. cuadradas en [illegible] $ m/c.

D. Pablo de Montravel á Pedro N. Decoud una propiedad en Belgrano compuesta de 5,500 vs. cuadradas en [illegible] $ m/c.

D. Pablo Montravel á D. Pedro N. Decoud una propiedad en Belgrano, ubicada en la calle 3 de Febrero, compuesta de 25 vs. de frente por 40 de fondo en [illegible] $ m/c.

La "Lanceta Argentina"—Con este título aparecerá en breve, un semanario científico que será la gaceta de los hospitales civiles y militares, redactada por varios miembros de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Cuerpos de línea—Han llegado ya á [illegible] los batallones 9 y 6 de línea al mando del Coronel Olascoaga.

Estas fuerzas estarán á disposicion del Sr. Juez Federal.

L. Avelino Diaz

En Moron

Del almacen de comestibles y bebidas, [illegible] Constitucion esquina de Tucuman, [illegible]

El viernes 12 de Febrero á las 12 del [illegible] extraordinario surtido general [illegible] rán una bolanta como de [illegible] bles y infinidad de objetos [illegible]

B. Nogueira

El Domingo 14 de Febr[illegible] punto se procederá á la venta [illegible] y dinero de contado [illegible] de Talcahuano n. 132, 134 [illegible] raguay, y á cuadra y media [illegible] á una cuadra y media [illegible] Libertad, una cuadra [illegible] otra del de la calle de Libertad [illegible] ro-carril del Oeste [illegible] do y demas [illegible]

Atencion—Para [illegible] ridad por liquidar [illegible] ropa. Se venden [illegible]

2. Las casas miden [illegible] 4 piezas bien edificadas [illegible] sados, pozo, cocina y demas [illegible] sados, maderas duras, [illegible] vereda de piedra, [illegible] tienen piezas [illegible] están á la vista [illegible]

Títulos [illegible] Florida n. 16 [illegible]

Machado Ferrer [illegible]

Gabriel [illegible]

[illegible]

Marcos [illegible]

Martiniano [illegible]

Importante para [illegible] de plaza [illegible] aceites, cobres, [illegible]

El miércoles [illegible] tará á la mejor [illegible] meses de plazo [illegible] los siguientes artículos:

150 pipas vino [illegible] cajones aceite [illegible] tas, 200 ca. [illegible] elásticos [illegible]

Eugenio Perez del [illegible]

JUDICIAL

De [illegible] del Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible]

El lúnes 15 de Febrero [illegible] rematará la finca [illegible] ángulo de esquina [illegible] 50 y bis por la [illegible] se compone de 15 [illegible] de frente al Este [illegible] varas de fondo [illegible]

Tasada esta propiedad [illegible]

EN SEGUIDA

La parte [illegible] la Defensa [illegible] compone de 10 metros [illegible] varas de fondo al Oeste [illegible] dos terceras partes [illegible]

Terminada la venta [illegible]

Procederá á rematar [illegible] misma calle Defensa [illegible] no mide 21 mts [illegible] en dicha calle [illegible] 1/4 varas de fondo [illegible] do del Norte [illegible]

Esta propiedad [illegible] suma de 1.258,000 [illegible] 1.255,344 $

Excuso entrar [illegible] de esta propiedad [illegible] za de la Victoria [illegible] merciales de la Ciudad [illegible] camente á los interesados [illegible] ha sido subdividido [illegible] 55 1/4 varas de frente á la calle Defensa [illegible] de Moreno, lo que [illegible] entre dos calles principales.

De la casita calle de [illegible]

Perteneciente á la misma [illegible]

El martes 16 de Febrero [illegible] rematará dicha propiedad.

El terreno se compone [illegible] varas de frente al [illegible] 1/4 varas de fondo [illegible]

Tasada en la [illegible] son 45372 ps. 2

Del hermoso terreno calle de [illegible] **esquina á Independencia**

El martes 16 de [illegible] rematará este [illegible] dicha testamentaria [illegible] á 80 varas de frente [illegible] 110 m. mts [illegible] frente salva á la [illegible] lotes del modo siguiente:

Lote num. 1º—[illegible] lle de de Independencia [illegible] Pasco, tasado en la suma de [illegible] son 12.600 ps

Lote 2º—10 varas [illegible] fondo con un pedazo [illegible] cocina, pozo de balde [illegible] 48100 ps [illegible]

Lote 3º—10 varas de frente [illegible] fondo tasado en 428000 ps [illegible]

Lote 4º—10 varas de frente [illegible] tasado en 50400 ps [illegible]

Lote 5º—10 varas [illegible] do, tasado en 50400 ps [illegible]

Lote 6º—10 varas de frente [illegible] 75 de fondo tasado en 50000 ps [illegible]

Lote 7º—10 varas de frente [illegible] fondo tasado en 48000 ps [illegible]

Lote 8º—10 va. frente [illegible] do, tasado en [illegible]

Para ver [illegible] de D. Julio Mendez [illegible]

Lorenzo A. Muzio

El Domingo 14 [illegible] procederá á la venta [illegible] terreno compuesto de [illegible] treinta y ocho varas de fondo [illegible] y ocho varas [illegible] como he dicho [illegible] un gravámen [illegible] el cual esta situado [illegible] Alberti y Saavedra [illegible] queda á media cuadra del [illegible] que deseen hacer un buen negocio [illegible] Diaz

Luis G. Leonetti

De [illegible] las existencias de un [illegible] Caseros, [illegible] al cementerio del [illegible] donde estará la bandera [illegible] El Domingo 14 de Febrero á las 10 1/2 [illegible] de la mañana, procederá [illegible] por dinero de contado, por [illegible] Francisco Bes[illegible] y las existencias siguientes: [illegible] de madera, [illegible] pasto, [illegible] con azúcar, [illegible] de madera, [illegible] de pino, [illegible]

Andrés Piaggio

FÁBRICA

Parisiense de carruajes

439—POTOSÍ—441

DE

VIGNAU LABOURDETTE Y Ca.

Hay en venta carruajes de todas clases de la acreditada fábrica de Paris de los Sres. Labourdette Freres y Ca.

Se encargan de pedidos de carruajes de Europa garantiendo de cumplirlos en 4 meses.

[illegible]

439—POTOSÍ—441

[illegible]

Constitucion [illegible] Balcarce [illegible] 12-15

CONSULTACIONES

MEDICO ESPIRITISTA

LA CELEBRE MAQUINA CONOCIDA CON EL NOMBRE DE:

LA BUCKEYE DE ROLDAN LANUS y COMPAÑIA

ANO XVIII

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PRECIOS DE SUSCRICION

NUEVA HESPERIDINA

PRIMERA CALIDAD

FABRICADA POR JOSE LOY

PROPIEDAD DE ENRIQUE BONIFACIO

PEREA! PEREA

POR EL GENERAL [illegible]

La Mazziniana

LA INDUSTRIA BARCELONESA

RAMON MOLERA

AUGUSTO SJOSTADT

INGENIERO MECANICO

Y

HERRERIA EN GENERAL

64-CALLE TUCUMAN-64

PRACTICAL ENGINEER AND SMITH SHOP

[illegible] los principales establecimientos de Buenos Aires en que ha armado [illegible] las ha refaccionado ó compuesto dejándolas en condiciones de servicio, [illegible] á la par de las nuevas.

En el mismo establecimiento de «La Prensa» se encuentra la máquina de «Alauzet» de cuatro cilindros, que tira cuatro ejemplares á la vez. Funciona de una manera inmejorable y su propietario ha quedado completamente satisfecho de los servicios mecánicos que dirijió su instalacion.

El motor á vapor se halla en iguales condiciones y fue [illegible] por el mismo mecánico.

[illegible] en dicho establecimiento [illegible]

[illegible] 2ª semana

[illegible] inglés

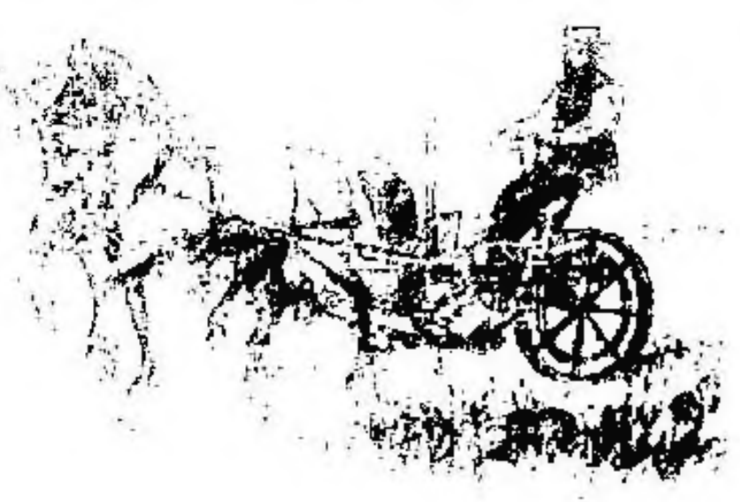

[illegible] Nicolas Flores, [illegible] Dr. D. Cárlos [illegible] contados desde [illegible] infrascrito calle [illegible] en forma, [illegible] derecho—[illegible] Natalio A. Pons, [illegible]

[illegible] D. Juan [illegible] artículo 1641 [illegible] operaciones [illegible] Buenos Aires, Febre[illegible] 11 v 18

[illegible] Perez Gomez [illegible] se convoca [illegible] para el [illegible] efecto de proceder [illegible] que [illegible] del Juzgado el [illegible] Febrero 10 de 1875.—

[illegible] Juez de primera Instancia [illegible] Luis Bilbao [illegible] cita á todos [illegible] derecho á los bienes quedados [illegible] Sosa, ya sean como herederos [illegible] término de treinta [illegible] la publicacion del presente comparezcan [illegible] intermedio del que suscribe á deducir [illegible] apercibimiento de lo que hubiere [illegible] Buenos Aires, Enero 26 de 1875

A. Abinoso.

[illegible] señor Juez de primera Instancia [illegible] José María Rosa, se cita, llama y [illegible] DOÑA MARIA CARRO DE RAMIRES, por el [illegible] de tres dias contados de la publicacion del presente [illegible] comparezca por su juzgado [illegible] que suscribe Victoria 95, á estar [illegible] contra ella sigue doña Franc[illegible] Muñoz de Con[illegible] sobre cobro ejecutivo de pesos, [illegible] apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1875

11 v 12

Arsenio Repetto.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia [illegible] Doctor Don Enrique Martinez, se cita llama y emplaza á don Juan A. Durand por el término de [illegible] para que comparezca dentro de seis dias ante el [illegible] de S. S. y por intermedio del infrascripto por si ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra el ha promovido don Ventura Ramos, en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra importante la suma de [illegible] y dos mil pesos m|c, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio si asi no lo efectua.—Buenos Aires, Enero 15 de 1875

11 v 13.

Juan Gonzalez.

[illegible] del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. don Enrique Martinez, se cita llama y emplaza á don Adrian Ascasape, por el término de [illegible] para que comparezca dentro de [illegible] ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto, por si ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él ha promovido don Ventura Ramos, en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de una letra importante la suma de pesos [illegible] bajo apercibimiento que si asi no lo hace se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Enero 25 de 1875

11 v 12

Juan Gonzalez.